

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 61

9 de septiembre de 2022

XII Legislatura

SUMARIO

	Página
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.1 PROYECTOS DE LEY	
— PL-13/2022 RGEF.16305 y RGEF.19829/2022. Enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL-13/2022 RGEF.16305, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.	15579
— PL-13/2022 RGEF.16305 y RGEF.20123/2022. Enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Proyecto de Ley PL-13/2022 RGEF.16305, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.	15579
— PL-18/2022 RGEF.18381 y RGEF.19828/2022. Enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL-18/2022 RGEF.18381, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.	15579-15580
2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY	
— PNL-303/2022 RGEF.19173. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Intensificar las tareas de vigilancia epidemiológica en la Comunidad de Madrid. 2. Habilitar un teléfono específico de información sobre la viruela del mono. 3. Garantizar que desde la detección de síntomas compatibles con la viruela del mono por parte de cualquier persona hasta poder obtener asistencia sanitaria, no transcurran más de 48 horas. 4. Elaborar una estrategia de comunicación en salud pública que segmente los abordajes en función del público al que se dirija, y cuestiones conexas.	15580-15581

- **PNL-304/2022 RGE.19256.** Presentada por los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Alcanzar un acuerdo de financiación plurianual con las Universidades públicas que les permita dotarse de los mismos recursos por estudiante que las Comunidades que ocupan los primeros puestos por financiación en el resto del Estado. 2. Reducir las tasas y precios públicos hasta situarse en la media de los costes en el sistema universitario. 3. Establecer, de acuerdo con las Universidades públicas, un Plan de Renovación y Creación de Infraestructuras Educativas y Científicas. 4. Establecer, de acuerdo con las Universidades públicas, un plan regional de ciencia y tecnología. 5. Establecer y diseñar, de acuerdo con las Universidades Públicas, un plan integral de reducción de la precariedad en el empleo de Personal Docente e Investigador PDI y Personal de Administración y Servicios PAS. 6. Establecer un plan de calidad e inspección del sistema universitario madrileño. 7. Impulsar medidas de incentivación de la coordinación de los proyectos educativos y de investigación. 8. Analizar, consensuar e implementar medidas de mejora de la inserción social de las actividades universitarias. 9. Plan de internacionalización y apoyo a las Universidades europeas, y cuestiones conexas. 15581-15585
- **PNL-305/2022 RGE.19268.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un Plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá, entre otras, las medidas que se relacionan. 15585-15588
- **PNL-306/2022 RGE.19289.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el marco de sus competencias y como titular de la mayoría del accionariado de Canal de Isabel II, S.A., tome las medidas para garantizar la subrogación de los 154 trabajadores y trabajadoras de GSS Venture que venían prestando servicios para el servicio de gestión y atención al cliente para el Canal de Isabel II a las nuevas entidades adjudicatarias. 15588-15589
- **PNL-307/2022 RGE.19448.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Dar respuesta al acuerdo de la Junta Municipal de Arganzuela de julio de 2020 y a la petición del equipo directivo del CEIP Plácido Domingo de cambiar el nombre de dicho centro educativo. 2. Poner en marcha los procedimientos necesarios para retirar el nombre de Plácido Domingo de los espacios, instituciones y lugares dependientes del Gobierno regional, renombrándolos con nombres de hombres y mujeres que sí representen valores dignos de admiración y reconocimiento, tratando de equilibrar la distribución por sexo en los nombres de dichos equipamientos e infraestructuras. 3. Abrir un proceso de reflexión para la retirada de los premios y reconocimientos que haya recibido Plácido Domingo por parte de la Comunidad de Madrid. 4. Instar al Ayuntamiento de Madrid a la retirada del título de Hijo Predilecto de la ciudad. 5. Instar a los Ayuntamientos de la región a renombrar los espacios públicos que mantengan el nombre de Plácido Domingo. 15589-15590
- **PNL-308/2022 RGE.19647.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar en el ámbito de sus competencias las actuaciones necesarias para favorecer, apoyar y preservar la memoria de las víctimas de desapariciones forzosas en el ámbito de la dictadura franquista que conlleve las actuaciones que se relacionan. . 15590-15593

- **PNL-309/2022 RGEF.19648.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá, entre otras, las medidas que se relacionan. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad. 15593-15595
- **PNL-310/2022 RGEF.20049.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Doblar la inversión educativa para el próximo curso. 2. Realizar un aumento de plazas públicas en la Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior. 3. Garantizar la gratuidad de las matrículas de Formación Profesional de Grado Superior. 4. Bajar las ratios de alumnos por docente. 5. Desplegar un Plan urgente de construcción de nuevos centros públicos en los municipios que se indican. 6. Recuperar la jornada lectiva del profesorado a un máximo de veintitrés periodos lectivos en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial y un máximo de dieciocho periodos lectivos en los centros de Secundaria. 7. Aumentar las retribuciones del profesorado, de los profesionales de otros perfiles educativos y del personal de administración y servicios. 8. Realizar una fuerte inversión en climatización pasiva y activa para los centros educativos. 9. Recuperar el ciclo de 3-6 años en las Escuelas infantiles públicas. 10. Aumentar los orientadores educativos y los profesionales de atención a la diversidad y a la educación inclusiva, otorgando las responsabilidades de la coordinación de bienestar a los PTSC, y cuestiones conexas. 15596-15598
- **PNL-311/2022 RGEF.20059.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que mantenga la prohibición de uso de tarjetas de débito, crédito y medios electrónicos en la actividad del juego y las apuestas, retirando cualquier proyecto normativo que vaya en sentido contrario a esta prohibición. 15598-15599
- **PNL-312/2022 RGEF.20061.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que mantenga la prohibición de uso de tarjetas de débito, crédito y medios electrónicos en la actividad del juego y las apuestas, retirando cualquier proyecto normativo que vaya en sentido contrario a esta prohibición. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior. 15599-15600

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-3301/2022 RGEF.19210.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones de defensa jurídica que se han tomado para la recuperación de las acciones de INASSA. 15600
- **PE-3302/2022 RGEF.19211.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados que se están obteniendo de las acciones jurídicas emprendidas para la recuperación de las acciones de INASSA. 15600
- **PE-3307/2022 RGEF.19294.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que aconsejaron la división en dos lotes del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020. 15600

- **PE-3308/2022 RGEP.19295.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si garantiza la Comunidad de Madrid que de todos los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture puedan ser subrogados tras la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020, de acuerdo a lo señalado en el artículo 44 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. 15600
- **PE-3309/2022 RGEP.19296.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha cumplido con lo establecido en la Ley del Estatuto de los Trabajadores al respecto de la subrogación de los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture en la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020. 15601
- **PE-3310/2022 RGEP.19297.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha cumplido con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público al respecto de la subrogación de los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture en la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020. 15601
- **PE-3312/2022 RGEP.19336.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: avances que se están haciendo desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes en la medición del impacto de los proyectos y actividades culturales en la Comunidad de Madrid. 15601
- **PE-3313/2022 RGEP.19351.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que se han llevado a cabo para la renovación de las camas sin movilidad vertical existentes en el Servicio de Urgencias del Hospital Severo Ochoa de Leganés. 15601
- **PE-3314/2022 RGEP.19352.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto tiempo los/as profesionales del Hospital de La Fuenfría van a tener que seguir trabajando con zonas del centro en obras. 15601
- **PE-3315/2022 RGEP.19353.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que está prevista la puesta en marcha de la Torre 4 del Hospital Universitario Infanta Sofía. 15601
- **PE-3316/2022 RGEP.19354.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del contrato para la prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16). 15601
- **PE-3317/2022 RGEP.19355.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el contrato para la prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16). 15601

- **PE-3318/2022 RGEP.19376.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Silos, número 2, del municipio de Arganda del Rey. 15602

- **PE-3319/2022 RGEP.19377.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Batalla de Bailén, número 8, del municipio de Collado Villalba. 15602

- **PE-3320/2022 RGEP.19378.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Rey, número 64, del municipio de Aranjuez. 15602

- **PE-3321/2022 RGEP.19379.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Corazón de María, número 4, del municipio de Colmenar Viejo. 15602

- **PE-3322/2022 RGEP.19380.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II, situada en la Avenida Dos de Mayo, 64, del municipio de Móstoles. 15602

- **PE-3323/2022 RGEP.19381.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Estación, número 1, del municipio de Fuenlabrada. 15602

- **PE-3324/2022 RGEP.19382.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la Plaza Mayor, número 15, del municipio de Torrejón de Ardoz. 15602

- **PE-3325/2022 RGEP.19383.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Carlos V, número 25, del municipio de Parla. 15602

- **PE-3326/2022 RGEP.19384.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Alcalá, 445, del municipio de Madrid. . 15603

- **PE-3327/2022 RGEP.19385.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Cristo, número 10, del municipio de Majadahonda. 15603

- **PE-3328/2022 RGE.19386.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Canal de Isabel II ha cumplido con lo establecido en la Ley de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid, respecto a la atención prioritaria en las actuaciones que desarrollen las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid, al proceder al cierre de sus Oficinas de Atención al Público en los municipios de Aranjuez, Arganda del Rey, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Fuenlabrada, Majadahonda, Móstoles, Parla, Torrejón de Ardoz y en la calle Alcalá 445 del municipio de Madrid. 15603
- **PE-3329/2022 RGE.19436.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que justifican acudir a una empresa privada para la realización de las labores de supervisión del procedimiento de facturación y realización de la liquidación anual de la actividad realizada en los centros sanitarios contemplados en las prescripciones técnicas del contrato con número de expediente PA SER-1/2022 (A/SER-002248/2022). 15603
- **PE-3330/2022 RGE.19608.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún acuerdo expreso o realizado por escrito con los promotores del Primavera Sound para que parte de la edición de 2023 de este festival se realice en la Ciudad del Rock de Arganda del Rey, espacio propiedad del Ejecutivo regional. 15603
- **PE-3331/2022 RGE.19705.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento del tramo submarino de la línea de abastecimiento de la red Guatifay-La Graciosa que ha realizado Canal Gestión Lanzarote en el año 2018. 15603
- **PE-3332/2022 RGE.19706.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento del tramo submarino de la línea de abastecimiento de la red Guatifay-La Graciosa que ha realizado Canal Gestión Lanzarote en el año 2019. 15603
- **PE-3333/2022 RGE.19707.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento del tramo submarino de la línea de abastecimiento de la red Guatifay-La Graciosa que ha realizado Canal Gestión Lanzarote en el año 2020. 15604
- **PE-3334/2022 RGE.19708.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento del tramo submarino de la línea de abastecimiento de la red Guatifay-La Graciosa que ha realizado Canal Gestión Lanzarote en el año 2021. 15604
- **PE-3337/2022 RGE.19767.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación se encuentra el sistema de conteo de personas para el control del aforo en los Centros de Salud. 15604
- **PE-3338/2022 RGE.19768.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se llevan a cabo para reorganizar los servicios móviles del SUMMA 112 en el operativo ordinario diario cuando hay ausencias de profesionales sanitarios. 15604

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**5.1 COMPARENCIAS****5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO**

- **C-1382/2022 RGEP.19370.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas extraordinarias de apoyo a las familias que se van a tomar desde su departamento para el pago de los títulos de transporte público de la región. (Por vía art. 208 RAM) 15604-15605
- **C-1383/2022 RGEP.19371.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de los vecinos y vecinas de San Fernando como consecuencia de las obras de ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 15605
- **C-1384/2022 RGEP.19372.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del transporte público en la región. (Por vía art. 208 RAM) 15605
- **C-1399/2022 RGEP.19442.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: últimas modificaciones legislativas propuestas en materia de Casinos, Juegos y Apuestas, en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 15605-15606
- **C-1403/2022 RGEP.19590.** Presentada por el Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: política regulatoria del juego en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208.2 a) RAM). 15606

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-1355/2022 RGEP.19109.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-034383/2020 cuyo objetivo de contrato es "Consultoría y Asistencia Técnica para la preparación de la licitación del expediente de concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia de Madrid". (Por vía art. 209 RAM) 15606-15607
- **C-1356/2022 RGEP.19110.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000052/2022 cuyo objeto de contrato es "Servicio de mantenimiento del edificio e instalaciones para el Hospital Enfermera Isabel Zenda". (Por vía art. 209 RAM) 15607

- **C-1357/2022 RGE.19111.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/000053/2022 y con objetivo de contrato "Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital Enfermera Isabel Zendal". (Por vía art. 209 RAM) 15607
- **C-1359/2022 RGE.19147.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Miranda de la Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: detalles relativos al cierre y cambios de usos, modelos y residentes de diversos centros residenciales de menores de su competencia. (Por vía art. 221 RAM) 15608
- **C-1360/2022 RGE.19148.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Valmaña Ochaita, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: detalles relativos a las actuaciones realizadas y previstas en relación con el cierre de la Casita de los Niños y el consecuente traslado de menores allí residentes, profesionales y proyecto a otros centros residenciales de menores en situación de acogimiento o tutela por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 15608
- **C-1361/2022 RGE.19149.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Valmaña Ochaita, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: detalles relativos a las actuaciones realizadas en relación con los cierres y traslados de menores en la red de centros residenciales de menores en situación de acogimiento o tutela por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 15608-15609
- **C-1367/2022 RGE.19251.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: programación para la temporada 2022/2023 de los Teatros del Canal. (Por vía art. 209 RAM) 15609
- **C-1371/2022 RGE.19261.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022". (Por vía art. 209 RAM) 15609
- **C-1372/2022 RGE.19262.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del D. Fernando Benzo Sainz, Director General de Deportes, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022". (Por vía art. 210 RAM) 15609-15610

- **C-1373/2022 RGE.19263.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carolina Toledo Martínez de Galinsoga, Subdirectora General de Promoción Turística, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier". (Por vía art. 211 RAM) 15610
- **C-1379/2022 RGE.19337.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: programación prevista en los Teatros del Canal. (Por vía art. 209.1 b) RAM) 15610
- **C-1381/2022 RGE.19367.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas extraordinarias de apoyo a las familias que se van a tomar desde su departamento para el pago de los títulos de transporte público de la región. (Por vía art. 209 RAM) ... 15611
- **C-1389/2022 RGE.19401.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/026225/2022 y con objetivo de contrato "Contratación de Emergencia Mantenimiento del Equipamiento Electromédico para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (Heiz)". (Por vía art. 209 RAM) 15611
- **C-1397/2022 RGE.19432.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María del Carmen Martín García-Matos, Directora General de Infraestructuras Judiciales, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: proyecto de la Ciudad de la Justicia. (Por vía art. 210 RAM)... 15611-15612
- **C-1400/2022 RGE.19443.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: últimas modificaciones legislativas propuestas en materia de Casinos, Juegos y Apuestas, en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 15612
- **C-1401/2022 RGE.19444.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: licitación del servicio de Apoyo técnico a la Unidad Técnica de Control para los Hospitales gestionados en régimen de concesión, Hospitales con gestión de servicio público en la modalidad de concesión, Hospitales de convenio singular y de los contratos de servicios no sanitarios gestionados de forma centralizada por el Servicio Madrileño de Salud con número de expediente PA SER-1/2022 (A/SER-002248/2022). (Por vía art. 209 RAM).. 15612
- **C-1405/2022 RGE.19607.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración de la aplicación del Plan Corresponsables en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 15612-15613

- **C-1409/2022 RGE.19704.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Burgos García, Alcalde de Torrelaguna ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra el Palacio Arteaga, propiedad del Canal de Isabel. (Por vía art. 211 RAM) 15613
- **C-1412/2022 RGE.19851.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: grado de ejecución y previsiones del Plan Vive de la Comunidad de Madrid hasta el fin de la Legislatura. (Por vía art. 209 RAM) 15613
- **C-1414/2022 RGE.19853.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Luisa Lozano Lambea, en representación de la Plataforma Afectados Ocupación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación que atraviesan los afectados por la ocupación y la iniquiocupación en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 15614
- **C-1415/2022 RGE.19854.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ricardo Bravo Elvira, en representación de la Plataforma Afectados Ocupación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación que atraviesan los afectados por la ocupación y la iniquiocupación en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 15614
- **C-1416/2022 RGE.19857.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: Plan de Ayudas para la consolidación y mejora de los regadíos existentes gestionados por las comunidades de regantes cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). (Por vía art. 209 RAM) 15614-15615
- **C-1417/2022 RGE.19858.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: informar sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la proliferación de vertederos ilegales en nuestra región. (Por vía art. 209 RAM) 15615
- **C-1418/2022 RGE.19859.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la luz de los resultados del estudio elaborado por el municipio de Colmenar Viejo sobre la calidad de las aguas superficiales en los arroyos cercanos al vertedero de dicha localidad. (Por vía art. 209 RAM) 15615
- **C-1419/2022 RGE.19860.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad del agua de los ríos Jarama y Manzanares. (Por vía art. 209 RAM) 15615-15616

- **C-1420/2022 RGE.19861.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: criterios de elaboración del Programa de Inversiones Regional 2022-2026. (Por vía art. 209 RAM) 15616
- **C-1421/2022 RGE.19862.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: estado en el que se encuentra el proyecto “MadridRural” que el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) está desarrollando en el municipio de Fuenlabrada. (Por vía art. 209 RAM) 15616
- **C-1422/2022 RGE.19863.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: estado de tramitación del proyecto de reapertura del Matadero de Buitrago como infraestructura supramunicipal con cargo al Programa de Inversiones Regional 2022-2026. (Por vía art. 209 RAM) 15617
- **C-1423/2022 RGE.19864.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: iniciativas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los resultados del estudio sobre costes e ingresos de las granjas de vacuno lechero de nuestra región, realizado por la Cámara Agraria de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 15617
- **C-1424/2022 RGE.19865.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar iniciativas como la incineración y la producción de combustible derivado de residuos sólidos recuperados (CSR) y prevenir que los residuos sólidos urbanos vayan a parar a los vertederos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 15617-15618
- **C-1427/2022 RGE.19868.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno piensa poner en marcha para la mejora y modernización de los regadíos madrileños. (Por vía art. 209 RAM) 15618
- **C-1428/2022 RGE.19869.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del SUMMA 112 ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas y estrategias de actuación al frente del SUMMA 112. (Por vía art. 221 RAM) 15618
- **C-1430/2022 RGE.19871.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para recuperar la reserva natural de El Regajal-Mar de Ontígola afectada por el incendio ocurrido en Aranjuez en el mes de julio de 2022. (Por vía art. 209 RAM) 15618-15619

- **C-1431/2022 RGEF.19872.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación de los regadíos madrileños. (Por vía art. 209 RAM) ... 15619
- **C-1433/2022 RGEF.19874.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: estudio sobre los costes e ingresos de las granjas de vacuno lechero de nuestra región, realizado por la Cámara Agraria de Madrid en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 15619
- **C-1435/2022 RGEF.19909.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid, COCEM, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación que atraviesan los comerciantes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 15620
- **C-1436/2022 RGEF.19914.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Andrés López Esteban, en representación de la asociación Mi Barrio Seguro, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación que atraviesan los afectados por la ocupación y la inquilinización en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 15620
- **C-1437/2022 RGEF.19915.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas que está realizando para mejorar el acceso a la vivienda de los madrileños. (Por vía art. 209 RAM) 15620-15621
- **C-1438/2022 RGEF.19921.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mercedes González Fernández, Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: labor desarrollada por la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid para garantizar la seguridad durante las fiestas celebradas este mes de agosto en Alcalá de Henares. (Por vía art. 211 RAM) 15621
- **C-1440/2022 RGEF.19923.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel García Sánchez, Presidente de la Asociación Cañada Real Galiana, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación actual derivada de la privación de suministro eléctrico en Cañada Real Galiana para los vecinos y vecinas de los sectores afectados. (Por vía art. 211 RAM) 15621
- **C-1442/2022 RGEF.19926.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Markel Gorbea Pérez, Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: ausencia de suministro eléctrico en Cañada Real Galiana desde hace dos años. (Por vía art. 210 RAM) 15621-15622

- **C-1443/2022 RGEF.19927.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Economía Circular del Gobierno de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: proyecto de Ley de Economía Circular. (Por vía art. 210 RAM) 15622

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-2206/2022 RGEF.19132.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que, desde hace más de un mes, no hay suministro de agua corriente en la residencia pública de gestión privada Parque de los Frailes de Leganés. 15623
- **PCOP-2207/2022 RGEF.19140.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la gestión de la residencia “Parque de los Frailes”. 15623
- **PCOP-2208/2022 RGEF.19156.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno regional sobre el impacto en la calidad de vida de los menores residentes en la Casa de Niños de la decisión de cierre del servicio y traslado de los menores a otros centros. 15623
- **PCOP-2209/2022 RGEF.19196.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del sistema de conteo de personas para el control del aforo puesto en marcha en varios Centros de Salud de la Comunidad de Madrid. 15623-15624
- **PCOP-2210/2022 RGEF.19212.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el comienzo del curso escolar..... 15624
- **PCOP-2211/2022 RGEF.19213.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que se han cubierto las necesidades docentes de los centros educativos para el curso 2022-2023..... 15624
- **PCOP-2212/2022 RGEF.19214.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera adecuada la situación actual de las infraestructuras educativas en nuestra región. 15624-15625
- **PCOP-2213/2022 RGEF.19215.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el proceso de contratación del personal de enfermería escolar para el curso 2022-2023. 15625
- **PCOP-2214/2022 RGEF.19216.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la incorporación del 1º ciclo de educación infantil en los CEIP seleccionados para este curso 2022-2023. 15625
- **PCOP-2215/2022 RGEF.19243.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procesos de facturación de la asistencia sanitaria que se están produciendo en Atención Primaria a la población extranjera en situación irregular..... 15625-15626

- **PCOP-2216/2022 RGE.19267.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022". 15626
- **PCOP-2220/2022 RGE.19279.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones o mecanismos implementados en esta Legislatura por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que las empresas adjudicatarias de los contratos de prestación de servicios realizan la prestación de los mismos conforme a las condiciones contractuales correspondientes... 15626
- **PCOP-2221/2022 RGE.19350.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que han utilizado en la reordenación llevada a cabo por la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud de los efectivos afectados por el cierre y la apertura de determinados dispositivos del SUMMA 112. 15626-15627
- **PCOP-2222/2022 RGE.19363.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación de los vecinos y vecinas de San Fernando como consecuencia de las obras de ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid. 15627
- **PCOP-2223/2022 RGE.19364.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación del transporte público en la Comunidad de Madrid. 15627
- **PCOP-2224/2022 RGE.19365.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno regional para ayudar a las familias en el pago de los títulos de transporte público de la Comunidad de Madrid. 15627-15628
- **PCOP-2225/2022 RGE.19366.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación económica actual del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid. 15628
- **PCOP-2226/2022 RGE.19373.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el nuevo Reglamento del Taxi de la Comunidad de Madrid. 15628
- **PCOP-2227/2022 RGE.19374.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la coexistencia del servicio público del taxi y los servicios de vehículo con conductor prestados a través de licencias VTC. 15628
- **PCOP-2228/2022 RGE.19430.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno cree que con la actual licitación de concesión de obra se garantiza el proyecto de la Ciudad de la Justicia. 15629
- **PCOP-2229/2022 RGE.19431.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del actual proyecto de la Ciudad de la Justicia. 15629

- **PCOP-2230/2022 RGE.19439.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la labor de control público a los hospitales en régimen de concesión realizada por la Consejería de Sanidad en el cumplimiento de sus funciones. 15629
- **PCOP-2231/2022 RGE.19580.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la demanda en relación con cada uno de los modos de transportes, según las previsiones de la Comunidad de Madrid para el último cuatrimestre del 2022 en base a las reducciones en los precios del transporte público. 15629-15630
- **PCOP-2232/2022 RGE.19581.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto ajustar la oferta de transporte público de la Comunidad de Madrid para el último cuatrimestre del 2022..... 15630
- **PCOP-2239/2022 RGE.19603.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para frenar las violencias sexuales con sumisión química..... 15630
- **PCOP-2240/2022 RGE.19604.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para frenar las violencias sexuales. 15630-15631
- **PCOP-2241/2022 RGE.19605.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para garantizar la interrupción voluntaria del embarazo en la sanidad pública madrileña... 15631
- **PCOP-2242/2022 RGE.19618.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el inicio de curso político... 15631
- **PCOP-2243/2022 RGE.19619.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo encara el nuevo curso político el Gobierno regional..... 15631-15632
- **PCOP-2244/2022 RGE.19620.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los datos de empleo de la Comunidad de Madrid. 15632
- **PCOP-2245/2022 RGE.19621.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su política de fomento del transporte público..... 15632
- **PCOP-2246/2022 RGE.19622.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la desigualdad en la Comunidad de Madrid. 15632
- **PCOP-2247/2022 RGE.19623.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el coste de criar a un hijo en la Comunidad de Madrid..... 15633
- **PCOP-2248/2022 RGE.19624.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su política de vivienda joven. 15633

- **PCOP-2249/2022 RGEP.19625.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el modelo de residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. 15633
- **PCOP-2250/2022 RGEP.19626.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política regional para hacer frente a la emergencia climática. 15633-15634
- **PCOP-2251/2022 RGEP.19627.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que el Gobierno regional está abordando los problemas de los madrileños y madrileñas. 15634
- **PCOP-2253/2022 RGEP.19629.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo planea, dentro de sus competencias, mitigar el impacto de la inflación en la economía de las familias madrileñas. 15634
- **PCOP-2254/2022 RGEP.19630.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el presupuesto que destinan las familias madrileñas a la educación infantil de sus hijos e hijas. 15634-15635
- **PCOP-2255/2022 RGEP.19631.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha para adaptar la Comunidad de Madrid al cambio climático. 15635
- **PCOP-2256/2022 RGEP.19632.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación medioambiental de la Comunidad de Madrid. 15635
- **PCOP-2257/2022 RGEP.19633.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha para reducir el impacto de la crisis energética en las familias madrileñas. 15635
- **PCOP-2258/2022 RGEP.19634.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la juventud madrileña. 15636
- **PCOP-2259/2022 RGEP.19635.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno regional está facilitando la formación de nuevas familias en Madrid. 15636
- **PCOP-2260/2022 RGEP.19636.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención primaria en Madrid. 15636
- **PCOP-2261/2022 RGEP.19637.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención a la salud mental en Madrid. 15636-15637
- **PCOP-2264/2022 RGEP.19640.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas feministas que ha puesto en marcha su Gobierno. 15637

- **PCOP-2265/2022 RGEP.19641.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha mejorado su Gobierno la lucha contra la violencia machista en la Comunidad de Madrid. 15637
- **PCOP-2267/2022 RGEP.19643.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el número de estudiantes que se han quedado sin plaza pública de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. 15637-15638
- **PCOP-2268/2022 RGEP.19644.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación actual de Radio Televisión Madrid, S.A..... 15638
- **PCOP-2269/2022 RGEP.19645.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política en materia de memoria histórica de su Gobierno. 15638
- **PCOP-2270/2022 RGEP.19677.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto van a bajar las ratios en la educación secundaria para el curso 2022-2023. 15638
- **PCOP-2271/2022 RGEP.19678.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que la renta es un criterio relevante para la obtención de una beca en la educación post-obligatoria. ... 15639
- **PCOP-2272/2022 RGEP.19679.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el proceso de admisión de estudiantes en la Formación profesional pública de Madrid. 15639
- **PCOP-2273/2022 RGEP.19685.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el sueldo del Profesorado de educación secundaria. 15639
- **PCOP-2274/2022 RGEP.19686.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta dónde considera el Gobierno que se localiza la carga ideológica de los nuevos currículos organizados desde el Estado. 15639-15640
- **PCOP-2275/2022 RGEP.19830.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto de la “excepción ibérica” en la economía de las familias madrileñas..... 15640
- **PCOP-2276/2022 RGEP.19831.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está garantizando el Gobierno regional los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes madrileñas..... 15640
- **PCOP-2277/2022 RGEP.19832.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la educación sexoafectiva en los centros educativos madrileños..... 15640-15641
- **PCOP-2278/2022 RGEP.19833.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno regional ha puesto en marcha políticas que ayudan a la creación de nuevas familias. 15641

- **PCOP-2279/2022 RGEF.19834.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de ahorro energético que ha puesto en marcha el Gobierno regional desde el inicio de la guerra en Ucrania. 15641
- **PCOP-2280/2022 RGEF.19835.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el inicio de curso académico. 15641-15642
- **PCOP-2282/2022 RGEF.19837.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las políticas de fomento del transporte público del Gobierno regional. 15642
- **PCOP-2283/2022 RGEF.19838.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la emancipación de la juventud en Madrid..... 15642
- **PCOP-2284/2022 RGEF.19839.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el programa Mi Primera Vivienda responde a las necesidades de acceso a la vivienda de los madrileños. 15642
- **PCOP-2285/2022 RGEF.19840.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del acceso a la vivienda..... 15643
- **PCOP-2286/2022 RGEF.19850.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento del transporte sanitario en la Comunidad de Madrid. 15643
- **PCOP-2287/2022 RGEF.19898.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea la Comunidad de Madrid promover actuaciones de carácter comarcal con cargo al Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el principio de equilibrio intermunicipal y la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. 15643
- **PCOP-2288/2022 RGEF.19899.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de elaboración del Programa de Inversiones Regional 2022-2026. 15644
- **PCOP-2289/2022 RGEF.19900.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la limpieza y mantenimiento de nuestros montes y espacios naturales para prever futuros incendios forestales. 15644
- **PCOP-2290/2022 RGEF.19901.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional cumple con los criterios legales exigidos por los artículos 128 y siguientes de la Ley 2/2003 de Administración Local de la Comunidad de Madrid. 15644

- **PCOP-2291/2022 RGE.19902.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) 2022-2026 se ha elaborado en base a las necesidades reales de los municipios que arroja el inventario de infraestructuras y equipamientos de la Comunidad de Madrid. 15645
- **PCOP-2292/2022 RGE.19903.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) garantiza la prestación de servicios mínimos obligatorios de competencia municipal, en la totalidad del territorio de la Comunidad de Madrid. 15645
- **PCOP-2293/2022 RGE.19904.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) garantice la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la región. 15645
- **PCOP-2295/2022 RGE.19906.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Plan de Empleo para Municipios Rurales..... 15646
- **PCOP-2296/2022 RGE.19907.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) debería priorizar inversiones que mejore la capacidad de depuración de aguas residuales para reducir los niveles de contaminación de ríos como el Jarama. 15646
- **PCOP-2297/2022 RGE.19908.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la proliferación de vertederos ilegales en nuestra región. 15646
- **PCOP-2298/2022 RGE.19911.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de acceso a la vivienda de los madrileños. 15647
- **PCOP-2299/2022 RGE.19912.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto en los autónomos madrileños de la aprobación del Real Decreto-Ley 13/2022..... 15647
- **PCOP-2300/2022 RGE.19913.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del impacto en los comerciantes madrileños tras la aprobación del Real Decreto-Ley 14/2022, de medidas de ahorro energético..... 15647
- **PCOP-2301/2022 RGE.19916.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo en el seguimiento de los embriones humanos en fase de congelación en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. 15648
- **PCOP-2302/2022 RGE.19920.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene para prevenir la adicción a la pornografía en la Comunidad de Madrid..... 15648

- **PCOP-2303/2022 RGEP.19933.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los vecinos de San Fernando de Henares afectados por las obras del metro. 15648
- **PCOP-2304/2022 RGEP.19978.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el motivo por el que la Comunidad de Madrid no permite el acceso a la ayuda económica directa de 500 euros a todas las mujeres embarazadas sin discriminación por edad. 15648-15649
- **PCOP-2305/2022 RGEP.19979.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del resultado del programa de la Comunidad de Madrid de impulso a la movilidad eficiente para la transformación del parque de vehículos impulsados por energías limpias durante el último año. 15649
- **PCOP-2306/2022 RGEP.19980.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se da en los centros del SERMAS a padres que van a tener un hijo con discapacidad. 15649
- **PCOP-2307/2022 RGEP.19981.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la publicación de los datos de personas que padecen trastorno de la conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid. 15649-15650
- **PCOP-2309/2022 RGEP.19983.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión del SUMMA 112 en esta Legislatura XII. 15650
- **PCOP-2310/2022 RGEP.19984.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merecen las últimas cifras publicadas de abortos provocados en la Comunidad de Madrid. 15650
- **PCOP-2311/2022 RGEP.19985.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la presencia de carteles en centros de atención primaria que hablan sobre la violencia de los chicos hacia las chicas. 15650-15651
- **PCOP-2312/2022 RGEP.19986.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención a la mujer gestante en riesgo de aborto contemplada en el Plan Integral de Abordaje de Embarazos no Deseados de la Comunidad de Madrid 2017-2020. 15651
- **PCOP-2313/2022 RGEP.19987.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención domiciliaria de emergencias a los madrileños por parte del SUMMA 112. 15651
- **PCOP-2314/2022 RGEP.19988.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta motivo por el que la Consejería de Sanidad obliga a los centros educativos a solicitar el código de identificación personal de la Comunidad de Madrid a todos los alumnos. 15651-15652
- **PCOP-2315/2022 RGEP.19989.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del Plan de Mejora Integral de la Atención Primaria 2022-2023 en el salario de las matronas. 15652

- **PCOP-2316/2022 RGE.19990.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo van a asegurar que el número de mujeres y hombres investigadores beneficiados por el programa presupuestario 312D va a ser exactamente el mismo, tal y como figura en los objetivos e indicadores de la memoria de dicho programa..... 15652
- **PCOP-2317/2022 RGE.19991.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste la implementación de mejoras en el circuito de interrupción voluntaria de embarazo que figura en la memoria del programa 312A del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2022..... 15652-15653
- **PCOP-2318/2022 RGE.19992.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto que van a destinar al nuevo Plan de Cuidados Paliativos..... 15653
- **PCOP-2319/2022 RGE.19993.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los ganaderos de leche de nuestra región perciban un precio justo por sus productos, que cubra los costes de producción..... 15653
- **PCOP-2320/2022 RGE.19994.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene para la creación de un sistema de vigilancia de enfermedad respiratoria en la Comunidad de Madrid..... 15653-15654
- **PCOP-2321/2022 RGE.19995.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para la reapertura de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de la Comunidad de Madrid..... 15654
- **PCOP-2322/2022 RGE.19996.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas y proyectos que tiene previsto el Gobierno asignar al Fondo de Reserva del Plan de Inversión Regional (PIR) 2022-2026, en especial en lo relativo a apoyo de las mancomunidades y actuaciones supramunicipales..... 15654
- **PCOP-2323/2022 RGE.19997.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de los planes modernización y desarrollo del regadío madrileño previstos por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la presente Legislatura..... 15654-15655
- **PCOP-2324/2022 RGE.19998.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes respecto a la introducción de la vacuna contra el Meningococo B en el calendario vacunal de la Comunidad de Madrid..... 15655
- **PCOP-2325/2022 RGE.19999.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene en cuanto a la creación de la categoría de enfermera y médico expertos en cuidados paliativos..... 15655
- **PCOP-2326/2022 RGE.20000.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que el hospital de La Princesa no dispone de PET-TAC (tomografía por emisión de positrones y tomografía axial computarizada) en sus instalaciones..... 15655-15656

- **PCOP-2327/2022 RGEP.20001.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: nivel de actividad que se está dando en la sala de bioseguridad nivel 3 del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid. 15656
- **PCOP-2328/2022 RGEP.20002.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del destino y eficacia de los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR), destinados a la modernización de la industria agroalimentaria de nuestra región. 15656
- **PCOP-2329/2022 RGEP.20003.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están llevando a cabo para atender a las personas afectadas por la poliomielitis en la Comunidad de Madrid. 15656-15657
- **PCOP-2330/2022 RGEP.20004.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que padecen esclerosis lateral amiotrófica (ELA) ante la subida del precio de la energía eléctrica. 15657
- **PCOP-2331/2022 RGEP.20005.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando para dar cumplimiento a la Ley 20/21, de 28 de diciembre, la cual marca como fecha límite el 1-06-22 para ofertar las plazas de estabilización de los médicos en situación de temporalidad. 15657
- **PCOP-2332/2022 RGEP.20006.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están llevando a cabo para prevenir el robo de material sanitario en hospitales y centros sanitarios de la Comunidad de Madrid. 15657-15658
- **PCOP-2333/2022 RGEP.20007.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones específicas que tiene previstas en el ámbito de la adicción a la pornografía. 15658
- **PCOP-2334/2022 RGEP.20008.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se llevan a cabo en los centros del SERMAS para prevenir la interrupción voluntaria del embarazo en mujeres gestantes. . 15658
- **PCOP-2335/2022 RGEP.20009.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están llevando a cabo para aumentar el número de Pediatras de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid. 15658-15659
- **PCOP-2337/2022 RGEP.20011.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable el Gobierno de la Comunidad de Madrid que un ciudadano que no sea ganadero profesional, deba inscribirse en el Registro Ganadero (REGA) para tener un número menor de cabezas de ganado en una finca de su propiedad. 15659
- **PCOP-2338/2022 RGEP.20012.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la dotación de radiólogos para informar las pruebas realizadas en el programa de detección precoz de cáncer de mama (DEPRECAM). 15659

- **PCOP-2339/2022 RGEP.20013.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos que manejan sobre consumo de opiáceos en los últimos dos años en la Comunidad de Madrid. 15659-15660
- **PCOP-2340/2022 RGEP.20014.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: controles que realizan en la unidad de IVE (interrupción voluntaria del embarazo) de la Consejería de Sanidad, para comprobar que la información recibida por la mujer cumple con la Ley 41/2002, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica..... 15660
- **PCOP-2341/2022 RGEP.20015.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar el desarrollo de centrales de biomasa, como factor de desarrollo económico del mundo rural en nuestra región..... 15660
- **PCOP-2342/2022 RGEP.20016.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: campañas que van a desarrollar enfocadas a la prevención del cáncer de pulmón. 15660-15661
- **PCOP-2343/2022 RGEP.20017.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que reciben diálisis domiciliaria ante la subida del precio de la energía eléctrica..... 15661
- **PCOP-2344/2022 RGEP.20018.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: circunstancias en las que se aumentará el sueldo a los médicos de familia y pediatras en Atención Primaria. 15661
- **PCOP-2345/2022 RGEP.20019.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención a las personas con trastornos de conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid. 15661-15662
- **PCOP-2346/2022 RGEP.20020.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios o protocolos que se utilizan para la selección y actuación de las Unidades de Valoración Forense al servicio de los Juzgados de Violencia de Género, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid..... 15662
- **PCOP-2347/2022 RGEP.20021.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para controlar las consecuencias en suministro energético y logísticas que puede tener la crisis de Ucrania para nuestra región. 15662
- **PCOP-2348/2022 RGEP.20022.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para poder afrontar una eventual falta de suministro energético para nuestra región derivada la crisis de Ucrania..... 15662-15663
- **PCOP-2349/2022 RGEP.20023.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: avances concretos que ha producido la acción del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de uniformidad de las Policías Locales de la Comunidad..... 15663

- **PCOP-2350/2022 RGE.20024.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha afectado a los ciudadanos el cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en la Comunidad de Madrid. 15663
- **PCOP-2351/2022 RGE.20025.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que han llevado a cabo para dar a conocer el protocolo de derivación de pacientes con enfermedades raras a un centro, servicio o unidad de referencia (CSUR) en la Comunidad de Madrid. 15663-15664
- **PCOP-2352/2022 RGE.20026.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afrontar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cambio de libros del programa ACCEDE, para adecuarlos a la nueva ley educativa del Gobierno de España. 15664
- **PCOP-2353/2022 RGE.20027.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno para evitar el adoctrinamiento en el currículum de Bachillerato en la Comunidad de Madrid. 15664
- **PCOP-2354/2022 RGE.20028.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo el Gobierno con respecto al nuevo currículum de Bachillerato del Gobierno de España, establecido en el RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato que ha sido recurrido por la Comunidad en el Tribunal Supremo. 15664-15665
- **PCOP-2355/2022 RGE.20029.** Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos que ha implantado este Gobierno para garantizar la protección de datos en la administración madrileña. 15665
- **PCOP-2356/2022 RGE.20030.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar las necesidades derivadas del nuevo currículum de la Enseñanza Secundaria Obligatoria aprobado por el Gobierno de España. 15665
- **PCOP-2357/2022 RGE.20031.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medios que está poniendo para la escolarización de los niños menores refugiados ucranianos que llegan a nuestra Comunidad. 15665-15666
- **PCOP-2358/2022 RGE.20032.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el itinerario administrativo ideado por el Gobierno para lograr la escolarización de los niños menores refugiados ucranianos que van llegando a nuestra Comunidad. 15666
- **PCOP-2359/2022 RGE.20033.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe alguna denuncia por parte de algún padre, madre o tutor, por enseñar en los centros educativos de la Comunidad de Madrid que la Tierra es redonda. 15666

- **PCOP-2360/2022 RGEF.20034.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Gobierno la figura del Coordinador de Bienestar y Protección del Alumnado, según queda recogido en la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia. 15666-15667
- **PCOP-2361/2022 RGEF.20035.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que la deducción por adopción internacional de niños resuelve el relevo generacional. 15667
- **PCOP-2362/2022 RGEF.20036.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que promover que los centros sanitarios obtengan el reconocimiento “Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia” de la OMS y UNICEF, va a aumentar el deseo de las mujeres a tener más niños. 15667
- **PCOP-2363/2022 RGEF.20037.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo a la paternidad que ha implantado la Comunidad de Madrid para facilitar la conciliación familiar y el acceso al mercado laboral. 15667-15668
- **PCOP-2364/2022 RGEF.20038.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficiente la asignación presupuestaria para el fomento de la natalidad y maternidad en la Comunidad de Madrid para abordar el problema demográfico. 15668
- **PCOP-2365/2022 RGEF.20039.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Plan de Fertilidad en Red..... 15668
- **PCOP-2366/2022 RGEF.20040.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos embriones tiene en depósito el Banco de Ovocitos, ubicado en el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá, al que se refiere la medida 12 de la Estrategia de Protección a la Maternidad y de Paternidad de Fomento de la Natalidad y la Conciliación 2022/2026. 15668-15669
- **PCOP-2368/2022 RGEF.20050.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid para proteger a las mujeres que han sido víctimas de los llamados pinchazos de sumisión química. 15669
- **PCOP-2369/2022 RGEF.20051.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las políticas públicas de infancia desarrolladas por su Gobierno. 15669
- **PCOP-2370/2022 RGEF.20052.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el estado de la ejecución de los Fondos EU Next Generation por parte de la Comunidad de Madrid. 15669-15670
- **PCOP-2371/2022 RGEF.20053.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los ejes prioritarios de las políticas públicas desarrolladas por la Comunidad de Madrid en lo que queda de Legislatura..... 15670

- **PCOP-2373/2022 RGEF.20055.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la vivienda en la Comunidad de Madrid. 15670
- **PCOP-2374/2022 RGEF.20056.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: estado actual de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAPs).. 15670
- **PCOP-2375/2022 RGEF.20057.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del Real Decreto Ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural. 15671
- **PCOP-2377/2022 RGEF.20130.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de los vecinos de San Fernando de Henares afectados por la línea 7B de Metro. 15671
- **PCOP-2378/2022 RGEF.20131.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid aplicar la reducción del 50% del precio al título de Metrobús de 10 viajes. 15671
- **PCOP-2379/2022 RGEF.20132.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional del récord histórico de efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil destinados a la Comunidad de Madrid. 15672

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-2237/2022 RGEF.19112.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000135/2022 cuyo objetivo de contrato es "Servicio de limpieza, desinsectación y desratización del Hospital Enfermera Isabel Zendal". 15672
- **PCOC-2238/2022 RGEF.19113.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-034383/2020 cuyo objetivo de contrato es "Consultoría y Asistencia Técnica para la preparación de la licitación del expediente de concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia de Madrid". 15672-15673
- **PCOC-2239/2022 RGEF.19114.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000052/2022 cuyo objeto de contrato es "Servicio de mantenimiento del edificio e instalaciones para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (HEIZ)". 15673

- **PCOC-2240/2022 RGE.19115.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000136/2022 cuyo objetivo de contrato es "Servicio de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos del Hospital Enfermera Isabel Zendal"..... 15673
- **PCOC-2241/2022 RGE.19116.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/000053/2022 y con objetivo de contrato "Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (VEIZ)..... 15673-15674
- **PCOC-2242/2022 RGE.19117.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000137/2022 cuyo objetivo de contrato es "Servicio de alimentación y vending del Hospital Enfermera Isabel Zendal"..... 15674
- **PCOC-2244/2022 RGE.19124.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: control y vigilancia que realiza la Comunidad de Madrid para garantizar que las instalaciones de los Centros Especiales de Empleo donde prestan servicio las personas con discapacidad están debidamente adecuadas para la realización de la actividad en condiciones óptimas ante situaciones de temperatura extremas..... 15674
- **PCOC-2245/2022 RGE.19131.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: motivos por los que, desde hace más de un mes, no hay suministro de agua corriente en la residencia pública de gestión privada Parque de los Frailes de Leganés. 15674-15675
- **PCOC-2246/2022 RGE.19141.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace de la gestión de la residencia "Parque de los Frailes"..... 15675
- **PCOC-2247/2022 RGE.19150.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que el traslado de los residentes de Casa de los Niños a residencias en el núcleo urbano va a mejorar o empeorar la calidad de vida y asistencial de estos menores..... 15675
- **PCOC-2248/2022 RGE.19152.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que en el proceso de adopción de la decisión de cierres de servicios y centros, así como los correspondientes traslados de menores a nuevos centros con profesionales de referencia diferentes, se ha mantenido una correcta información, interlocución y consulta de la valoración de dichas actuaciones con los menores y familias afectadas. 15675-15676
- **PCOC-2249/2022 RGE.19153.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que los cierres de servicios y centros, así como los correspondientes traslados de menores a nuevos centros con profesionales de referencia diferentes, son la mejor decisión posible dentro del superior interés del menor. 15676

- **PCOC-2250/2022 RGE.19154.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que el traslado de menores en edad escolar, de centros residenciales de menores ubicados en núcleos urbanos, fundamentalmente de la ciudad de Madrid, a centros residenciales de la periferia de dicha ciudad, alejados de núcleo urbano, les va a permitir mantener y desarrollar sus vínculos con el entorno comunitario, tal y como establece que debe hacerse de acuerdo a la legislación actual. 15676
- **PCOC-2251/2022 RGE.19155.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que, con el cierre del servicio Casa de los Niños, y traslado de las personas que en él residían, así como en relación con futuras personas de similares características a las que hasta ahora eran atendidas en este servicio por la Comunidad de Madrid, se va a garantizar que estas niñas y niños salgan de forma efectiva, todos los días de su estancia en la residencia, al exterior. 15677
- **PCOC-2252/2022 RGE.19195.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace del sistema de conteo de personas para el control del aforo puesto en marcha en varios Centros de Salud de la Comunidad de Madrid. 15677
- **PCOC-2253/2022 RGE.19223.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las indemnizaciones a residencias privadas por el traslado de personas mayores procedentes de residencias públicas durante la pandemia. 15677
- **PCOC-2254/2022 RGE.19240.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: procesos de facturación de la asistencia sanitaria que se están produciendo en Atención Primaria a la población extranjera en situación irregular. 15678
- **PCOC-2255/2022 RGE.19241.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la construcción del centro de salud que sustituirá al actual centro de salud de Alameda..... 15678
- **PCOC-2256/2022 RGE.19242.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación actual de la prestación de la interrupción voluntaria del embarazo en los centros públicos de la Comunidad de Madrid. 15678
- **PCOC-2257/2022 RGE.19264.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022". 15679
- **PCOC-2259/2022 RGE.19266.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: impacto sobre el deporte femenino que ha producido que el contrato de "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022" no haya contado con el correspondiente cuadro femenino. 15679

- **PCOC-2263/2022 RGEF.19286.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente 154/2020, cuyo objeto del contrato es "servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A." 15679
- **PCOC-2266/2022 RGEF.19290.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: razones que aconsejaron la división en dos lotes del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020. 15680
- **PCOC-2267/2022 RGEF.19291.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si garantiza la Comunidad de Madrid que de todos los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II, a través de la empresa GSS Venture, puedan ser subrogados tras la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020, de acuerdo a lo señalado en el artículo 44 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores..... 15680
- **PCOC-2268/2022 RGEF.19292.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha cumplido con lo establecido en la Ley del Estatuto de los Trabajadores al respecto de la subrogación de los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture en la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020. 15680-15681
- **PCOC-2269/2022 RGEF.19293.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha cumplido con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público al respecto de la subrogación de los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture en la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020. 15681
- **PCOC-2270/2022 RGEF.19310.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para ayudar a las familias frente a los efectos de la inflación en los precios. 15681
- **PCOC-2271/2022 RGEF.19311.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para ayudar a las familias a compatibilizar el cuidado de niños/as y personas dependientes con el empleo. 15681-15682
- **PCOC-2272/2022 RGEF.19335.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: avances que se están haciendo desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes en la medición del impacto de los proyectos y actividades culturales en la Comunidad de Madrid..... 15682

- **PCOC-2273/2022 RGE.19340.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: motivos que han originado que se haya minorado la subvención al municipio de Torres de la Alameda de los gastos de personal a municipios integrados en el programa de apoyo a los policías locales de la Comunidad de Madrid en el ejercicio de 2022. 15682
- **PCOC-2274/2022 RGE.19349.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios que han utilizado en la reordenación llevada a cabo por la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud de los efectivos afectados por el cierre y la apertura de determinados dispositivos del SUMMA 112. 15682-15683
- **PCOC-2275/2022 RGE.19359.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación del transporte público en la Comunidad de Madrid. 15683
- **PCOC-2276/2022 RGE.19360.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación de los vecinos y vecinas de San Fernando como consecuencia de las obras de ampliación de la línea 7B de Metro de Madrid. 15683
- **PCOC-2277/2022 RGE.19361.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno regional para ayudar a las familias en el pago de los títulos de transporte público de la Comunidad de Madrid. 15683-15684
- **PCOC-2278/2022 RGE.19362.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación económica actual del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid. 15684
- **PCOC-2279/2022 RGE.19368.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el nuevo Reglamento del Taxi de la Comunidad de Madrid. 15684
- **PCOC-2280/2022 RGE.19369.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la coexistencia del servicio público del taxi y los servicios de vehículo con conductor prestados a través de licencias VTC. 15684-15685
- **PCOC-2281/2022 RGE.19375.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Canal de Isabel II ha cumplido con lo establecido en la Ley de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid, respecto a la atención prioritaria en las actuaciones que desarrollen las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid, al proceder al cierre de sus Oficinas de Atención al Público en los municipios de Aranjuez, Arganda del Rey, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Fuenlabrada, Majadahonda, Móstoles, Parla, Torrejón de Ardoz y en la calle Alcalá 445, del municipio de Madrid. 15685

- **PCOC-2282/2022 RGE.19402.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/026223/2022 y con objetivo de contrato "Contratación de Emergencia del Servicio de Mantenimiento del Edificio e Instalaciones para el Hospital Enfermera Isabel Zendal HEIZ)". 15685
- **PCOC-2283/2022 RGE.19403.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/026225/2022 cuyo objetivo de contrato es "Contratación de Emergencia Mantenimiento del Equipamiento Electromédico para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (Heiz)". 15685-15686
- **PCOC-2284/2022 RGE.19404.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/026221/2022 y con objetivo de contrato "Contratación de Emergencia del Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (Heiz)". 15686
- **PCOC-2286/2022 RGE.19410.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente CM-A/SER-0000020617/2022 y con objetivo de contrato "Ampliación de una Oficina de Atención a Desplazados por el Conflicto de Ucrania, en el Pabellón 3 del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal". 15686
- **PCOC-2294/2022 RGE.19437.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la labor de control público a los hospitales en régimen de concesión realizada por la Consejería de Sanidad en el cumplimiento de sus funciones. 15687
- **PCOC-2298/2022 RGE.19447.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Administrador Provisional de RTVM, S.A. ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la cobertura del plan "Mi Primera Vivienda" por parte de RTVM. 15687
- **PCOC-2314/2022 RGE.19709.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Canal de Isabel II completar la rehabilitación definitiva del Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, para que vuelva a mostrar un aspecto de conservación y ornato acorde con la importancia histórica del edificio. 15687
- **PCOC-2315/2022 RGE.19786.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas madrileñas y madrileños serán beneficiarias del Plan Mi Primera Vivienda, según estimaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid. 15688
- **PCOC-2316/2022 RGE.19787.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas tiene previstas construir el Gobierno de la Comunidad de Madrid dentro del Plan Vive en lo que queda de Legislatura. 15688

- **PCOC-2317/2022 RGE.19788.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del Real Decreto Ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural. 15688
- **PCOC-2318/2022 RGE.19789.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas concretas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid para evitar los vertidos ilegales. 15689
- **PCOC-2319/2022 RGE.19843.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el programa Mi Primera Vivienda responde a las necesidades de acceso a la vivienda de los madrileños. 15689
- **PCOC-2320/2022 RGE.19844.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del acceso a la vivienda..... 15689
- **PCOC-2322/2022 RGE.19855.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno poner en marcha medidas para reducir el impacto en los autónomos madrileños como consecuencia de la aprobación del Real Decreto-Ley 13/2022. 15690
- **PCOC-2323/2022 RGE.19856.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno poner en marcha alguna medida para reducir el impacto en las familias del impuesto de Transmisiones Patrimoniales Onerosas en las transmisiones de inmuebles mortis causa..... 15690
- **PCOC-2324/2022 RGE.19876.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea la Comunidad de Madrid promover actuaciones de carácter comarcal con cargo al Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el principio de equilibrio intermunicipal y la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.. 15690
- **PCOC-2325/2022 RGE.19877.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que están previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la luz de los resultados del estudio elaborado por el municipio de Colmenar Viejo sobre la calidad de las aguas superficiales en los arroyos cercanos al vertedero de dicha localidad..... 15691
- **PCOC-2326/2022 RGE.19878.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad del agua de los ríos Jarama y Manzanares..... 15691

- **PCOC-2327/2022 RGE.19879.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el estudio de costes e ingresos de las granjas de vacuno lechero de nuestra región, realizado por la Cámara Agraria de Madrid en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid. 15691
- **PCOC-2328/2022 RGE.19880.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra el proyecto “MadridRural” que el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) está desarrollando en el municipio de Fuenlabrada. 15692
- **PCOC-2329/2022 RGE.19881.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: estado de tramitación del proyecto de reapertura del Matadero de Buitrago como infraestructura supramunicipal con cargo al Programa de Inversiones Regional 2022-2026. 15692
- **PCOC-2330/2022 RGE.19882.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: iniciativas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los resultados del estudio sobre costes e ingresos de las granjas de vacuno lechero de nuestra región, realizado por la Cámara Agraria de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid. 15692
- **PCOC-2331/2022 RGE.19883.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar iniciativas como la incineración y la producción de combustible derivado de residuos sólidos recuperados (CSR) y prevenir que los residuos sólidos urbanos vayan a parar a los vertederos de la Comunidad de Madrid. 15693
- **PCOC-2333/2022 RGE.19885.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para la mejora y modernización de los regadíos madrileños. 15693
- **PCOC-2334/2022 RGE.19886.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid crear el “órgano administrativo” adscrito a la Consejería competente en materia de Medio Ambiente, dotado de los medios humanos y materiales suficientes, encargado de la efectiva implementación de todas las medidas previstas en la “Estrategia de Gestión Sostenible de Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024”. 15693
- **PCOC-2335/2022 RGE.19887.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional cumple con los criterios legales exigidos por los artículos 128 y siguientes de la Ley 2/2003 de Administración Local de la Comunidad de Madrid. 15694

- **PCOC-2336/2022 RGE.19888.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) 2022-2026 se ha elaborado en base a las necesidades reales de los municipios que arroja el inventario de infraestructuras y equipamientos de la Comunidad de Madrid. 15694
- **PCOC-2337/2022 RGE.19889.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) garantiza la prestación de servicios mínimos obligatorios de competencia municipal, en la totalidad del territorio de la Comunidad de Madrid. 15694
- **PCOC-2338/2022 RGE.19890.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) garantice la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la región. 15695
- **PCOC-2340/2022 RGE.19892.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) debería priorizar inversiones que mejore la capacidad de depuración de aguas residuales para reducir los niveles de contaminación de ríos como el Jarama..... 15695
- **PCOC-2341/2022 RGE.19893.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para recuperar la reserva natural de El Regajal-Mar de Ontígola afectada por el incendio ocurrido en Aranjuez en el mes de julio de 2022. 15695
- **PCOC-2342/2022 RGE.19894.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración acerca de la situación de los regadíos madrileños... 15696
- **PCOC-2343/2022 RGE.19895.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los resultados del estudio elaborado por el municipio de Colmenar Viejo sobre la calidad de las aguas superficiales en los arroyos cercanos al vertedero de dicha localidad..... 15696
- **PCOC-2344/2022 RGE.19896.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la proliferación de vertederos ilegales en nuestra región. 15696
- **PCOC-2345/2022 RGE.19897.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a dar cumplimiento el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la sentencia que le obliga a reponer las zonas verdes alrededor del WiZink Center eliminadas en la reconstrucción del edificio tras el incendio de 2001. 15697

- **PCOC-2346/2022 RGEP.19910.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si contempla el Gobierno alguna reducción de impuestos adicional para el resto de la Legislatura. 15697
- **PCOC-2347/2022 RGEP.19917.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: protocolo en el seguimiento de los embriones humanos en fase de congelación en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. 15697
- **PCOC-2348/2022 RGEP.19918.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene para prevenir la adicción a la pornografía en la Comunidad de Madrid. 15698
- **PCOC-2349/2022 RGEP.19919.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento del transporte sanitario en la Comunidad de Madrid. 15698
- **PCOC-2350/2022 RGEP.19925.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre el Proyecto de Ley 13/22 de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. 15698
- **PCOC-2351/2022 RGEP.19928.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de su labor en favor de la modernización del regadío madrileño a través del Programa de Desarrollo Rural (PDR). 15699
- **PCOC-2352/2022 RGEP.19929.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ejecución del Plan de Gestión de la Cabra Montesa anunciado en mayo de 2022. 15699
- **PCOC-2353/2022 RGEP.19930.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención domiciliaria de emergencias a los madrileños por parte del SUMMA 112. 15699
- **PCOC-2354/2022 RGEP.19931.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración del resultado del programa de la Comunidad de Madrid de impulso a la movilidad eficiente para la transformación del parque de vehículos impulsados por energías limpias durante el último año. 15700
- **PCOC-2355/2022 RGEP.19932.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos embriones tiene en depósito el Banco de Ovocitos, ubicado en el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá, al que se refiere la medida 16 de la Estrategia de protección a la maternidad y de paternidad de fomento de la natalidad y la conciliación 2022/2026. ... 15700
- **PCOC-2356/2022 RGEP.19934.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el motivo por el que la Comunidad de Madrid no permite el acceso a la ayuda económica directa de 500 euros a todas las mujeres embarazadas sin discriminación por edad. 15700

- **PCOC-2357/2022 RGEF.19935.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la situación del traslado del centro de salud de la calle Alameda al edificio de la calle Gobernador número 30..... 15701
- **PCOC-2358/2022 RGEF.19936.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si la medida 62 de la Estrategia de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación 2022-2026 es aplicable a todas las familias numerosas o a las familias numerosas que lo son desde el año 2022..... 15701
- **PCOC-2363/2022 RGEF.19941.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que la deducción por adopción internacional de niños resuelve el relevo generacional. 15701
- **PCOC-2364/2022 RGEF.19942.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los conceptos que justifican el gasto, por importe de 1.700.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro, por el mantenimiento de servicios y desarrollo de programas de atención a personas con discapacidad para 2022..... 15702
- **PCOC-2365/2022 RGEF.19943.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el motivo por el que se debe autorizar un gasto por importe de 675.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones para el 2022 dirigidas a entidades sin ánimo de lucro, para ejecutar proyectos de atención de personas LGTBI en situación de vulnerabilidad y de sensibilización. 15702
- **PCOC-2366/2022 RGEF.19944.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto activar PLATERCAM ante la situación que está provocando la guerra en Ucrania..... 15702
- **PCOC-2367/2022 RGEF.19945.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: criterios o protocolos que se utilizan para la selección y actuación de las Unidades de Valoración Forense al servicio de los Juzgados de Familia y de Violencia de Género, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid..... 15703
- **PCOC-2368/2022 RGEF.19946.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa implantar la Consejería el Programa de Bilingüismo en el segundo ciclo de educación infantil. 15703
- **PCOC-2369/2022 RGEF.19947.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha para prevenir la captación y radicalización de jóvenes en los colegios de la Comunidad de Madrid, por parte de bandas organizadas. 15703

- **PCOC-2370/2022 RGEF.19948.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medios que está poniendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la escolarización de los niños menores refugiados ucranianos que llegan a nuestra Comunidad..... 15704
- **PCOC-2371/2022 RGEF.19949.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado adoptar para paliar las necesidades derivadas del nuevo Currículum de la Enseñanza Secundaria Obligatoria aprobado por el Gobierno de España. 15704
- **PCOC-2373/2022 RGEF.19951.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta en qué medida considera que la libertad de expresión es un elemento determinante para convertir la Comunidad de Madrid en una región universitaria de referencia. 15704
- **PCOC-2376/2022 RGEF.19954.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo el Gobierno con respecto al nuevo Currículum de Bachillerato del Gobierno de España establecido en el RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, que ha sido recurrido por la Comunidad en el Tribunal Supremo..... 15705
- **PCOC-2377/2022 RGEF.19955.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno para evitar el adoctrinamiento en el currículum de Bachillerato en la Comunidad de Madrid..... 15705
- **PCOC-2379/2022 RGEF.19957.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha afectado a los ciudadanos el cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en la Comunidad de Madrid..... 15705
- **PCOC-2380/2022 RGEF.19958.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que reciben diálisis domiciliaria ante la subida del precio de la energía eléctrica..... 15706
- **PCOC-2381/2022 RGEF.19959.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que padecen esclerosis lateral amiotrófica (ELA) ante la subida del precio de la energía eléctrica. 15706
- **PCOC-2382/2022 RGEF.19960.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que precisan de oxigenoterapia domiciliaria ante la subida del precio de la energía eléctrica..... 15706
- **PCOC-2383/2022 RGEF.19961.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tienen previsto construir un nuevo centro de salud en el PAU 4 de Móstoles. 15707

- **PCOC-2384/2022 RGEF.19962.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: controles que se realizan en la unidad de IVE (interrupción voluntaria del embarazo) de la Consejería de Sanidad para comprobar que cada solicitud de aborto presentada cumple con la legalidad vigente..... 15707
- **PCOC-2385/2022 RGEF.19963.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la gestión de la cabra montesa en el Parque Nacional de Guadarrama. 15707
- **PCOC-2386/2022 RGEF.19964.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que está tomando para dar cumplimiento a la Ley 20/21, de 28 de diciembre, la cual marca como fecha límite el 1-06-22 para ofertar las plazas de estabilización de los médicos en situación de temporalidad. 15708
- **PCOC-2387/2022 RGEF.19965.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas y líneas de actuación que está contemplando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la nueva PAC (Política Agraria Común)..... 15708
- **PCOC-2388/2022 RGEF.19966.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que están llevando a cabo para atender a las personas afectadas por la poliomielitis en la Comunidad de Madrid. 15708
- **PCOC-2389/2022 RGEF.19967.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los ganaderos de leche de nuestra región perciban un precio justo por sus productos, que cubra los costes de producción. 15709
- **PCOC-2390/2022 RGEF.19968.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que se están llevando a cabo para prevenir el robo de material sanitario en hospitales y centros sanitarios de la Comunidad de Madrid..... 15709
- **PCOC-2391/2022 RGEF.19969.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que se llevan a cabo en los centros del SERMAS para prevenir la interrupción voluntaria del embarazo en mujeres gestantes. 15709
- **PCOC-2392/2022 RGEF.19970.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que están llevando a cabo para la detección precoz y el control de la expansión del virus causante de la viruela del mono..... 15710
- **PCOC-2393/2022 RGEF.19971.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: motivo por el que médicos contrarios a la eutanasia no pueden formar parte de la Comisión de Garantías y Evaluación. 15710

- **PCOC-2394/2022 RGEF.19972.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: motivo por el que el hospital de La Princesa no dispone de PET-TAC (tomografía por emisión de positrones y tomografía axial computarizada) en sus instalaciones..... 15710
- **PCOC-2395/2022 RGEF.19973.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración de la línea del Plan de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización, dirigida a municipios de la Comunidad de Madrid con población inferior a 5.000 habitantes, para financiar los gastos de inversión en infraestructuras y equipamientos que resulten necesarios para la gestión municipal..... 15711
- **PCOC-2396/2022 RGEF.19974.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene para la creación de un sistema de vigilancia de enfermedad respiratoria en la Comunidad de Madrid. 15711
- **PCOC-2397/2022 RGEF.19975.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes de futuro que tiene la Mancomunidad del Noroeste en relación con el vertedero de Colmenar Viejo. 15711
- **PCOC-2398/2022 RGEF.19976.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que le merecen las últimas cifras publicadas de abortos provocados en la Comunidad de Madrid. 15712
- **PCOC-2399/2022 RGEF.19977.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la publicación de los datos de personas que padecen trastorno de la conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid. 15712

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-8431/2022 RGEF.19122.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022, de la Cláusula Adicional Decimotercera al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe de 386.380.801,11 euros (IVA exento) y se aprueba un gasto de 79.091.648,55 euros..... 15712-15713
- **PI-8432/2022 RGEF.19125.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid para garantizar que las instalaciones de los Centros Especiales de Empleo donde prestan servicio las personas con discapacidad están debidamente adecuadas para la realización de la actividad en condiciones óptimas ante situaciones de temperatura extremas. 15713

- **PI-8434/2022 RGEP.19134.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de las inspecciones realizadas en la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” durante los años 2020, 2021 y 2022, siempre con respeto a la protección de datos. 15713
- **PI-8435/2022 RGEP.19135.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo relativo a la gestión de la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos. 15713
- **PI-8436/2022 RGEP.19136.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes relativos al estado del suministro del agua en la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos. 15713
- **PI-8437/2022 RGEP.19137.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de las inspecciones realizadas para comprobar la calidad del suministro del agua en la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos. 15713
- **PI-8438/2022 RGEP.19138.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contagios y fallecimientos por COVID-19 desagregados por meses en la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos personales. 15713
- **PI-8439/2022 RGEP.19139.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes sancionadores que se hayan abierto contra la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos personales. 15713
- **PI-8440/2022 RGEP.19151.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anuncio de diversos cierres, traslados y cambios de modelos en centros de la red de centros residenciales de la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta que hay una parte importante de los mismos en edad de escolarización obligatoria, y que es responsabilidad de la Comunidad de Madrid la efectiva escolarización de estos menores, se solicita relación de centro educativo de origen y de destino de niños, niñas y adolescentes afectados por traslado, con detalle de fecha de solicitud de plazas, fecha de confirmación de la misma, así como ratio del aula de origen y ratio del aula de destino, sin especificar datos personales, preservando la protección de datos de carácter personal. 15714
- **PI-8441/2022 RGEP.19158.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anuncio de diversos cierres y cambios de modelos en centros residenciales de la red de centros residenciales de la Comunidad de Madrid, se solicita calendario de actuaciones ejecutadas y previstas para la consecución de todos los cambios anunciados. 15714

- **PI-8446/2022 RGE.19163.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anuncio de diversos cierres y cambios de modelos en centros residenciales de la red de centros residenciales de la Comunidad de Madrid, y el correspondiente traslado de personas empleadas y residentes de los mismos, se solicita el expediente completo de las actuaciones previstas, donde se debería recoger: - Informes completos que detallen y justifiquen las decisiones aceptadas. - Instrucciones internas y órdenes remitidas a diferentes servicios y personas empleadas de los centros afectados donde se contenga información e instrucciones. - Detalles presupuestarios de costes previstos y partidas presupuestarias contra las que se prevé imputarlos de las actuaciones que deban realizarse para adecuar los centros a sus nuevos usos. - Cualquier expediente administrativo de contratación, ejecución de gasto o similar que tenga relación con cada una de las decisiones que implican estos cambios. - Conjunto de comunicaciones y expedientes de los profesionales responsables de cada uno de los menores afectados por los traslados, a otras instituciones, Consejerías o a familiares, en relación con derivación de casos, solicitud de plazas escolares, recomendaciones de intervención o similares, con respecto a esta documentación, siempre con respeto a la protección de datos de carácter personal. 15714
- **PI-8447/2022 RGE.19164.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anuncio de diversos cierres y cambios de modelos en centros residenciales de la red de centros residenciales de la Comunidad de Madrid, se solicita relación detallada de actuaciones de reforma y adecuación de los diferentes edificios de estos centros, con detalle de presupuesto previsto, partida presupuestaria contra la que se imputarán los costes, calendario de actuaciones y referencia de expedientes de contratación tramitados para su ejecución. . 15714
- **PI-8448/2022 RGE.19168.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las solicitudes de los proyectos presentados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid ante el Ministerio de Justicia dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. . 15714
- **PI-8449/2022 RGE.19169.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los proyectos presentados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid ante el Ministerio de Justicia y que han resultado aprobados dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 15715
- **PI-8450/2022 RGE.19170.** De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables tramitados con cargo al Subconcepto de gasto 62900 “Inversiones Directas de Programas de Inversión y Servicios” del Programa 942N Administración Local, durante el ejercicio presupuestario 2021..... 15715
- **PI-8451/2022 RGE.19171.** De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables tramitados con cargo al Subconcepto de gasto 62900 “Inversiones Directas de Programas de Inversión y Servicios” del Programa 942N Administración Local, durante el ejercicio presupuestario 2022 hasta la fecha. 15715
- **PI-8452/2022 RGE.19172.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de la ampliación y reforma del Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Collado Villalba. 15715

- **PI-8453/2022 RGEPI.19174.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha y cuantía de las reclamaciones por parte de la Comunidad de Madrid a las siguientes residencias de personas mayores para recibir compensación económica por los traslados de sus usuarios/as a otras residencias privadas en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2020, cuya indemnización por el servicio prestado asumió la Comunidad de Madrid: - Residencia La Salud. - Residencia Parque Coimbra. - Residencia Jardines de Navas. - Residencia Navas del Rey. - Residencia Valdesalud Galapagar. - Residencia Santa María del Monte Carmelo. - Guadarrama Residencial Personas Mayores..... 15715
- **PI-8454/2022 RGEPI.19175.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas libres/desocupadas en las residencias públicas para personas mayores de gestión directa dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022, desagregando el dato por meses y por centro residencial. 15715
- **PI-8455/2022 RGEPI.19176.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las residencias públicas para personas mayores de gestión directa dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022, desagregando el dato por aquellas que están libres/desocupadas, meses y por centro residencial. 15715
- **PI-8456/2022 RGEPI.19177.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas libres/desocupadas en los centros residenciales (incluyendo titularidad pública y otras concesiones) dependientes de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022, desagregando el dato por meses y por centro residencial. 15716
- **PI-8458/2022 RGEPI.19179.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las residencias de primera acogida de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022. 15716
- **PI-8459/2022 RGEPI.19180.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las residencias de primera infancia de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022. 15716
- **PI-8460/2022 RGEPI.19181.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las residencias infantiles de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022..... 15716
- **PI-8461/2022 RGEPI.19182.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en los hogares o grupos familiares de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022..... 15716

- **PI-8462/2022 RGEP.19183.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en los Recursos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados (NNAMNA) de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022..... 15716
- **PI-8463/2022 RGEP.19184.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en los Recursos de Acogimiento Residencial de Menores Centros Específicos para Menores con Discapacidad de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022..... 15716
- **PI-8476/2022 RGEP.19218.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que habiendo solicitado como primera opción en el curso 2022-2023 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Roma de Móstoles, se han quedado sin plaza en el mismo. 15717
- **PI-8478/2022 RGEP.19220.** Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que habiendo solicitado como primera opción en el curso 2022-2023 la Escuela de Educación Infantil EEI Cascanueces de Velilla de San Antonio, se han quedado sin plaza en el mismo. 15717
- **PI-8480/2022 RGEP.19222.** Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que habiendo solicitado como primera opción en el curso 2022-2023 el Colegio Rural Agrupado C.R.A. Amigos de la Paz, Colegio de Educación Infantil y Primaria de Santorcaz, se han quedado sin plaza en el mismo..... 15717
- **PI-8481/2022 RGEP.19246.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de todos los recursos de Radio Televisión Madrid RTVM destinados a cubrir los viajes de la Presidenta de la Comunidad, fuera de España, especificando fecha, gastos y conceptos, desde el 1-01-22 al 15-07-22. 15717
- **PI-8482/2022 RGEP.19247.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de todos los pagos realizados por Radio Televisión Madrid RTVM con empresas de comunicación o agencias de noticias detallando concepto, importes y fechas, desde el 1-01-22 al 28-07-22. 15717
- **PI-8483/2022 RGEP.19248.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de todos los recursos de Radio Televisión Madrid destinados a cubrir la actualidad en distintos territorios fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid, desde 1-01-22 al 15-07-22, especificando fecha, lugar, concepto y gastos. 15717
- **PI-8484/2022 RGEP.19254.** De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Actas y/o Acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Madrid, Cultura y Turismo, S.A.U., en su reunión de 23 de mayo de 2022. 15717

- **PI-8488/2022 RGEP.19298.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid que han cambiado la luminaria en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid desde su aprobación y hasta la fecha de recepción de la presente petición de información, a ser posible en formato digital. 15717-15718
- **PI-8489/2022 RGEP.19299.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación del tipo de luminarias elegidas en el cambio de las luminarias en los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid desde su aprobación y hasta la fecha de recepción de la presente petición de información, a ser posible en formato digital. 15718
- **PI-8490/2022 RGEP.19300.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las empresas adjudicatarias para el cambio de las luminarias en los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid desde su aprobación y hasta la fecha de recepción de la presente petición de información, a ser posible en formato digital. 15718
- **PI-8491/2022 RGEP.19301.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los importes de cada una de las adjudicaciones a empresas para el cambio de las luminarias en los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid desde su aprobación y hasta la fecha de recepción de la presente petición de información, a ser posible en formato digital. ... 15718
- **PI-8492/2022 RGEP.19303.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión de Seguimiento para efectuar las comprobaciones derivadas de las actuaciones a desarrollar, según lo previsto en la cláusula octava del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y La Fundación del Toro de Lidia, en fecha 10-03-22. 15718
- **PI-8493/2022 RGEP.19304.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Fundación del Toro de Lidia en relación con las actividades efectuadas, los gastos efectivamente realizados e ingresos percibidos antes del 1-07-22, según lo previsto en la cláusula sexta, apartado a, del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, en fecha 10-03-22. 15718
- **PI-8494/2022 RGEP.19305.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria con cronograma y el proyecto de gestión presentado por la Fundación del Toro de Lidia, según lo previsto en la cláusula cuarta del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, en fecha 10-03-22. 15718
- **PI-8495/2022 RGEP.19306.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la cuenta justificativa presentada por la Fundación del Toro de Lidia de las actuaciones ejecutadas, con las facturas y justificantes de los gastos realizados, así como de los ingresos obtenidos, de acuerdo con lo previsto en la cláusula quinta del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, en fecha 5-11-21. 15719

- **PI-8497/2022 RGEP.19308.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los consumos energéticos de todas las instalaciones dependientes de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, desglosados por centros, correspondientes al periodo del 1-01-21 hasta el 31-07-22..... 15719
- **PI-8498/2022 RGEP.19312.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de bono social térmico, desagregado por años desde 2018 hasta la actualidad. 15719
- **PI-8499/2022 RGEP.19313.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de resoluciones positivas de bono social térmico, desagregado por años desde 2018 hasta la actualidad. 15719
- **PI-8500/2022 RGEP.19314.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio desde la solicitud hasta la resolución del bono social térmico, desagregado por años desde 2018 hasta la actualidad..... 15719
- **PI-8501/2022 RGEP.19315.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se realizó el abono del bono social térmico, desagregado por años desde 2018 hasta la actualidad. 15719
- **PI-8502/2022 RGEP.19316.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas, edades para las que está destinada y media de ocupación anual, desde el año 2018 hasta la actualidad, en el recurso de acogimiento residencial de menores Villa Paz, situado en Pozuelo de Alarcón..... 15719
- **PI-8504/2022 RGEP.19318.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de la unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de San Martín de Valdeiglesias desde el 1-01-22. 15719
- **PI-8505/2022 RGEP.19319.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de la unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Pelayos de la Presa desde el 1-06-22. 15720
- **PI-8506/2022 RGEP.19320.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de la unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Navas del Rey desde el 1-06-22. 15720
- **PI-8507/2022 RGEP.19321.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Cadalso de los Vidrios desde el 1-06-22..... 15720
- **PI-8508/2022 RGEP.19322.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Villamantilla desde el 1-06-22..... 15720
- **PI-8509/2022 RGEP.19323.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Aldea del Fresno desde el 1-06-22. 15720

- **PI-8510/2022 RGEF.19324.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Colmenar del Arroyo desde el 1-06-22..... 15720
- **PI-8511/2022 RGEF.19325.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 6 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Fresnedillas de la Oliva desde el 1-06-22..... 15720
- **PI-8512/2022 RGEF.19326.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 6 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Valdemaqueda desde el 1-06-22..... 15720
- **PI-8513/2022 RGEF.19327.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 6 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Navalagamella desde el 1-06-22..... 15721
- **PI-8514/2022 RGEF.19328.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 6 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Zarzalejo desde el 1-06-22. 15721
- **PI-8515/2022 RGEF.19329.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Consejo de Gobierno de 20-07-22, por el que se autoriza la celebración del contrato "concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia", por procedimiento abierto con pluralidad de criterios..... 15721
- **PI-8516/2022 RGEF.19330.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se modifica el acuerdo de 29-12-20, por el que se aprueba el programa de apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid para los años 2021 a 2024 y se autoriza el otorgamiento de la subvención por concesión directa para gastos de personal. 15721
- **PI-8517/2022 RGEF.19331.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se aprueba un gasto por importe de 1.462.860,61 euros, derivado del pago impuesto por Diligencia de Ordenación de Ejecución de Títulos Judiciales 619/2020, en el marco del Procedimiento Ordinario 455/2016-(8ª), del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, relativo al abono de la factura por los gastos de trabajo de búsqueda del cuerpo, restos y efectos del delito investigado en el vertedero de Pinto (Madrid), a favor de UTE Planta, R.S.U., Pinto. 15721
- **PI-8518/2022 RGEF.19332.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el gasto de 501.686,79 euros, correspondiente al encargo de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, a la Empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSATEC), del servicio de "Apoyo a la gestión logística del almacén y taller centrales del cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid", para los años 2022 a 2024. 15721

- **PI-8520/2022 RGEP.19334.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se modifica el acuerdo de 29-12-21 Madrid para los años 2021 a 2024, y se autoriza el gasto de tramitación anticipada en materia de personal, por un importe total de 67.315.823,10 euros..... 15721
- **PI-8529/2022 RGEP.19348.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de efectivos afectados por el cierre y la apertura de determinados dispositivos del SUMMA 112 que se han adscrito de manera voluntaria a la reordenación en base a la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud de 9-08-22. La información se remitirá en formato digital..... 15722
- **PI-8530/2022 RGEP.19356.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación existente relativa al cumplimiento de la Cláusula 22, Dirección de los trabajos, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato Prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16). La información se remitirá en formato digital. . 15722
- **PI-8531/2022 RGEP.19357.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al cumplimiento de la cláusula 1.18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato Prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16); Penalidades aplicadas por ejecución defectuosa desde el inicio del contrato. La información se remitirá en formato digital..... 15722
- **PI-8532/2022 RGEP.19358.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: persona responsable del contrato Prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16), en cumplimiento de la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La información se remitirá en formato digital..... 15722
- **PI-8533/2022 RGEP.19387.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en 2018. 15722
- **PI-8534/2022 RGEP.19388.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en 2019. 15722
- **PI-8535/2022 RGEP.19389.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en 2020. 15722
- **PI-8536/2022 RGEP.19390.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en 2021. 15723
- **PI-8537/2022 RGEP.19391.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en el primer semestre de 2022. 15723

- **PI-8539/2022 RGEPI.19393.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Canal de Isabel II en el Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, durante el año 2022. 15723
- **PI-8540/2022 RGEPI.19394.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Canal de Isabel II en el Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, durante el año 2023. 15723
- **PI-8541/2022 RGEPI.19395.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes que han sido atendidos en las unidades especializadas del Servicio Madrileño de Salud para tratar COVID persistente desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha. La información se remitirá en formato digital. 15723
- **PI-8542/2022 RGEPI.19396.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de Unidades Especializadas del Servicio Madrileño de Salud puestas en marcha hasta la fecha para tratar COVID persistente indicando el centro sanitario en el que se encuentran. La información se remitirá en formato digital. 15723
- **PI-8543/2022 RGEPI.19407.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por centro hospitalario, de las ambulancias adaptadas para personas con discapacidad, que tiene disponible en la actualidad el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 15723
- **PI-8547/2022 RGEPI.19412.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe realizado por la Comisión de Evaluación Financiera en relación a licitación relativa a la Concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid. 15723
- **PI-8550/2022 RGEPI.19438.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas trabajando en la Unidad Técnica de Control para los hospitales gestionados en régimen de concesión, por categoría profesional y año, desde 2012 a 2022. 15724
- **PI-8551/2022 RGEPI.19536.** Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de la oferta presentada por la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., adjudicataria del contrato Servicio de alimentación y vending del Hospital Enfermera Isabel Zendal, número de expediente A/SER-000137/2022. 15724
- **PI-8552/2022 RGEPI.19594.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento del convenio de colaboración de 28-07-22, entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura) y el Ayuntamiento de Canencia, en materia de recogida y alojamiento de animales de compañía perdidos, abandonados y vagabundos. 15724
- **PI-8553/2022 RGEPI.19595.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones del Plan Terra realizadas para dar por alcanzado un 73% del mismo, según informó la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el Pleno del día 23-06-22. 15724

- **PI-8554/2022 RGEPI.19596.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: localización de los 75 Km de Arco Verde ya reforestados, según informó la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el Pleno del día 23-06-22..... 15724
- **PI-8555/2022 RGEPI.19609.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las infraestructuras culturales que se mejorarán y modernizarán a través del Programa de Inversión Regional (PIR) 2016/20..... 15724
- **PI-8556/2022 RGEPI.19610.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las acciones de mejora y modernización, así como su asignación presupuestaria, que se realizarán en 28 infraestructuras culturales a través del Programa de Inversión Regional (PIR) 2016/20. 15724
- **PI-8557/2022 RGEPI.19611.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las acciones y equipamientos culturales, así como su asignación presupuestaria, que se incluirán en el actual Programa de Inversión Regional (PIR) 2022/26. 15724
- **PI-8558/2022 RGEPI.19612.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del “Protocolo de Actuación ante sospecha de Sumisión Química. 15725
- **PI-8559/2022 RGEPI.19613.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las diez muestras, incluyendo desglose presupuestario e itinerancia de exhibición para 2022 y 2023 por los municipios de la región, de las diez muestras que se realizarán este año a través de la Red Itiner..... 15725
- **PI-8560/2022 RGEPI.19614.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los criterios públicos para la selección de creadores y compañías profesionales que realizan residencias en el Centro Coreográfico Canal..... 15725
- **PI-8561/2022 RGEPI.19615.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la composición de los miembros del público profesional que han seleccionado los proyectos de creadores y compañías para las residencias en el Centro Coreográfico. 15725
- **PI-8562/2022 RGEPI.19616.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos, duración y convocatoria para la realización de las residencias de creadores y Compañías profesionales en el Centro Coreográfico Canal..... 15725
- **PI-8563/2022 RGEPI.19617.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la asignación presupuestaria, incluyendo partida específica, destinada a la muestra Canal Baila de los Teatros del Canal..... 15725
- **PI-8574/2022 RGEPI.19665.** De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe elaborado por la Dirección General de Patrimonio Cultural sobre el estado de la Iglesia del poblado medieval de Navalquejigo, tras la visita técnica que llevó a cabo dicha Dirección General en el primer semestre de 2021..... 15725

- **PI-8575/2022 RGEPI.19666.** De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Proyecto de consolidación de la Iglesia del pueblo medieval de Navalquejigo que, la Dirección General de Patrimonio Histórico requirió al titular de dicho bien patrimonial y que éste tiene la obligación de haber entregado, habiéndose cumplido el plazo que establece el artículo 39 de la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid..... 15725
- **PI-8576/2022 RGEPI.19667.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio o contrato firmado con la Fundación Filia para la prestación del servicio de coordinación de parentalidad. 15726
- **PI-8577/2022 RGEPI.19672.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de centros escolares que quedan por desamiantar en la Comunidad de Madrid. 15726
- **PI-8579/2022 RGEPI.19687.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las actuaciones previstas hasta 2024 en colegios e institutos para mejorar la eficiencia energética, detallando: centro, municipio, tipo de actuación y presupuesto. 15726
- **PI-8580/2022 RGEPI.19688.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres que han recibido, desde el que se puso en marcha el plan hasta agosto de 2022, la ayuda directa para ayudar a las mujeres con rentas inferiores a 30.000 euros para ser madres puesta en marcha en el Plan de natalidad de la Comunidad de Madrid. 15726
- **PI-8581/2022 RGEPI.19689.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hospitales de la Comunidad de Madrid que han hecho los cambios necesarios para incrementar el plan de fertilidad anunciado en la Estrategia de natalidad. Desagregados por mes hasta agosto de 2022.. . 15726
- **PI-8582/2022 RGEPI.19690.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de intervenciones realizadas por el Centro de Asuntos Taurinos y/o la empresa adjudicataria de la Gestión del servicio público de explotación de la plaza de toros de Las Ventas de Madrid en el año 2022, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 34 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos..... 15726
- **PI-8583/2022 RGEPI.19691.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de intervenciones realizadas por el Centro de Asuntos Taurinos y/o la empresa adjudicataria de la Gestión del servicio público de explotación de la plaza de toros de Las Ventas de Madrid en el año 2021, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 34 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos..... 15726
- **PI-8584/2022 RGEPI.19692.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de intervenciones realizadas por el Centro de Asuntos Taurinos y/o la empresa adjudicataria de la Gestión del servicio público de explotación de la plaza de toros de Las Ventas en el año 2019, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 34 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos. 15726-15727

- **PI-8585/2022 RGEP.19693.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones remitidas en 2019 desde Canal Gestión Lanzarote al Consorcio del Agua de Lanzarote al respecto de la situación del sistema de abastecimiento general de agua de la Isla de La Graciosa. 15727
- **PI-8586/2022 RGEP.19694.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones remitidas en 2020 desde Canal Gestión Lanzarote al Consorcio del Agua de Lanzarote al respecto de la situación del sistema de abastecimiento general de agua de la Isla de La Graciosa. 15727
- **PI-8587/2022 RGEP.19695.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones remitidas en 2021 desde Canal Gestión Lanzarote al Consorcio del Agua de Lanzarote al respecto de la situación del sistema de abastecimiento general de agua de la Isla de La Graciosa. 15727
- **PI-8588/2022 RGEP.19696.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones remitidas en 2022 desde Canal Gestión Lanzarote al Consorcio del Agua de Lanzarote al respecto de la situación del sistema de abastecimiento general de agua de la Isla de La Graciosa. 15727
- **PI-8589/2022 RGEP.19697.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reunión recibidas desde el Consorcio del Agua de Lanzarote por Canal Gestión Lanzarote en el año 2019. 15727
- **PI-8590/2022 RGEP.19698.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reunión recibidas desde el Consorcio del Agua de Lanzarote por Canal Gestión Lanzarote en el año 2020. 15727
- **PI-8591/2022 RGEP.19699.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reunión recibidas desde el Consorcio del Agua de Lanzarote por Canal Gestión Lanzarote en el año 2021. 15727
- **PI-8592/2022 RGEP.19700.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por el Canal de Isabel II en el Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, durante el año 2021. 15727
- **PI-8593/2022 RGEP.19701.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Canal de Isabel II en el Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, a realizar en el segundo semestre de año 2022. 15728
- **PI-8594/2022 RGEP.19702.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación numérica y funcional del personal de seguridad y vigilancia presentes durante el desarrollo de cada uno de los festejos celebrados en 2022 en la Plaza de Toros de Las Ventas. 15728
- **PI-8595/2022 RGEP.19703.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de los informes que por parte de la empresa Segurisa, adjudataria del Servicio de vigilancia y seguridad en la red de Metro de Madrid, inspectores y/o vigilantes se hayan realizado, motivados por su participación en la incidencia que está siendo investigada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de acuerdo a los pliegos de condiciones que rigen los contratos de seguridad antes referidos así como en los Procedimientos Operativos de Gestión de la documentación de seguridad, de obligado cumplimiento para el contratista. 15728

- **PI-8596/2022 RGEPI.19769.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: variación de la retribución de las matronas de Atención Primaria tras la implantación del Plan de Mejora Integral Atención Primaria 22-23. La información se remitirá en formato digital..... 15728
- **PI-8597/2022 RGEPI.19770.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de anulaciones de recursos móviles realizadas por el Servicio Coordinador de Urgencias del SUMMA 112 una vez enviado el recurso, desde el 1-01-18 hasta la fecha, desagregado por meses y por tipo de recurso móvil (Soporte Vital Avanzado, Soporte Vital Avanzado Enfermería, Soporte Vital Básico, Vehículos de Intervención Rápida, Unidades Atención Domicilio, Helicóptero). La información se remitirá en formato digital. 15728
- **PI-8598/2022 RGEPI.19771.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios utilizados en el establecimiento de la dotación de personal de los Puntos de Atención Continuada de la Comunidad de Madrid. La información se remitirá en formato digital..... 15728
- **PI-8599/2022 RGEPI.19772.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios utilizados para la reorganización del Servicio de Urgencias de Atención Primaria en 17 Puntos de Atención Continuada de los que 7 no dispondrán de la presencia física de médico. La información se remitirá en formato digital. 15728
- **PI-8600/2022 RGEPI.19773.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de peticiones de valoración realizadas a través de la Unidad de Valoración y Orientación del Profesional Sanitario Enfermo (UVOPSE) del Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo (PAIPSE), desde el 1-01-18 hasta la fecha, desagregado por año y nivel asistencial. La información se remitirá en formato digital..... 15729
- **PI-8601/2022 RGEPI.19774.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo para incentivar la contratación y permanencia de los profesionales que trabajan en el SUMMA 112. La información se remitirá en formato digital..... 15729
- **PI-8602/2022 RGEPI.19775.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de ambulancias asistenciales operativas que apoyan al SUMMA 112, ajenas al contrato de Soporte Vital Básico de la Comunidad de Madrid, en el operativo ordinario desde 1-01-20 desglosado por meses. La información se remitirá en formato digital..... 15729
- **PI-8603/2022 RGEPI.19846.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de la puesta en marcha del Banco Madrileño de Ovocitos y potenciación del Banco de Embriones de la Comunidad de Madrid. 15729
- **PI-8604/2022 RGEPI.19847.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de medidas puestas en marcha de las 80 medidas del Plan de Natalidad presentado por el Gobierno en enero, que debían estar en vigor a lo largo de 2022 como fue anunciado por el propio Gobierno..... 15729

— **PI-8605/2022 RGEPI.19848.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de hospitales de la Comunidad de Madrid en los que se esté aplicando la medida 10 de la Estrategia de Natalidad del Gobierno, sobre “Flexibilización y ampliación de los criterios de acceso a los tratamientos de reproducción asistida”, de ampliación del límite de edad de acceso a tratamientos de reproducción asistida de los 40 a los 45 años, a fecha de agosto de 2022. 15729

— **PI-8606/2022 RGEPI.19849.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Igualdad de la empresa pública Obras de Madrid, aprobado y anunciado por la Comunidad de Madrid el 20 de agosto. 15729

7. OTROS DOCUMENTOS

7.1 COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

— **CG-62/2022 RGEPI.19239.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 5 de septiembre de 2022, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la renovación de la utilización de los títulos de abono transportes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid en los desplazamientos entre ambas Comunidades Autónomas en el periodo 2022-2023..... 15730-15741

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 5 de septiembre de 2022, por el que se aprueba el sistema de evaluación del desempeño y progresión en el sistema de carrera para el personal de la Asamblea de Madrid..... 15741-15753

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 5 de septiembre de 2022, por el que se autorizan las solicitudes de teletrabajo presentadas por el personal de la Asamblea de Madrid. 15753-15759

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

———— ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO DEL PROYECTO DE LEY PL-13/2022 RGEF.16305 Y RGEF.19829/2022, DE SERVICIOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID ————

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEF.19829/2022), al Proyecto de Ley PL-13/2022 RGEF.16305, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

Dña. Mónica García Gómez, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141.2 y 141.3 del Reglamento de la Asamblea, presenta enmienda a la totalidad con devolución al Consejo de Gobierno del Proyecto de Ley PL-13/2022 RGEF.16305, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

———— ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO DEL PROYECTO DE LEY PL-13/2022 RGEF.16305 Y RGEF.20123/2022, DE SERVICIOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID ————

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos (RGEF.20123/2022), al Proyecto de Ley PL-13/2022 RGEF.16305, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

Dña. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 141.2 y 141.3 del Reglamento de la Cámara, presenta enmienda a la totalidad con devolución al Consejo de Gobierno del Proyecto de Ley PL-13/2022 RGEF.16305 definido como "Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid".

———— ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO DEL PROYECTO DE LEY PL-18/2022 RGEF.18381 Y RGEF.19828/2022, DE DERECHOS, GARANTÍAS Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ————

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEF.19828/2022), al

Proyecto de Ley PL-18/2022 RGEF.18381, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

Dña. Mónica García Gómez, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141.2 y 141.3 del Reglamento de la Asamblea, presenta enmienda a la totalidad con devolución al Consejo de Gobierno del Proyecto de Ley PL-18/2022 RGEF.18381, cuyo tenor literal es: Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— PNL-303/2022 RGEF.19173 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Intensificar las tareas de vigilancia epidemiológica en la Comunidad de Madrid. 2. Habilitar un teléfono específico de información sobre la viruela del mono. 3. Garantizar que desde la detección de síntomas compatibles con la viruela del mono por parte de cualquier persona hasta poder obtener asistencia sanitaria, no transcurran más de 48 horas. 4. Elaborar una estrategia de comunicación en salud pública que segmente los abordajes en función del público al que se dirija, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La viruela del mono (monkeypox, en inglés) es una enfermedad zoonótica de etiología vírica endémica en algunas regiones de África occidental y central. En mayo de 2022, la Agencia de Seguridad Sanitaria del Reino Unido comunicó que había detectado casos de esta enfermedad en personas sin antecedente de viaje conocido a zonas endémicas o contacto con casos confirmados y notificados previamente. Durante varias semanas, el número de países donde se han notificado casos de viruela del mono ha ido en aumento, siendo España el país con un mayor número de casos notificados a día 25 de julio de 2022.

El pasado 23 de julio la Organización Mundial de la Salud declaró emergencia internacional de salud pública la epidemia de viruela del mono que afecta a multitud de países. Ante este anuncio,

los gobiernos de los diferentes países han de intensificar las medidas de control de la transmisión para frenar la dinámica de contagios existente en la actualidad y proteger la salud de sus ciudadanos. Dada la inexistencia de un tratamiento específico que sea efectivo, la medida fundamental que ha de ser implementada por parte de los sistemas sanitarios es la detección de casos y control de los mismos para interrumpir las cadenas de transmisión.

Como recomienda el documento de actuación del Ministerio de Sanidad, "la rápida detección de nuevos casos es fundamental para cortar posibles cadenas de transmisión", para ello es necesario que las personas con síntomas sospechosos de viruela del mono puedan tener atención sanitaria de forma inmediata a la detección de síntomas, junto con el diagnóstico de laboratorio en el caso de estar indicado, así como, en los casos confirmados, una atención precoz por parte de los servicios de salud pública para poder actuar de forma rápida sobre las cadenas de transmisión.

En el informe de situación epidemiológica de la viruela del mono en España, publicado el 19 de julio de 2022, el número de casos notificados en España era de 2653, siendo más de la mitad (1378) en la Comunidad de Madrid. A pesar de ser la región con un mayor número de casos notificados a nivel global, la Comunidad de Madrid aparece como la Comunidad con menor porcentaje de notificación de casos en el Sistema para la Vigilancia en España (SiViEs), contraviniendo la directriz del Ministerio de Sanidad que indica la necesidad de registrar a diario en dicho sistema los datos relativos a los nuevos casos detectados.

Por todo lo señalado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Intensificar las tareas de vigilancia epidemiológica en la Comunidad de Madrid, incorporando la totalidad del registro de casos en los sistemas de vigilancia centralizados a nivel nacional. Se deberá desarrollar en toda su extensión, dentro del marco de competencias de la Comunidad de Madrid, lo reflejado en la Declaración de Zaragoza sobre vigilancia en salud pública.
2. Habilitar un teléfono específico de información sobre la viruela del mono que actúe también agilizando el proceso de citación y diagnóstico de los casos con sintomatología sospechosa de la enfermedad.
3. Garantizar que desde la detección de síntomas compatibles con la viruela del mono por parte de cualquier persona hasta poder obtener asistencia sanitaria, no transcurran más de 48 horas, habilitándose los procedimientos y recursos necesarios para que esto sea posible.
4. Elaborar una estrategia de comunicación en salud pública que segmente los abordajes en función del público al que se dirija, ofreciendo información a la población general, y elaborando intervenciones focales en los grupos en los que sea pertinente, contando en el diseño, elaboración y ejecución de dichas estrategias con la implicación de representantes de los grupos de la sociedad civil que sean relevantes para ello.

———— **PNL-304/2022 RGEF.19256** ————

Presentada por los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Alcanzar

un acuerdo de financiación plurianual con las Universidades públicas que les permita dotarse de los mismos recursos por estudiante que las Comunidades que ocupan los primeros puestos por financiación en el resto del Estado. 2. Reducir las tasas y precios públicos hasta situarse en la media de los costes en el sistema universitario. 3. Establecer, de acuerdo con las Universidades públicas, un Plan de Renovación y Creación de Infraestructuras Educativas y Científicas. 4. Establecer, de acuerdo con las Universidades públicas, un plan regional de ciencia y tecnología. 5. Establecer y diseñar, de acuerdo con las Universidades Públicas, un plan integral de reducción de la precariedad en el empleo de Personal Docente e Investigador PDI y Personal de Administración y Servicios PAS. 6. Establecer un plan de calidad e inspección del sistema universitario madrileño. 7. Impulsar medidas de incentivación de la coordinación de los proyectos educativos y de investigación. 8. Analizar, consensuar e implementar medidas de mejora de la inserción social de las actividades universitarias. 9. Plan de internacionalización y apoyo a las Universidades europeas, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las universidades públicas madrileñas necesitan medidas urgentes y adecuadas que garanticen unas mínimas condiciones para el normal desenvolvimiento de su servicio público. La situación presupuestaria, soportada por ingresos extraordinarios, sin planificación a medio plazo ni recursos suficientes, es insostenible. Las condiciones del personal universitario, tanto docente e investigador como de administración y servicios, dificultan cada vez más la correcta atención al alumnado y la competitividad de la investigación. La propia docencia y la investigación se ven comprometidas por la acumulación de la falta de inversiones en infraestructuras. La carencia de una programación regional y de una visión de conjunto del sistema universitario, amenaza la reputación del conjunto de las universidades de Madrid y pone en cuestión el acceso equitativo a la educación superior.

Esta situación ha sido reiteradamente cuestionada por los agentes sociales y la propia universidad, como puede constatarse en la comparecencia del presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas CRUMA ante esta Asamblea de Madrid ya en noviembre de 2020, ante el bloqueo continuo de las negociaciones presupuestarias. La difícil situación se ve reflejada en los informes elaborados por la Conferencia de Consejos Sociales para la propia Comunidad, sobre El impacto Económico y Social de las Universidades Públicas y Privadas madrileñas en la región, el último informe, presentado en la sede de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales CEOE, el 14 de junio de este año. El informe reconoce claramente como un factor positivo y una inversión rentable la financiación de las universidades públicas, pues por cada euro invertido, la Comunidad de Madrid recauda fiscalmente 6 euros. Pese a ello, el peso de la financiación universitaria ha pasado de suponer el 0,43 % de los presupuestos de la Comunidad de Madrid en 2014, al 0,40 % en 2018, mientras que la aportación de las universidades al Producto Interior Bruto PIB de la Comunidad ha pasado en el mismo periodo del 2 % al 2,4 % y el empleo generado se ha incrementado del 2,1 % al 2,6 % en dicho plazo. En este contexto la caída de la financiación no solo agrava las dificultades para hacer frente a los gastos corrientes o de personal, sino que además impide afrontar las nuevas misiones universitarias, como la formación continua a lo largo de la vida con nuevos instrumentos, los compromisos de desarrollo sostenible o el reto de la internacionalización. A eso habría que sumar igualmente el control de calidad y la evaluación.

Los problemas ocasionados por las sucesivas crisis que viene acumulando la sociedad madrileña se han visto agravados por los cambios experimentados en la economía madrileña, progresivamente orientada hacia un modelo financiero, comercial y de servicios. En esa dinámica, la universidad y la educación han perdido la centralidad en las políticas públicas, y esa orientación se ve reflejada en las políticas presupuestarias y en las prioridades políticas. El abandono y la falta de

atención a las políticas en el ámbito de las universidades y de la ciencia se manifiesta cuando los Planes Regionales de Investigación Ciencia y Tecnología son reiteradamente aplazados y marginados y los órganos de participación como los Consejos Regionales Universitario y de Ciencia y Tecnología, no son convocados ni siquiera en sus preceptivas convocatorias anuales. Además, la sostenibilidad financiera de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid está en cuestión, pues las universidades de Madrid están financiando los gastos estructurales con ingresos extraordinarios de pago de deudas que finalizan en 2023. Para terminar, el personal de las universidades públicas soporta unos niveles de precariedad que están fuera de los parámetros de legalidad establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Estos problemas financieros y de precariedad, así como la falta de acciones de la Comunidad madrileña han contrastado con las muy activas políticas universitarias y científicas impulsadas por otras Comunidades Autónomas, particularmente País Vasco y Cataluña. Ello ha hecho perder relevancia a nuestro sistema universitario, pues pese a ser la Comunidad Autónoma con mayor Producto Interior Bruto PIB per cápita del Estado y ser la segunda región con más ingresos por alumno en concepto de tasas y precios públicos, somos la última Comunidad Autónoma en financiación de las universidades por alumnado matriculado, con 4.974 € de transferencias corrientes y de capital a las universidades públicas de la Comunidad de Madrid por matriculado. Estas cifras suponen un 50 % menos que La Rioja, el País Vasco o Cantabria, como se recoge en el informe “Las Universidades Españolas. Una perspectiva autonómica. 2020” de la Fundación Conocimiento y Desarrollo Fundación CyD.

Esta falta de recursos, unida a la inacción política, se ha traducido en que la Comunidad de Madrid ocupe los peores puestos en indicadores como la ratio de alumnos por profesor, siendo la segunda Comunidad Autónoma con mayor número de alumnos/profesor con 13,53 alumnos. También en gastos corrientes por matriculado Madrid es la última Comunidad Autónoma, con 5.584 € por matriculado, mientras que en la tasa de idoneidad (es decir, en el porcentaje de estudiantes que finalizan la carrera en el tiempo teórico previsto), así como en la tasa de graduación, es la novena Comunidad Autónoma. Asimismo, es la décima en publicaciones por Personal Docente e Investigador PDI, con 4,68 artículos por profesor/a, y décimo segunda en porcentaje de publicaciones en revistas del primer cuartil de impacto académico. Todos ellos son datos recogidos en el citado Informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo CyD, y se dan a pesar de que Madrid ocupe la primera posición en cuanto al Producto Interior Bruto PIB per cápita. El impacto de la falta de políticas y recursos de la Comunidad de Madrid se ve mitigado por la condición de Madrid como sede de grandes corporaciones y de los grandes centros de investigación del Estado. Pero tanto la función docente como la investigadora en sede académica, que son las razones de ser centrales de la Universidad, muestran, año a año, un declive muy preocupante.

Analizar y resolver este problema es una tarea clave en un escenario complejo en el que puede haber una potencial reducción progresiva del número de estudiantes por motivos demográficos. Además, hay que tener muy presente las diferencias estructurales del sistema universitario madrileño respecto al resto de las Comunidades Autónomas. Como dato indicativo, durante el periodo 2015-2020, las universidades privadas, por decisiones políticas vinculadas a la infrafinanciación de las públicas y a la promoción de las universidades privadas, han experimentado un crecimiento del número de alumnos del 25 % frente al 1,1 % de las públicas. Este crecimiento se ha experimentado en particular en el apartado de los másteres oficiales, justamente el que mayor aumento ha experimentado en otras Comunidades Autónomas, en las que las universidades públicas han podido aprovechar y canalizar esa demanda.

Hacer frente a esta situación debe tener como objetivo central la recuperación del nivel de liderazgo social de las universidades públicas madrileñas, y requiere actuar en sus diferentes funciones: investigadora, cultural, formadora de ciudadanos críticos y profesionales competentes, dinamizadora e innovadora del tejido social y económico de la Comunidad. Las universidades deben abordar los problemas de la sociedad madrileña afrontando a la vez una grave crisis internacional que pone de relieve las contradicciones del proceso de globalización y las limitaciones de un modelo de desarrollo profundamente depredador de recursos y generador de dramáticas desigualdades sociales.

El esfuerzo debe orientarse no sólo a la mejora de las condiciones financieras y organizativas de las universidades públicas, sino a dotarlas de un proyecto global y colectivo. Esto implica no sólo que los responsables políticos y el entorno socioeconómico den prioridad a las políticas de educación universitaria, sino que es necesario implementar medidas de gobernanza que pongan como centro la función colectiva de la universidad y no la mera yuxtaposición de carreras profesionales individuales ultracompetitivas que olvidan esa misión global.

Es imposible que la Universidad de la Comunidad de Madrid sea referente de investigación y de docencia si los presupuestos universitarios no llegan a cubrir el 100 % de los gastos y ni siquiera los de personal; unos presupuestos que sitúan a algunas universidades públicas en situación de riesgo de insolvencia y que sólo han podido ser superados mediante mecanismos insostenibles en el tiempo. Mientras la Universidad en la Comunidad de Madrid no sea una prioridad política del Gobierno de la Comunidad de Madrid, difícilmente alcanzaremos a ser una sociedad justa y democrática en el siglo XXI.

Por todo ello, los Grupos Parlamentarios Unidas Podemos, Más Madrid y Socialista presentan la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Alcanzar un acuerdo de financiación plurianual con las universidades públicas que les permita dotarse de los mismos recursos por estudiante que las Comunidades que ocupan los primeros puestos por financiación en el resto del Estado. Esta medida se plasmaría en un contrato programa a cinco años en el que se garantice el 100 % del capítulo 1 y la totalidad de los gastos sociales del personal contratado.
2. Reducir las tasas y precios públicos hasta situarse en la media de los costes en el sistema universitario, adoptando un sistema más progresivo en función de la renta del alumnado, tal como está recogido en los acuerdos de la Conferencia General de Política Universitaria, debiendo incluirse el sistema progresivo en función de la renta.
3. Establecer, de acuerdo con las universidades públicas, un Plan de Renovación y Creación de Infraestructuras Educativas y Científicas.
4. Establecer, de acuerdo con las universidades públicas, un plan regional de ciencia y tecnología que incluya un contrato programa específico con cada universidad pública y un plan común de infraestructuras regionales críticas de investigación incluyendo a las universidades públicas.

5. Establecer y diseñar, de acuerdo con las universidades públicas, un plan integral de reducción de la precariedad en el empleo de Personal Docente e Investigador PDI y Personal de Administración y Servicios PAS, con el compromiso de reducir la edad media de dichos colectivos, con medidas excepcionales como las previstas en el ámbito sanitario, tal y como ya recoge la Ley Orgánica del Sistema Universitario LOSU en su itinerario, que debe ser adaptado por la Comunidad de Madrid a su situación particular.

6. Establecer un plan de calidad e inspección del sistema universitario madrileño que asegure que tanto las universidades públicas como las privadas, y en especial los centros adscritos a las universidades, cumplen con los estándares homologables internacionalmente, con el objetivo de hacer un seguimiento de las condiciones establecidas en el Real Decreto RD 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios y adoptar decisiones cuando estas condiciones no se cumplan.

7. Impulsar medidas de incentivación de la coordinación de los proyectos educativos y de investigación, dentro del sistema regional universitario y con otros sistemas nacionales e internacionales.

8. Analizar, consensuar e implementar medidas de mejora de la inserción social de las actividades universitarias.

9. Plan de internacionalización y apoyo a las universidades europeas que fomente la dimensión internacional de las universidades públicas madrileñas y que desarrolle redes cooperativas y solidarias con países emergentes.

———— **PNL-305/2022 RGEF.19268** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un Plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá, entre otras, las medidas que se relacionan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los derechos sexuales y reproductivos han sido reconocidos por la comunidad internacional como derechos humanos en declaraciones, convenciones y pactos de Naciones Unidas y otros documentos aprobados internacionalmente.

La salud sexual y reproductiva implica "tener relaciones sexuales gratificantes, enriquecedoras, sin coerción ni temor de infección, ni de un embarazo no deseado; poder regular la fertilidad sin riesgo de efectos secundarios, desagradables o peligrosos; tener embarazos y partos seguros". Abarca un amplio campo que trasciende más allá de la medicina clínica y se relaciona íntimamente con una concepción holística de la salud.

Una vida sexual segura constituye parte esencial del bienestar de las personas en las esferas físicas, emocionales y sociales. Para contribuir a este bienestar es necesario poner al alcance de la ciudadanía información, asesoramiento y atención sanitaria, desde el fomento y la promoción de la salud y la prevención a través de la educación para la salud y los métodos anticonceptivos, hasta la atención en la interrupción del embarazo.

La protección de este ámbito de autonomía personal tiene una singular significación para las mujeres, para quienes el embarazo y la maternidad son hechos que afectan profundamente a sus vidas en todos los sentidos. La especial relación de los derechos de las mujeres con la protección de la salud sexual y reproductiva ha sido puesta de manifiesto por diversos textos internacionales. Así, en el ámbito de Naciones Unidas, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General mediante Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, establece en su artículo 12 que «Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, incluidos los que se refieren a la planificación familiar». Por otro lado, la Plataforma de Acción de Beijing acordada en la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre la mujer celebrada en 1995, ha reconocido que «los derechos humanos de las mujeres incluyen el derecho a tener el control y a decidir libre y responsablemente sobre su sexualidad, incluida la salud sexual y reproductiva, libre de presiones, discriminación y violencia».

En el ámbito de la Unión Europea, el Parlamento Europeo ha aprobado la Resolución 2001/2128(INI) sobre salud sexual y reproductiva y los derechos asociados, en la que se contiene un conjunto de recomendaciones a los Gobiernos de los Estados miembros en materia de anticoncepción, embarazos no deseados y educación afectivo sexual que tiene como base, entre otras consideraciones, la constatación de las enormes desigualdades entre las mujeres europeas en el acceso a los servicios de salud reproductiva, a la anticoncepción y a la interrupción voluntaria del embarazo en función de sus ingresos, su nivel de renta o el país de residencia.

La Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, recoge la garantía de los derechos fundamentales en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, regula las condiciones de la interrupción voluntaria del embarazo y establece las correspondientes obligaciones de los poderes públicos.

El Gobierno de España trabaja en la mejora de esta norma que incluya la gratuidad de las píldoras anticonceptivas (que fueron eliminadas de la Seguridad Social en el año 2013) y de la postcoital. Pero tiene por delante la tramitación parlamentaria hasta su aprobación definitiva y la Comunidad de Madrid debe hacer un esfuerzo urgente, que es más necesario que nunca ante el aumento de la exclusión social que afecta especialmente a las mujeres, según informes recientes como Foessa.

Las políticas sanitarias en materia de prevención de embarazos no deseados o inesperados exigen un importante esfuerzo planificador y organizativo de las Administraciones sanitarias, potenciando las actuaciones en Salud Pública. En dichas políticas sanitarias se deben tener en cuenta de manera conjunta y armónica las políticas educativas y sociales, por lo que es necesario un plan integral donde confluyan las acciones de las Consejerías de Sanidad, Educación y Familia, Juventud y Política Social. De la misma manera, ese plan debe centrar sus acciones en la mujer, sin menoscabo de presentar medidas enfocadas en la familia y en el hombre.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta, para su debate en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá, entre otras medidas, las siguientes:

- Desarrollo de un Programa de Promoción de la Salud en el ámbito educativo que incluya la educación afectivo-sexual con perspectiva de género y enfoque de interculturalidad. Recogerá también la formación en aspectos afectivo-sexuales del profesorado de las distintas etapas educativas y la potenciación de las Mesas de Salud Escolar existentes y creación de nuevas allí donde no existan, como órganos de coordinación y colaboración.
- Mejorar la información a la ciudadanía sobre salud sexual y reproductiva a través del:
 - Impulso de la coordinación de la Consejería de Sanidad con las Organizaciones no gubernamentales (ONG) y con las Entidades locales recuperando los centros de planificación familiar por zonas y desarrollando acciones conjuntas en colaboración con los equipos de Atención Primaria.
 - Realización de mensajes preventivos y de promoción de la salud sexual, adaptados a las nuevas formas de comunicación, como las redes sociales, dirigidos a población general y especialmente a la juvenil.
 - Recuperación de un teléfono gratuito de información sexual.
- Actividades de promoción y prevención en Atención Primaria en los aspectos relacionados con la sexualidad, anticoncepción y salud reproductiva en las distintas etapas de la vida, incluyendo el climaterio.
- Potenciar y mejorar la atención sanitaria relativa a la salud sexual y la anticoncepción desde la Atención Primaria:
 - Implantar el protocolo para el abordaje de la salud sexual en la historia clínica informatizada de Atención Primaria.
 - Otorgar a las matronas un papel central en la formación e información sobre anticoncepción y salud sexual e incrementar su número hasta alcanzar la media por mujer de la zona OCDE.
- Facilitar la accesibilidad a métodos anticonceptivos a través de:
 - Distribución gratuita de preservativos en puntos clave de la Comunidad de Madrid priorizando grupos vulnerables.
 - Prescripción de anticonceptivos: financiación desde el SERMAS de los hormonales orales, DIU hormonal y anticoncepción postcoital e implantación en los servicios de ginecología del servicio madrileño de salud.
- Garantizar la información, asesoramiento y atención adecuados ante embarazos no deseados o inesperados desde Atención Primaria y la atención hospitalaria:
 - Se procederá con la máxima diligencia una vez que la decisión está tomada por parte de la gestante y se informará adecuadamente a la mujer para conseguir en lo posible la IVE

precoz, ofertando tanto la opción farmacológica como instrumental y priorizando su realización en los hospitales públicos.

- Atención hospitalaria de urgencia mediante información protocolizada, acciones de prevención y asistencia, así como acceso a la píldora postcoital financiada.
- Mejorar la capacitación de los/as profesionales sanitarios en materia de salud sexual y reproductiva adecuando la oferta formativa para los/as profesionales de Atención Primaria en sexualidad y anticoncepción.
- Potenciar la Investigación en Salud Sexual mediante el desarrollo de estudios sobre el acceso a métodos anticonceptivos, el impacto de diferentes determinantes en la tasa de IVE y estrategias en la prevención del embarazo no deseado.

———— **PNL-306/2022 RGEF.19289** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el marco de sus competencias y como titular de la mayoría del accionariado de Canal de Isabel II, S.A., tome las medidas para garantizar la subrogación de los 154 trabajadores y trabajadoras de GSS Venture que venían prestando servicios para el servicio de gestión y atención al cliente para el Canal de Isabel II a las nuevas entidades adjudicatarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Entidad Canal de Isabel II SA, empresa de titularidad pública, de la que la Comunidad de Madrid ostenta la titularidad mayoritaria, ha adjudicado sus servicios de gestión y atención al cliente a las entidades Servinform y Maclison Telec. Esta actividad venía siendo desempeñada por la empresa GSS Venture, de acuerdo a las condiciones establecidas en el año 2015, para lo que tenía asignados a 154 profesionales de su plantilla.

La actividad, para la que la entidad Canal de Isabel II aporta medios técnicos seguirá siendo realizada en las mismas condiciones, por más que cambie la identidad del adjudicatario, circunstancia que debería llevar, por imperativo legal derivado del artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores, a la subrogación de los trabajadores a las nuevas adjudicatarias.

Sin embargo nos encontramos con que las dos nuevas entidades adjudicatarias se niegan a asumir a esta plantilla, generándose un conflicto que puede llevar a que 154 trabajadores y trabajadoras pierdan sus empleos con fecha 1 de octubre, estando en peligro, inclusive, tanto sus indemnizaciones por despido como su acceso al desempleo, habida cuenta de que GSS Venture no reconoce la existencia de despidos, sino que defiende, correctamente, la obligación de subrogación, lo que le es muy adecuado para sus intereses económicos.

La Comunidad de Madrid, como partícipe mayoritario en Canal de Isabel II tiene la responsabilidad política de garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de las empresas contratistas de sus actividades, debiendo, en este caso, priorizar el mantenimiento de los puestos de trabajo comprometidos. Por si ello fuera poco, podrían derivarse responsabilidades de carácter jurídico y económico a la Comunidad de Madrid si por su inacción, no garantiza el cumplimiento del artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores en empresas que le prestan servicios.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Unidas Podemos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el marco de sus competencias y como titular de la mayoría del accionariado de Canal de Isabel II SA tome las medidas para garantizar la subrogación de los 154 trabajadores y trabajadoras de GSS Venture que venían prestando servicios para el servicio de gestión y atención al cliente para el Canal de Isabel II a las nuevas entidades adjudicatarias.

———— PNL-307/2022 RGEF.19448 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Dar respuesta al acuerdo de la Junta Municipal de Arganzuela de julio de 2020 y a la petición del equipo directivo del CEIP Plácido Domingo de cambiar el nombre de dicho centro educativo. 2. Poner en marcha los procedimientos necesarios para retirar el nombre de Plácido Domingo de los espacios, instituciones y lugares dependientes del Gobierno regional, renombrándolos con nombres de hombres y mujeres que sí representen valores dignos de admiración y reconocimiento, tratando de equilibrar la distribución por sexo en los nombres de dichos equipamientos e infraestructuras. 3. Abrir un proceso de reflexión para la retirada de los premios y reconocimientos que haya recibido Plácido Domingo por parte de la Comunidad de Madrid. 4. Instar al Ayuntamiento de Madrid a la retirada del título de Hijo Predilecto de la ciudad. 5. Instar a los Ayuntamientos de la región a renombrar los espacios públicos que mantengan el nombre de Plácido Domingo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado agosto del año 2019 se hicieron públicas, a través de los medios de comunicación, informaciones relativas a Plácido Domingo y su deplorable, poco decoroso y más que cuestionable comportamiento con sus compañeras de trabajo. A la acusación inicial de nueve mujeres, se sumarían hasta una veintena que denunciaron acoso sexual y abuso de poder por parte del tenor madrileño.

La denuncia de Associated Press (AP) suponía el colofón a un reguero de denuncias sobre la conducta inapropiada de Plácido Domingo que se remontan hasta el año 1986 y desde entonces. Finalmente, la investigación llevada a cabo por la American Guild of Music Artists (AGMA), el sindicato de músicos de ópera y artistas de danza de Estados Unidos, concluyó que Plácido Domingo acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder durante su dilatada trayectoria profesional. Comportamientos que él mismo reconoció y por los que pidió disculpas.

Durante varias décadas, Plácido Domingo ha contado con el reconocimiento y la promoción de las instituciones madrileñas. Así recibió la Medalla de Oro de la Villa en 2001, la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad en 2006, fue nombrado Hijo Predilecto de la ciudad de Madrid en 2013 y en 2019 recibió el “Premio a la excelencia de la persona” entregado por la fundación Madrid por la excelencia. Del mismo modo, en nuestra región encontramos colegios, escuelas de música y danza, auditorios y teatros que llevan el nombre de Plácido Domingo.

Sin embargo, pese a la revelación de hechos tan graves como los que hemos ido conociendo, que han conmocionado a la sociedad española, y en concreto a la sociedad madrileña, los gobiernos madrileños no han adoptado ninguna medida para garantizar que los edificios públicos llevan el nombre de personalidades a la altura ética del pueblo de Madrid. Ni por iniciativa propia, ni

atendiendo a las peticiones expresas de los equipos directivos de los centros o de las juntas municipales de los distritos que los albergan.

Cuando las sociedades eligen a quienes rendir homenajes, promocionar o señalar como referentes, están mandando mensajes inequívocos. Y también lo hacen cuando, fruto de los acontecimientos o de las informaciones desveladas, deciden retirar dicho reconocimiento. De no hacerlo, se está mandando un mensaje problemático a las generaciones más jóvenes, que pueden considerar imitables comportamientos que chocan de lleno con los valores democráticos, cívicos e igualitarios del siglo XXI.

En agosto de este mismo año, han surgido nuevas informaciones que, de confirmarse, supondrían la ampliación del catálogo de comportamientos que alejan a Plácido Domingo del carácter ejemplar, virtuoso y digno de admiración que debe aglutinar un personaje público para dar nombre a entidades educativas o recibir el reconocimiento de Madrid.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Dar respuesta al acuerdo de la Junta Municipal de Arganzuela de julio de 2020 y a la petición del equipo directivo del CEIP Plácido Domingo de cambiar el nombre de dicho centro educativo.
- Poner en marcha los procedimientos necesarios para retirar el nombre de Plácido Domingo de los espacios, instituciones y lugares dependientes del Gobierno regional, renombrándolos con nombres de hombres y mujeres que sí representen valores dignos de admiración y reconocimiento, tratando de equilibrar la distribución por sexo en los nombres de dichos equipamientos e infraestructuras.
- Abrir un proceso de reflexión para la retirada de los premios y reconocimientos que haya recibido Plácido Domingo por parte de la Comunidad de Madrid.
- Instar al Ayuntamiento de Madrid a la retirada del título de Hijo Predilecto de la ciudad.
- Instar a los Ayuntamientos de la región a renombrar los espacios públicos que mantengan el nombre de Plácido Domingo.

———— PNL-308/2022 RGEP.19647 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar en el ámbito de sus competencias las actuaciones necesarias para favorecer, apoyar y preservar la memoria de las víctimas de desapariciones forzadas en el ámbito de la dictadura franquista que conlleve las actuaciones que se relacionan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 30 de agosto la comunidad internacional conmemora el Día Internacional de las víctimas de desapariciones forzadas tras su aprobación en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Recordando la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, aprobada por la Asamblea General en su resolución 61/177, de 20 de diciembre de 2006, en cuyo artículo 24, párrafo 2, se reconoce el derecho de toda víctima a conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición forzada, la marcha y los resultados de las investigaciones y la suerte de la persona desaparecida y se establecen las obligaciones del Estado parte, que deberá tomar las medidas adecuadas a ese respecto, y en cuyo preámbulo se reafirma el derecho a la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones a este fin.

Gracias a la investigación realizada por una asociación de arqueología, con dinero del Estado y que falta por completar, sabemos que en la Comunidad de Madrid existen 322 fosas comunes y se estima que en ellas yacen unas 15.009 personas.

Hoy en día miles de personas tienen derechos fundamentales desatendidos, como son Verdad, Justicia y Reparación, porque cada fosa común que hay en nuestra región “es presente”. Garantizar estos derechos es lo que facilitará un futuro construido sobre la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Desde Más Madrid defendemos que invertir en políticas públicas de memoria es invertir en convivencia, garantizar esos derechos fundamentales es condición necesaria para acabar con la desigualdad entre víctimas de diferentes violaciones de derechos humanos. En derecho internacional, la búsqueda y la investigación son obligatorias, no opcionales.

Asumimos la memoria democrática como una herramienta fundamental para tejer en nuestros municipios lazos de afecto y compromiso mutuo, y convertir nuestra región, fuertemente afectada por la crisis sanitaria, social y económica, en un lugar de significación colectiva y personal vinculado a los valores que conforman la identidad de Madrid como una región de solidaridad, de acogida, de tolerancia, de diversidad.

Y así, desde la memoria y la experiencia, de las luchas pasadas y las luchas presentes, construir el futuro a partir del fortalecimiento de esos valores como identidad colectiva. Garantizar el derecho cívico a la Memoria para dar respuesta a las nuevas interrogantes que nos plantea el presente, conlleva también la condición de una Memoria feminista, para honrar a las mujeres que nos precedieron.

El paso del tiempo dificulta cada vez más la búsqueda de las víctimas. Cada vez es más común encontrar fosas destruidas o de imposible localización. La ampliación de las carreteras, otras obras civiles, la reutilización de espacios reducidos en cementerios, la desidia de las Administraciones y otras, son factores que influyen en la dificultad.

Es por tanto necesario actuar con urgencia y eficacia en materia de desapariciones forzadas. La urgencia se convierte en esencial por la edad avanzada de muchos de los familiares y testigos que vieron con vida por última vez a las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura. La eficacia es el modo real de no alargar más la espera de los familiares.

El Grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas, el Comité sobre desapariciones forzadas y el Relator especial sobre justicia transicional han puesto de manifiesto que las medidas derivadas de la Ley 52/2007 (la actual en vigor) no representan una reparación adecuada de las víctimas.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar en el ámbito de sus competencias las actuaciones necesarias para favorecer, apoyar y preservar la memoria de las víctimas de desapariciones forzadas en el ámbito de la dictadura franquista que conlleve las siguientes actuaciones:

1. Creación de un banco de ADN que permita tanto el reconocimiento de víctimas de desaparición forzada como de bebés robados.

Las evidencias genéticas son las herramientas para proporcionar conocimiento primero y justicia después a un gran universo de potenciales víctimas y casos denunciados, que sin embargo necesitan de un impulso de la Administración para la recogida y sistematización de las muestras en BANCOS. Se trata de obligaciones dimanantes de la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas y del derecho internacional, por la que el Estado y las CC. AA. deben asumir su responsabilidad y un rol de liderazgo para asegurar que las iniciativas relacionadas con las demandas de familiares de las víctimas y/o por la sociedad civil son parte de una política institucional comprensiva, coherente, permanente, cooperativa y colaborativa. El derecho internacional humanitario establece que la desaparición forzada es un delito que no prescribe hasta que los restos de las víctimas no son localizados y entregados a sus familiares. La medida tendrá en cuenta necesariamente la perspectiva de género.

2. Elaborar un mapa integral de fosas comunes en la Comunidad de Madrid, como herramienta necesaria para el diseño y ejecución de un plan integral de exhumaciones, en cumplimiento con los Pactos Internacionales de Derechos Humanos a los que España está suscrito. Para ello se abrirá con carácter de urgencia una línea presupuestaria que lo haga posible con cargo a los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el 2023 y asimismo y de modo paralelo se trabajará en un protocolo propio de exhumaciones que amplíe y mejore el que existe con carácter estatal.

La búsqueda de la verdad no diferencia las fosas ni por el origen de la represión ni tampoco por el origen o la condición de combatiente o civil de las personas enterradas en ellas.

3. En relación con el apartado anterior, fomentar convenios con el tejido público universitario madrileño para promover y facilitar la investigación, recogida de documentación y testimonios sobre la violación de Derechos Humanos en la región de la Comunidad de Madrid durante la Guerra Civil y el franquismo, con la incorporación de análisis sociales interseccionales de otro tipo de violencias: económicas, de género y condición sexual, etc.

4. Se hará un reconocimiento público a madrileños y madrileñas deportados a campos de concentración o exterminios nazis que incluya:

A) “Stolperstein”, placa o monolito con sus nombres.

B) Acto público de reconocimiento con lectura de los nombres.

C) Convenios de colaboración con municipios de la Comunidad de Madrid para la restitución del nombre de las personas deportadas.

D) Acciones coordinadas con la Administración central para retirar la condición de apátridas.

5. Se creará una exención de la tasa a la consulta y reproducción de materiales procedentes de archivos (tanto públicos como privados), a familiares, investigadores y personas afectadas que utilicen los archivos como lugar en el que proveerse de pruebas y evidencias de acciones ocurridas en el pasado que faciliten el derecho a la verdad.

———— **PNL-309/2022 RGEF.19648** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá, entre otras, las medidas que se relacionan. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los derechos sexuales y reproductivos han sido reconocidos por la comunidad internacional como derechos humanos en declaraciones, convenciones y pactos de Naciones Unidas y otros documentos aprobados internacionalmente.

La salud sexual y reproductiva implica "tener relaciones sexuales gratificantes, enriquecedoras, sin coerción ni temor de infección, ni de un embarazo no deseado; poder regular la fertilidad sin riesgo de efectos secundarios, desagradables o peligrosos; tener embarazos y partos seguros". Abarca un amplio campo que trasciende más allá de la medicina clínica y se relaciona íntimamente con una concepción holística de la salud.

Una vida sexual segura constituye parte esencial del bienestar de las personas en las esferas físicas, emocionales y sociales. Para contribuir a este bienestar es necesario poner al alcance de la ciudadanía información, asesoramiento y atención sanitaria, desde el fomento y la promoción de la salud y la prevención a través de la educación para la salud y los métodos anticonceptivos, hasta la atención en la interrupción del embarazo.

La protección de este ámbito de autonomía personal tiene una singular significación para las mujeres, para quienes el embarazo y la maternidad son hechos que afectan profundamente a sus vidas en todos los sentidos. La especial relación de los derechos de las mujeres con la protección de la salud sexual y reproductiva ha sido puesta de manifiesto por diversos textos internacionales. Así, en el ámbito de Naciones Unidas, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General mediante Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, establece en su artículo 12 que «Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, incluidos los que se refieren a la planificación familiar». Por otro lado, la Plataforma de Acción de Beijing acordada en la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre la mujer celebrada en 1995, ha reconocido que «los derechos humanos de las mujeres incluyen el derecho a tener el control y a decidir libre y responsablemente sobre su sexualidad, incluida la salud sexual y reproductiva, libre de presiones, discriminación y violencia».

En el ámbito de la Unión Europea, el Parlamento Europeo ha aprobado la Resolución 2001/2128(INI) sobre salud sexual y reproductiva y los derechos asociados, en la que se contiene un conjunto de recomendaciones a los Gobiernos de los Estados miembros en materia de anticoncepción, embarazos no deseados y educación afectivo sexual que tiene como base, entre otras consideraciones, la constatación de las enormes desigualdades entre las mujeres europeas en el acceso a los servicios de salud reproductiva, a la anticoncepción y a la interrupción voluntaria del embarazo en función de sus ingresos, su nivel de renta o el país de residencia.

La Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, recoge la garantía de los derechos fundamentales en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, regula las condiciones de la interrupción voluntaria del embarazo y establece las correspondientes obligaciones de los poderes públicos.

El Gobierno de España trabaja en la mejora de esta norma que incluya la gratuidad de las píldoras anticonceptivas (que fueron eliminadas de la Seguridad Social en el año 2013) y de la postcoital. Pero tiene por delante la tramitación parlamentaria hasta su aprobación definitiva y la Comunidad de Madrid debe hacer un esfuerzo urgente, que es más necesario que nunca ante el aumento de la exclusión social que afecta especialmente a las mujeres, según informes recientes como Foessa.

Las políticas sanitarias en materia de prevención de embarazos no deseados o inesperados exigen un importante esfuerzo planificador y organizativo de las Administraciones sanitarias, potenciando las actuaciones en Salud Pública. En dichas políticas sanitarias se deben de tener en cuenta de manera conjunta y armónica las políticas educativas y sociales, por lo que es necesario un plan integral donde confluyan las acciones de las Consejerías de Sanidad, Educación y Familia, Juventud y Política Social. De la misma manera, ese plan debe centrar sus acciones en la mujer, sin menoscabo de presentar medidas enfocadas en la familia y en el hombre.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta, para su debate, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá, entre otras medidas, las siguientes:

- Desarrollo de un Programa de Promoción de la Salud en el ámbito educativo que incluya la educación afectivo-sexual con perspectiva de género y enfoque de interculturalidad. Recogerá también la formación en aspectos afectivo-sexuales del profesorado de las distintas etapas educativas y la potenciación de las Mesas de Salud Escolar existentes y creación de nuevas allí donde no existan, como órganos de coordinación y colaboración.
- Mejorar la información a la ciudadanía sobre salud sexual y reproductiva a través del:
 - Impulso de la coordinación de la Consejería de Sanidad con las Organizaciones no gubernamentales (ONG) y con las Entidades locales recuperando los centros de planificación familiar por zonas y desarrollando acciones conjuntas en colaboración con los equipos de Atención Primaria.

- Realización de mensajes preventivos y de promoción de la salud sexual, adaptados a las nuevas formas de comunicación, como las redes sociales, dirigidos a población general y especialmente a la juvenil.
 - Recuperación de un teléfono gratuito de información sexual.
- Actividades de promoción y prevención en Atención Primaria en los aspectos relacionados con la sexualidad, anticoncepción y salud reproductiva en las distintas etapas de la vida, incluyendo el climaterio.
- Potenciar y mejorar la atención sanitaria relativa a la salud sexual y la anticoncepción desde la Atención Primaria:
- Implantar el protocolo para el abordaje de la salud sexual en la historia clínica informatizada de Atención Primaria.
 - Otorgar a las matronas un papel central en la formación e información sobre anticoncepción y salud sexual e incrementar su número hasta alcanzar la media por mujer de la zona OCDE.
- Facilitar la accesibilidad a métodos anticonceptivos a través de:
- Distribución gratuita de preservativos en puntos clave de la Comunidad de Madrid priorizando grupos vulnerables.
 - Prescripción de anticonceptivos: financiación desde el SERMAS de los hormonales orales, DIU hormonal y anticoncepción postcoital e implantación en los servicios de ginecología del servicio madrileño de salud.
- Garantizar la información, asesoramiento y atención adecuados ante embarazos no deseados o inesperados desde Atención Primaria y la atención hospitalaria:
- Se procederá con la máxima diligencia una vez que la decisión está tomada por parte de la gestante y se informará adecuadamente a la mujer para conseguir en lo posible la IVE precoz, ofertando tanto la opción farmacológica como instrumental y priorizando su realización en los hospitales públicos.
 - Atención hospitalaria de urgencia mediante información protocolizada, acciones de prevención y asistencia, así como acceso a la píldora postcoital financiada.
- Mejorar la capacitación de los/as profesionales sanitarios en materia de salud sexual y reproductiva adecuando la oferta formativa para los/as profesionales de Atención Primaria en sexualidad y anticoncepción.
- Potenciar la Investigación en Salud Sexual mediante el desarrollo de estudios sobre el acceso a métodos anticonceptivos, el impacto de diferentes determinantes en la tasa de IVE y estrategias en la prevención del embarazo no deseado.

———— PNL-310/2022 RGEF.20049 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Doblar la inversión educativa para el próximo curso. 2. Realizar un aumento de plazas públicas en la Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior. 3. Garantizar la gratuidad de las matrículas de Formación Profesional de Grado Superior. 4. Bajar las ratios de alumnos por docente. 5. Desplegar un Plan urgente de construcción de nuevos centros públicos en los municipios que se indican. 6. Recuperar la jornada lectiva del profesorado a un máximo de veintitrés periodos lectivos en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial y un máximo de dieciocho periodos lectivos en los centros de Secundaria. 7. Aumentar las retribuciones del profesorado, de los profesionales de otros perfiles educativos y del personal de administración y servicios. 8. Realizar una fuerte inversión en climatización pasiva y activa para los centros educativos. 9. Recuperar el ciclo de 3-6 años en las Escuelas infantiles públicas. 10. Aumentar los orientadores educativos y los profesionales de atención a la diversidad y a la educación inclusiva, otorgando las responsabilidades de la coordinación de bienestar a los PTSC, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El derecho a la educación no es solo un derecho formal, nominal, recogido en la Constitución Española, debe ser un derecho efectivo, que debe garantizarse e impulsarse desde las Administraciones públicas, siempre con criterios de máxima calidad para asegurar una educación digna. En ese sentido, las Administraciones públicas tienen en sus manos un bien público de primera necesidad y de la máxima importancia, la educación, un bien sin el que la sociedad no puede funcionar y sin el que las familias y los estudiantes no pueden tener garantizadas ni su formación como ciudadanos ni su inserción sociolaboral.

Desafortunadamente, la situación de la educación en la Comunidad de Madrid en esta vuelta al colegio es claramente preocupante. La Comunidad de Madrid, pese a ser la Comunidad más rica del Estado, sigue siendo la Comunidad Autónoma que menos invierte en educación. Eso se ve tanto en la inversión educativa medida en términos de gasto como porcentaje del PIB de la Comunidad (2,13 %), en términos de presupuesto educativo por habitante (754,21 €), presupuesto educativo por alumno (4.181 €) o en el número de alumnos por profesor. Otro ejemplo de la baja inversión educativa es que la Comunidad de Madrid es la segunda Comunidad Autónoma con menos educación pública y la primera con más educación privada no concertada de todo el Estado.

Uno de los sectores educativos más perjudicados por esta falta crónica de inversión es la Formación Profesional, que ha sufrido un fuerte aumento del alumnado que la cursa, pasando de 47.668 alumnos en estas formaciones en 2007 a 117.724 en 2020, 70.056 alumnos más, un aumento del 147 % que la Comunidad de Madrid no ha sabido atender. El curso pasado cerca de 30.000 jóvenes se quedaron sin plaza pública en la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid y este curso apunta que, de nuevo, decenas de miles de jóvenes se quedarán sin plaza pública de Formación Profesional, como ya ha señalado Comisiones Obreras.

De hecho, la evolución de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid ha favorecido principalmente el crecimiento de la Formación Profesional privada que ha pasado del 25 % en 2007 al 44 % en 2020, un aumento de 20 puntos en 13 años, mientras que el porcentaje de Formación Profesional pública ha caído en el mismo periodo del 75 % al 56 %. Ello es indicativo de la falta de acción decidida por parte del Gobierno de la Comunidad para garantizar la educación pública digna, así como de las barreras de entrada que impone la Comunidad, entre ellas, la tasa de 400 € para matricularse en los grados superiores, una absoluta anomalía en el Estado.

Pero no solo hay problemas en la Formación Profesional. La situación de la educación en la Comunidad de Madrid tiene amplio espacio para la mejora hasta poder garantizar una educación digna. Uno de los problemas más notables es la escasez de profesorado y, concretamente, la alta ratio alumnos/profesor que, de hecho, son los más elevados de todas las Comunidades del Estado, pues en la Comunidad de Madrid hay 12,09 alumnos por profesor en la educación pública, muy lejos de Comunidades como el País Vasco, con 8 alumnos por profesor o de Asturias, con 8,11 alumnos por profesor. Estas ratios dificultan claramente la calidad educativa y, por tanto, no garantizan una educación pública digna. Es por ello que se hace necesario aumentar los cupos de profesorado con el objetivo de cumplir la promesa de rebajar las ratios en, al menos, mil efectivos más en Secundaria para atender el aumento de alumnado tal y como reclaman desde la Asociación de Directores de Institutos de la Comunidad de Madrid (ADIMAD).

Asimismo, es claro que la Comunidad de Madrid tiene un déficit de plazas educativas en centros públicos. Como se ha indicado, la Comunidad de Madrid es la segunda Comunidad del Estado con menor porcentaje de educación pública, con un 54 %, solo por detrás del País Vasco y la primera Comunidad en educación privada con un 16,1 % del alumnado de la Comunidad de Madrid que asiste a centros completamente privados, siendo la media del Estado un 7,5 % de alumnado en centros privados. Es importante señalar que esto tiene consecuencias en la segregación educativa, pues como señalan ESADE y Save The Children, la Comunidad de Madrid “es hoy la Comunidad Autónoma con mayor segregación y una de las regiones con mayor segregación en toda la OCDE”, solo tras Turquía y Lituania. Por su parte, F. Javier Murillo y Cynthia Martínez-Garrido, de la Universidad Autónoma de Madrid, señalan que la Comunidad de Madrid es la segunda región de Europa con mayor segregación socioeconómica en Secundaria, tras Hungría. Esta negativa situación para la equidad se produce por una estrategia deliberada cuando no se atiende la fuerte demanda de plazas públicas por parte de las familias. Por ejemplo, se reclama la construcción de escuelas infantiles, colegios e institutos públicos en muchos barrios y localidades de la Comunidad de Madrid como Valdebebas, Ensanche de Vallecas, El Cañaveral, Rivas-Vaciamadrid, Parla, Getafe, Coslada, Arroyomolinos, Hortaleza, Arganzuela y lejos de construirse centros públicos se conceden conciertos privados. Se hace necesario un plan urgente de construcción de nuevos centros públicos, para atender a la libertad educativa de las familias que demandan estos centros y acabar de una vez los centros que están a medias por la calamitosa construcción por fases (Jane Goodall, Simone Veil, Pérez Llorca, Tempranales, Héroe de 2 de Mayo, Elisa Soriano...).

En resumen, la educación en la Comunidad de Madrid está sufriendo una dejación de funciones por parte del Gobierno de la Comunidad que delega e impulsa en el sector privado siempre que puede, una decisión que implica barreras efectivas en el acceso a la educación de gran parte de la ciudadanía madrileña. Ello perjudica la calidad educativa y no garantiza una educación pública digna y que asegure la igualdad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Doblar la inversión educativa para el próximo curso pasando de un 2,13 % del PIB con el objetivo de alcanzar una inversión del 5 % del PIB para educación.
2. Realizar un aumento de plazas públicas en la Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior, abriendo por la tarde nuevos grupos hasta lograr cubrir con plazas públicas la demanda de esta etapa educativa.

3. Garantizar la gratuidad de las matrículas de Formación Profesional de Grado Superior, eliminando la actual tasa de 400 €.

4. Bajar las ratios de alumnos por docente, acelerando su ritmo de implantación y sin que conlleve pérdida de unidades y plazas públicas, para garantizar la atención a la diversidad y la calidad educativa. Para ello hay que aumentar los cupos de profesorado en, al menos, mil efectivos más en Educación Secundaria, así como todos aquellos necesarios en el resto de etapas.

5. Desplegar un Plan urgente de construcción de nuevos centros públicos en los municipios y barrios que necesitan plazas educativas, como son Valdebebas, el Ensanche de Vallecas, el Cañaveral, Getafe, Rivas-Vaciamadrid, Parla, etc., y reabrir los centros públicos cerrados y considerados en "reserva" para cubrir la falta de plazas públicas, en especial las de FP. Terminar los centros a medio construir y acabar con la construcción por fases.

6. Recuperar la jornada lectiva del profesorado a un máximo de veintitrés periodos lectivos en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial y un máximo de dieciocho periodos lectivos en los centros de Secundaria, impartiendo el resto de las enseñanzas de régimen general, tal y como fija la Ley 4/2019, de 4 de marzo.

7. Aumentar las retribuciones del profesorado, de los profesionales de otros perfiles educativos y del personal de administración y servicios para evitar la pérdida de poder adquisitivo, subiendo estas retribuciones de forma acorde a la inflación.

8. Realizar una fuerte inversión en climatización pasiva y activa para los centros educativos, adaptándolos preventivamente al aumento de temperaturas provocado por el cambio climático.

9. Recuperar el ciclo de 3-6 años en las Escuelas infantiles públicas de 0 a 6 años de la Comunidad de Madrid e incrementar la oferta de plazas públicas 0-3 años.

10. Aumentar los orientadores educativos y los profesionales de atención a la diversidad y a la educación inclusiva, otorgando las responsabilidades de la coordinación de bienestar a los PTSC.

———— PNL-311/2022 RGEF.20059 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que mantenga la prohibición de uso de tarjetas de débito, crédito y medios electrónicos en la actividad del juego y las apuestas, retirando cualquier proyecto normativo que vaya en sentido contrario a esta prohibición.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 29 de julio del año 2022, el Gobierno de la Comunidad de Madrid sometió a consulta pública un proyecto de Orden por la que se regulan distintos medios de pago para la práctica de determinados juegos de suerte, envite o azar.

El objeto de dicha orden no es otro que permitir el pago con tarjetas de crédito y medios de pago electrónico en locales de juego y apuestas de la Comunidad de Madrid. Medio de pago que la actual regulación veta, restringiendo al efectivo tales actividades.

La utilización de estos medios facilita el juego compulsivo, disminuyendo el control sobre el volumen de dinero dedicado a la apuesta, potencia la inmediatez del resultado, mecanismo que busca generar compulsión en la actividad y permite, incluso, apostar a crédito usando los límites de la tarjeta, con el consiguiente riesgo financiero.

El Reino Unido recientemente ha prohibido este mecanismo de pago. De la misma manera, tras conocerse la elaboración del proyecto de orden, diversas entidades sociales como la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid han puesto sobre la mesa el grave riesgo para la salud de los madrileños y madrileñas de esta medida, que puede resultar nociva para el control de la ludopatía en nuestra región

Por todo ello el Grupo Parlamentario Unidas Podemos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que mantenga la prohibición de uso de tarjetas de débito, crédito y medios electrónicos en la actividad del juego y las apuestas, retirando cualquier proyecto normativo que vaya en sentido contrario a esta prohibición.

———— PNL-312/2022 RGEP.20061 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que mantenga la prohibición de uso de tarjetas de débito, crédito y medios electrónicos en la actividad del juego y las apuestas, retirando cualquier proyecto normativo que vaya en sentido contrario a esta prohibición. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 29 de julio del año 2022, el Gobierno de la Comunidad de Madrid sometió a consulta pública un proyecto de Orden por la que se regulan distintos medios de pago para la práctica de determinados juegos de suerte, envite o azar.

El objeto de dicha orden no es otro que permitir el pago con tarjetas de crédito y medios de pago electrónico en locales de juego y apuestas de la Comunidad de Madrid. Medio de pago que la actual regulación veta, restringiendo al efectivo tales actividades.

La utilización de estos medios facilita el juego compulsivo, disminuyendo el control sobre el volumen de dinero dedicado a la apuesta, potencia la inmediatez del resultado, mecanismo que busca generar compulsión en la actividad y permite, incluso, apostar a crédito usando los límites de la tarjeta, con el consiguiente riesgo financiero.

El Reino Unido recientemente ha prohibido este mecanismo de pago. De la misma manera, tras conocerse la elaboración del proyecto de orden, diversas entidades sociales como la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid han puesto sobre la mesa el grave riesgo para la salud de los madrileños y madrileñas de esta medida, que puede resultar nociva para el control de la ludopatía en nuestra región

Por todo ello el Grupo Parlamentario Unidas Podemos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que mantenga la prohibición de uso de tarjetas de débito, crédito y medios electrónicos en la actividad del juego y las apuestas, retirando cualquier proyecto normativo que vaya en sentido contrario a esta prohibición.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PE-3301/2022 RGEP.19210 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones de defensa jurídica que se han tomado para la recuperación de las acciones de INASSA.

———— PE-3302/2022 RGEP.19211 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados que se están obteniendo de las acciones jurídicas emprendidas para la recuperación de las acciones de INASSA.

———— PE-3307/2022 RGEP.19294 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que aconsejaron la división en dos lotes del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020.

———— PE-3308/2022 RGEP.19295 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si garantiza la Comunidad de Madrid que de todos los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture puedan ser subrogados tras la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020, de acuerdo a lo señalado en el artículo 44 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

———— PE-3309/2022 RGEP.19296 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha cumplido con lo establecido en la Ley del Estatuto de los Trabajadores al respecto de la subrogación de los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture en la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020.

———— PE-3310/2022 RGEP.19297 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha cumplido con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público al respecto de la subrogación de los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture en la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020.

———— PE-3312/2022 RGEP.19336 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: avances que se están haciendo desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes en la medición del impacto de los proyectos y actividades culturales en la Comunidad de Madrid.

———— PE-3313/2022 RGEP.19351 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que se han llevado a cabo para la renovación de las camas sin movilidad vertical existentes en el Servicio de Urgencias del Hospital Severo Ochoa de Leganés.

———— PE-3314/2022 RGEP.19352 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto tiempo los/as profesionales del Hospital de La Fuenfría van a tener que seguir trabajando con zonas del centro en obras.

———— PE-3315/2022 RGEP.19353 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que está prevista la puesta en marcha de la Torre 4 del Hospital Universitario Infanta Sofía.

———— PE-3316/2022 RGEP.19354 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del contrato para la prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16).

———— PE-3317/2022 RGEP.19355 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el contrato para la prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16).

———— PE-3318/2022 RGEP.19376 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Silos, número 2, del municipio de Arganda del Rey.

———— PE-3319/2022 RGEP.19377 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Batalla de Bailén, número 8, del municipio de Collado Villalba.

———— PE-3320/2022 RGEP.19378 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Rey, número 64, del municipio de Aranjuez.

———— PE-3321/2022 RGEP.19379 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Corazón de María, número 4, del municipio de Colmenar Viejo.

———— PE-3322/2022 RGEP.19380 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II, situada en la Avenida Dos de Mayo, 64, del municipio de Móstoles.

———— PE-3323/2022 RGEP.19381 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Estación, número 1, del municipio de Fuenlabrada.

———— PE-3324/2022 RGEP.19382 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la Plaza Mayor, número 15, del municipio de Torrejón de Ardoz.

———— PE-3325/2022 RGEP.19383 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Carlos V, número 25, del municipio de Parla.

———— PE-3326/2022 RGEP.19384 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Alcalá, 445, del municipio de Madrid.

———— PE-3327/2022 RGEP.19385 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivaron el cierre de la Oficina de Atención al Público del Canal de Isabel II situada en la calle Cristo, número 10, del municipio de Majadahonda.

———— PE-3328/2022 RGEP.19386 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Canal de Isabel II ha cumplido con lo establecido en la Ley de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid, respecto a la atención prioritaria en las actuaciones que desarrollen las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid, al proceder al cierre de sus Oficinas de Atención al Público en los municipios de Aranjuez, Arganda del Rey, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Fuenlabrada, Majadahonda, Móstoles, Parla, Torrejón de Ardoz y en la calle Alcalá 445 del municipio de Madrid.

———— PE-3329/2022 RGEP.19436 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que justifican acudir a una empresa privada para la realización de las labores de supervisión del procedimiento de facturación y realización de la liquidación anual de la actividad realizada en los centros sanitarios contemplados en las prescripciones técnicas del contrato con número de expediente PA SER-1/2022 (A/SER-002248/2022).

———— PE-3330/2022 RGEP.19608 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún acuerdo expreso o realizado por escrito con los promotores del Primavera Sound para que parte de la edición de 2023 de este festival se realice en la Ciudad del Rock de Arganda del Rey, espacio propiedad del Ejecutivo regional.

———— PE-3331/2022 RGEP.19705 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento del tramo submarino de la línea de abastecimiento de la red Guatify-La Graciosa que ha realizado Canal Gestión Lanzarote en el año 2018.

———— PE-3332/2022 RGEP.19706 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento del tramo submarino de la línea de abastecimiento de la red Guatify-La Graciosa que ha realizado Canal Gestión Lanzarote en el año 2019.

———— PE-3333/2022 RGEP.19707 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento del tramo submarino de la línea de abastecimiento de la red Guatifay-La Graciosa que ha realizado Canal Gestión Lanzarote en el año 2020.

———— PE-3334/2022 RGEP.19708 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento del tramo submarino de la línea de abastecimiento de la red Guatifay-La Graciosa que ha realizado Canal Gestión Lanzarote en el año 2021.

———— PE-3337/2022 RGEP.19767 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación se encuentra el sistema de conteo de personas para el control del aforo en los Centros de Salud.

———— PE-3338/2022 RGEP.19768 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se llevan a cabo para reorganizar los servicios móviles del SUMMA 112 en el operativo ordinario diario cuando hay ausencias de profesionales sanitarios.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-1382/2022 RGEP.19370 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas extraordinarias de apoyo a las familias que se van a tomar desde su departamento para el pago de los títulos de transporte público de la región. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho

escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1383/2022 RGEP.19371 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de los vecinos y vecinas de San Fernando como consecuencia de las obras de ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1384/2022 RGEP.19372 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del transporte público en la región. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1399/2022 RGEP.19442 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: últimas modificaciones legislativas propuestas en materia de Casinos, Juegos y Apuestas, en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1403/2022 RGEP.19590 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: política regulatoria del juego en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208.2 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1355/2022 RGEP.19109 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-034383/2020 cuyo objetivo de contrato es "Consultoría y Asistencia Técnica para la preparación de la licitación del expediente de concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia de Madrid". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1356/2022 RGEP.19110 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000052/2022 cuyo objeto de contrato es "Servicio de mantenimiento del edificio e instalaciones para el Hospital Enfermera Isabel Zenda". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1357/2022 RGEP.19111 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/000053/2022 y con objetivo de contrato "Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital Enfermera Isabel Zenda". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1359/2022 RGEF.19147 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Miranda de la Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: detalles relativos al cierre y cambios de usos, modelos y residentes de diversos centros residenciales de menores de su competencia. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1360/2022 RGEF.19148 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Valmaña Ochaita, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: detalles relativos a las actuaciones realizadas y previstas en relación con el cierre de la Casita de los Niños y el consecuente traslado de menores allí residentes, profesionales y proyecto a otros centros residenciales de menores en situación de acogimiento o tutela por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1361/2022 RGEF.19149 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Valmaña Ochaita, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: detalles relativos a las actuaciones realizadas en relación con los cierres y traslados de menores en la red de centros residenciales de menores en situación de acogimiento o tutela por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma

resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1367/2022 RGEP.19251 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: programación para la temporada 2022/2023 de los Teatros del Canal. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1371/2022 RGEP.19261 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1372/2022 RGEP.19262 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del D. Fernando Benzo Sainz, Director General de Deportes, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022". (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— C-1373/2022 RGEP.19263 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carolina Toledo Martínez de Galinsoga, Subdirectora General de Promoción Turística, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier". (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— C-1379/2022 RGEP.19337 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: programación prevista en los Teatros del Canal. (Por vía art. 209.1 b) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— C-1381/2022 RGEP.19367 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas extraordinarias de apoyo a las familias que se van a tomar desde su departamento para el pago de los títulos de transporte público de la región. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1389/2022 RGEP.19401 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/026225/2022 y con objetivo de contrato "Contratación de Emergencia Mantenimiento del Equipamiento Electromédico para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (Heiz)". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1397/2022 RGEP.19432 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María del Carmen Martín García-Matos, Directora General de Infraestructuras Judiciales, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: proyecto de la Ciudad de la Justicia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1400/2022 RGE.19443 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: últimas modificaciones legislativas propuestas en materia de Casinos, Juegos y Apuestas, en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1401/2022 RGE.19444 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: licitación del servicio de Apoyo técnico a la Unidad Técnica de Control para los Hospitales gestionados en régimen de concesión, Hospitales con gestión de servicio público en la modalidad de concesión, Hospitales de convenio singular y de los contratos de servicios no sanitarios gestionados de forma centralizada por el Servicio Madrileño de Salud con número de expediente PA SER-1/2022 (A/SER-002248/2022). (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1405/2022 RGE.19607 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, ante la

Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración de la aplicación del Plan Corresponsables en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-1409/2022 RGEP.19704 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Burgos García, Alcalde de Torrelaguna ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra el Palacio Arteaga, propiedad del Canal de Isabel. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-1412/2022 RGEP.19851 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: grado de ejecución y previsiones del Plan Vive de la Comunidad de Madrid hasta el fin de la Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-1414/2022 RGEP.19853 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Luisa Lozano Lambea, en representación de la Plataforma Afectados Ocupación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación que atraviesan los afectados por la ocupación y la iniquiocupación en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1415/2022 RGEP.19854 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ricardo Bravo Elvira, en representación de la Plataforma Afectados Ocupación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación que atraviesan los afectados por la ocupación y la iniquiocupación en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1416/2022 RGEP.19857 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: Plan de Ayudas para la consolidación y mejora de los regadíos existentes gestionados por las comunidades de regantes cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1417/2022 RGEP.19858 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: informar sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la proliferación de vertederos ilegales en nuestra región. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1418/2022 RGEP.19859 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la luz de los resultados del estudio elaborado por el municipio de Colmenar Viejo sobre la calidad de las aguas superficiales en los arroyos cercanos al vertedero de dicha localidad. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1419/2022 RGEP.19860 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el

Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad del agua de los ríos Jarama y Manzanares. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1420/2022 RGE.19861 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: criterios de elaboración del Programa de Inversiones Regional 2022-2026. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1421/2022 RGE.19862 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: estado en el que se encuentra el proyecto "MadridRural" que el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) está desarrollando en el municipio de Fuenlabrada. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1422/2022 RGEP.19863 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: estado de tramitación del proyecto de reapertura del Matadero de Buitrago como infraestructura supramunicipal con cargo al Programa de Inversiones Regional 2022-2026. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1423/2022 RGEP.19864 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: iniciativas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los resultados del estudio sobre costes e ingresos de las granjas de vacuno lechero de nuestra región, realizado por la Cámara Agraria de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-1424/2022 RGEP.19865 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar iniciativas como la incineración y la producción de combustible derivado de residuos sólidos recuperados (CSR) y prevenir que los residuos sólidos urbanos vayan a parar a los vertederos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1427/2022 RGEP.19868 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno piensa poner en marcha para la mejora y modernización de los regadíos madrileños. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1428/2022 RGEP.19869 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del SUMMA 112 ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas y estrategias de actuación al frente del SUMMA 112. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1430/2022 RGEP.19871 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para recuperar la reserva natural de El Regajal-Mar de Ontígola afectada por el incendio ocurrido en Aranjuez en el mes de julio de 2022. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1431/2022 RGE.19872 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación de los regadíos madrileños. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1433/2022 RGE.19874 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: estudio sobre los costes e ingresos de las granjas de vacuno lechero de nuestra región, realizado por la Cámara Agraria de Madrid en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1435/2022 RGE.19909 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid, COCEM, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación que atraviesan los comerciantes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

— C-1436/2022 RGE.19914 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Andrés López Esteban, en representación de la asociación Mi Barrio Seguro, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación que atraviesan los afectados por la ocupación y la iniquiocupación en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

— C-1437/2022 RGE.19915 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas que está realizando para mejorar el acceso a la vivienda de los madrileños. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1438/2022 RGE.19921 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mercedes González Fernández, Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: labor desarrollada por la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid para garantizar la seguridad durante las fiestas celebradas este mes de agosto en Alcalá de Henares. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1440/2022 RGE.19923 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel García Sánchez, Presidente de la Asociación Cañada Real Galiana, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación actual derivada de la privación de suministro eléctrico en Cañada Real Galiana para los vecinos y vecinas de los sectores afectados. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-1442/2022 RGE.19926 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Markel Gorbea Pérez, Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura,

con el siguiente objeto: ausencia de suministro eléctrico en Cañada Real Galiana desde hace dos años. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-1443/2022 RGEP.19927 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Economía Circular del Gobierno de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: proyecto de Ley de Economía Circular. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 15/22 RGEP 17680, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2206/2022 RGEP.19132 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que, desde hace más de un mes, no hay suministro de agua corriente en la residencia pública de gestión privada Parque de los Frailes de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2207/2022 RGEP.19140 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la gestión de la residencia “Parque de los Frailes”.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2208/2022 RGEP.19156 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno regional sobre el impacto en la calidad de vida de los menores residentes en la Casa de Niños de la decisión de cierre del servicio y traslado de los menores a otros centros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2209/2022 RGEP.19196 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del sistema de conteo de personas para el control del aforo puesto en marcha en varios Centros de Salud de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2210/2022 RGEF.19212 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el comienzo del curso escolar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2211/2022 RGEF.19213 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que se han cubierto las necesidades docentes de los centros educativos para el curso 2022-2023.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2212/2022 RGEF.19214 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera adecuada la situación actual de las infraestructuras educativas en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2213/2022 RGEP.19215 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el proceso de contratación del personal de enfermería escolar para el curso 2022-2023.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2214/2022 RGEP.19216 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la incorporación del 1º ciclo de educación infantil en los CEIP seleccionados para este curso 2022-2023.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2215/2022 RGEP.19243 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procesos de facturación de la asistencia sanitaria que se están produciendo en Atención Primaria a la población extranjera en situación irregular.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2216/2022 RGEF.19267 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2220/2022 RGEF.19279 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones o mecanismos implementados en esta Legislatura por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que las empresas adjudicatarias de los contratos de prestación de servicios realizan la prestación de los mismos conforme a las condiciones contractuales correspondientes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2221/2022 RGEF.19350 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que han utilizado en la reordenación llevada a cabo por la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud de los efectivos afectados por el cierre y la apertura de determinados dispositivos del SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2222/2022 RGEP.19363 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación de los vecinos y vecinas de San Fernando como consecuencia de las obras de ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2223/2022 RGEP.19364 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación del transporte público en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2224/2022 RGEP.19365 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno regional para ayudar a las familias en el pago de los títulos de transporte público de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2225/2022 RGEF.19366 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación económica actual del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2226/2022 RGEF.19373 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el nuevo Reglamento del Taxi de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2227/2022 RGEF.19374 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la coexistencia del servicio público del taxi y los servicios de vehículo con conductor prestados a través de licencias VTC.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2228/2022 RGEF.19430 ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno cree que con la actual licitación de concesión de obra se garantiza el proyecto de la Ciudad de la Justicia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2229/2022 RGEF.19431 ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del actual proyecto de la Ciudad de la Justicia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2230/2022 RGEF.19439 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la labor de control público a los hospitales en régimen de concesión realizada por la Consejería de Sanidad en el cumplimiento de sus funciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2231/2022 RGEF.19580 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la demanda en relación con cada uno de los modos de transportes,

según las previsiones de la Comunidad de Madrid para el último cuatrimestre del 2022 en base a las reducciones en los precios del transporte público.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2232/2022 RGEP.19581 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto ajustar la oferta de transporte público de la Comunidad de Madrid para el último cuatrimestre del 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2239/2022 RGEP.19603 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para frenar las violencias sexuales con sumisión química.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2240/2022 RGEP.19604 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para frenar las violencias sexuales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2241/2022 RGEP.19605 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para garantizar la interrupción voluntaria del embarazo en la sanidad pública madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2242/2022 RGEP.19618 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el inicio de curso político.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2243/2022 RGEP.19619 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo encara el nuevo curso político el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2244/2022 RGEF.19620

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los datos de empleo de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2245/2022 RGEF.19621

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su política de fomento del transporte público.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2246/2022 RGEF.19622

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la desigualdad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2247/2022 RGEF.19623 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el coste de criar a un hijo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2248/2022 RGEF.19624 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su política de vivienda joven.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2249/2022 RGEF.19625 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el modelo de residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2250/2022 RGEF.19626 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política regional para hacer frente a la emergencia climática.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2251/2022 RGEP.19627 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que el Gobierno regional está abordando los problemas de los madrileños y madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2253/2022 RGEP.19629 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo planea, dentro de sus competencias, mitigar el impacto de la inflación en la economía de las familias madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2254/2022 RGEP.19630 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el presupuesto que destinan las familias madrileñas a la educación infantil de sus hijos e hijas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2255/2022 RGEF.19631

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha para adaptar la Comunidad de Madrid al cambio climático.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2256/2022 RGEF.19632

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación medioambiental de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2257/2022 RGEF.19633

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha para reducir el impacto de la crisis energética en las familias madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2258/2022 RGEF.19634

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la juventud madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

PCOP-2259/2022 RGEF.19635

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno regional está facilitando la formación de nuevas familias en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

PCOP-2260/2022 RGEF.19636

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención primaria en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

PCOP-2261/2022 RGEF.19637

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención a la salud mental en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2264/2022 RGEF.19640 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas feministas que ha puesto en marcha su Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2265/2022 RGEF.19641 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha mejorado su Gobierno la lucha contra la violencia machista en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2267/2022 RGEF.19643 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el número de estudiantes que se han quedado sin plaza pública de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2268/2022 RGEF.19644

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación actual de Radio Televisión Madrid, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2269/2022 RGEF.19645

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política en materia de memoria histórica de su Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2270/2022 RGEF.19677

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto van a bajar las ratios en la educación secundaria para el curso 2022-2023.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2271/2022 RGEP.19678

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que la renta es un criterio relevante para la obtención de una beca en la educación post-obligatoria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2272/2022 RGEP.19679

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el proceso de admisión de estudiantes en la Formación profesional pública de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2273/2022 RGEP.19685

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el sueldo del Profesorado de educación secundaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2274/2022 RGEP.19686

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta dónde considera el Gobierno que se localiza la carga ideológica de los nuevos currículos organizados desde el Estado.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2275/2022 RGEP.19830 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto de la “excepción ibérica” en la economía de las familias madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2276/2022 RGEP.19831 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está garantizando el Gobierno regional los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2277/2022 RGEP.19832 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la educación sexoafectiva en los centros educativos madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2278/2022 RGEP.19833 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno regional ha puesto en marcha políticas que ayudan a la creación de nuevas familias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2279/2022 RGEP.19834 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de ahorro energético que ha puesto en marcha el Gobierno regional desde el inicio de la guerra en Ucrania.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2280/2022 RGEP.19835 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el inicio de curso académico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2282/2022 RGEF.19837 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las políticas de fomento del transporte público del Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2283/2022 RGEF.19838 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la emancipación de la juventud en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2284/2022 RGEF.19839 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el programa Mi Primera Vivienda responde a las necesidades de acceso a la vivienda de los madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2285/2022 RGEF.19840 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del acceso a la vivienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2286/2022 RGEF.19850 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento del transporte sanitario en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2287/2022 RGEF.19898 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea la Comunidad de Madrid promover actuaciones de carácter comarcal con cargo al Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el principio de equilibrio intermunicipal y la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2288/2022 RGEP.19899 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de elaboración del Programa de Inversiones Regional 2022-2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2289/2022 RGEP.19900 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la limpieza y mantenimiento de nuestros montes y espacios naturales para prevenir futuros incendios forestales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2290/2022 RGEP.19901 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional cumple con los criterios legales exigidos por los artículos 128 y siguientes de la Ley 2/2003 de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2291/2022 RGEF.19902 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) 2022-2026 se ha elaborado en base a las necesidades reales de los municipios que arroja el inventario de infraestructuras y equipamientos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2292/2022 RGEF.19903 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) garantiza la prestación de servicios mínimos obligatorios de competencia municipal, en la totalidad del territorio de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2293/2022 RGEF.19904 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) garantice la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2295/2022 RGEF.19906 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Plan de Empleo para Municipios Rurales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2296/2022 RGEF.19907 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) debería priorizar inversiones que mejore la capacidad de depuración de aguas residuales para reducir los niveles de contaminación de ríos como el Jarama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2297/2022 RGEF.19908 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la proliferación de vertederos ilegales en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2298/2022 RGEF.19911 ————

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de acceso a la vivienda de los madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2299/2022 RGEF.19912 ————

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto en los autónomos madrileños de la aprobación del Real Decreto-Ley 13/2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2300/2022 RGEF.19913 ————

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del impacto en los comerciantes madrileños tras la aprobación del Real Decreto-Ley 14/2022, de medidas de ahorro energético.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2301/2022 RGEF.19916 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo en el seguimiento de los embriones humanos en fase de congelación en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2302/2022 RGEF.19920 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene para prevenir la adicción a la pornografía en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2303/2022 RGEF.19933 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los vecinos de San Fernando de Henares afectados por las obras del metro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2304/2022 RGEF.19978 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el motivo por el que la Comunidad de Madrid no permite el acceso a la ayuda económica directa de 500 euros a todas las mujeres embarazadas sin discriminación por edad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2305/2022 RGEP.19979 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del resultado del programa de la Comunidad de Madrid de impulso a la movilidad eficiente para la transformación del parque de vehículos impulsados por energías limpias durante el último año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2306/2022 RGEP.19980 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención que se da en los centros del SERMAS a padres que van a tener un hijo con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2307/2022 RGEP.19981 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la publicación de los datos de personas que padecen trastorno de la conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOP-2309/2022 RGEP.19983 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión del SUMMA 112 en esta Legislatura XII.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOP-2310/2022 RGEP.19984 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merecen las últimas cifras publicadas de abortos provocados en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOP-2311/2022 RGEP.19985 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la presencia de carteles en centros de atención primaria que hablan sobre la violencia de los chicos hacia las chicas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2312/2022 RGEP.19986 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención a la mujer gestante en riesgo de aborto contemplada en el Plan Integral de Abordaje de Embarazos no Deseados de la Comunidad de Madrid 2017-2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2313/2022 RGEP.19987 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención domiciliaria de emergencias a los madrileños por parte del SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2314/2022 RGEP.19988 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta motivo por el que la Consejería de Sanidad obliga a los centros educativos a solicitar el código de identificación personal de la Comunidad de Madrid a todos los alumnos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2315/2022 RGEF.19989

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del Plan de Mejora Integral de la Atención Primaria 2022-2023 en el salario de las matronas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2316/2022 RGEF.19990

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo van a asegurar que el número de mujeres y hombres investigadores beneficiados por el programa presupuestario 312D va a ser exactamente el mismo, tal y como figura en los objetivos e indicadores de la memoria de dicho programa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2317/2022 RGEF.19991

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste la implementación de mejoras en el circuito de interrupción voluntaria de embarazo que figura en la memoria del programa 312A del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2318/2022 RGEF.19992 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto que van a destinar al nuevo Plan de Cuidados Paliativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2319/2022 RGEF.19993 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los ganaderos de leche de nuestra región perciban un precio justo por sus productos, que cubra los costes de producción.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2320/2022 RGEF.19994 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene para la creación de un sistema de vigilancia de enfermedad respiratoria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2321/2022 RGEF.19995 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para la reapertura de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2322/2022 RGEF.19996 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas y proyectos que tiene previsto el Gobierno asignar al Fondo de Reserva del Plan de Inversión Regional (PIR) 2022-2026, en especial en lo relativo a apoyo de las mancomunidades y actuaciones supramunicipales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2323/2022 RGEF.19997 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de los planes modernización y desarrollo del regadío madrileño previstos por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2324/2022 RGEF.19998 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes respecto a la introducción de la vacuna contra el Meningococo B en el calendario vacunal de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2325/2022 RGEF.19999 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene en cuanto a la creación de la categoría de enfermera y médico expertos en cuidados paliativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2326/2022 RGEF.20000 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que el hospital de La Princesa no dispone de PET-TAC (tomografía por emisión de positrones y tomografía axial computarizada) en sus instalaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2327/2022 RGEF.20001 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: nivel de actividad que se está dando en la sala de bioseguridad nivel 3 del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2328/2022 RGEF.20002 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del destino y eficacia de los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR), destinados a la modernización de la industria agroalimentaria de nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2329/2022 RGEF.20003 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están llevando a cabo para atender a las personas afectadas por la poliomielitis en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2330/2022 RGEF.20004 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que padecen esclerosis lateral amiotrófica (ELA) ante la subida del precio de la energía eléctrica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2331/2022 RGEF.20005 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando para dar cumplimiento a la Ley 20/21, de 28 de diciembre, la cual marca como fecha límite el 1-06-22 para ofertar las plazas de estabilización de los médicos en situación de temporalidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2332/2022 RGEF.20006 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están llevando a cabo para prevenir el robo de material sanitario en hospitales y centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2333/2022 RGEF.20007 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones específicas que tiene previstas en el ámbito de la adicción a la pornografía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2334/2022 RGEF.20008 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se llevan a cabo en los centros del SERMAS para prevenir la interrupción voluntaria del embarazo en mujeres gestantes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2335/2022 RGEF.20009 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están llevando a cabo para aumentar el número de Pediatras de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2337/2022 RGEF.20011 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable el Gobierno de la Comunidad de Madrid que un ciudadano que no sea ganadero profesional, deba inscribirse en el Registro Ganadero (REGA) para tener un número menor de cabezas de ganado en una finca de su propiedad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2338/2022 RGEF.20012 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la dotación de radiólogos para informar las pruebas realizadas en el programa de detección precoz de cáncer de mama (DEPRECAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2339/2022 RGEF.20013 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos que manejan sobre consumo de opiáceos en los últimos dos años en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2340/2022 RGEF.20014

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: controles que realizan en la unidad de IVE (interrupción voluntaria del embarazo) de la Consejería de Sanidad, para comprobar que la información recibida por la mujer cumple con la Ley 41/2002, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2341/2022 RGEF.20015

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar el desarrollo de centrales de biomasa, como factor de desarrollo económico del mundo rural en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2342/2022 RGEF.20016

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: campañas que van a desarrollar enfocadas a la prevención del cáncer de pulmón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2343/2022 RGEP.20017 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que reciben diálisis domiciliaria ante la subida del precio de la energía eléctrica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2344/2022 RGEP.20018 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: circunstancias en las que se aumentará el sueldo a los médicos de familia y pediatras en Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2345/2022 RGEP.20019 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención a las personas con trastornos de conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2346/2022 RGEF.20020 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios o protocolos que se utilizan para la selección y actuación de las Unidades de Valoración Forense al servicio de los Juzgados de Violencia de Género, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2347/2022 RGEF.20021 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para controlar las consecuencias en suministro energético y logísticas que puede tener la crisis de Ucrania para nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2348/2022 RGEF.20022 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para poder afrontar una eventual falta de suministro energético para nuestra región derivada la crisis de Ucrania.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2349/2022 RGEF.20023 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: avances concretos que ha producido la acción del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de uniformidad de las Policías Locales de la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2350/2022 RGEF.20024 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha afectado a los ciudadanos el cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2351/2022 RGEF.20025 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que han llevado a cabo para dar a conocer el protocolo de derivación de pacientes con enfermedades raras a un centro, servicio o unidad de referencia (CSUR) en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2352/2022 RGEF.20026

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afrontar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cambio de libros del programa ACCEDE, para adecuarlos a la nueva ley educativa del Gobierno de España.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2353/2022 RGEF.20027

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno para evitar el adoctrinamiento en el currículum de Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2354/2022 RGEF.20028

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo el Gobierno con respecto al nuevo currículum de Bachillerato del Gobierno de España, establecido en el RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato que ha sido recurrido por la Comunidad en el Tribunal Supremo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2355/2022 RGEF.20029 ————

Del Diputado Sr. Babé Romero, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos que ha implantado este Gobierno para garantizar la protección de datos en la administración madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2356/2022 RGEF.20030 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar las necesidades derivadas del nuevo currículum de la Enseñanza Secundaria Obligatoria aprobado por el Gobierno de España.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2357/2022 RGEF.20031 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medios que está poniendo para la escolarización de los niños menores refugiados ucranianos que llegan a nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2358/2022 RGEF.20032

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el itinerario administrativo ideado por el Gobierno para lograr la escolarización de los niños menores refugiados ucranianos que van llegando a nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2359/2022 RGEF.20033

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe alguna denuncia por parte de algún padre, madre o tutor, por enseñar en los centros educativos de la Comunidad de Madrid que la Tierra es redonda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-2360/2022 RGEF.20034

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Gobierno la figura del Coordinador de Bienestar y Protección del Alumnado, según queda recogido en la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2361/2022 RGEF.20035 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que la deducción por adopción internacional de niños resuelve el relevo generacional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2362/2022 RGEF.20036 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que promover que los centros sanitarios obtengan el reconocimiento “Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia” de la OMS y UNICEF, va a aumentar el deseo de las mujeres a tener más niños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2363/2022 RGEF.20037 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo a la paternidad que ha implantado la Comunidad de Madrid para facilitar la conciliación familiar y el acceso al mercado laboral.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2364/2022 RGEF.20038 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficiente la asignación presupuestaria para el fomento de la natalidad y maternidad en la Comunidad de Madrid para abordar el problema demográfico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2365/2022 RGEF.20039 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Plan de Fertilidad en Red.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2366/2022 RGEF.20040 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos embriones tiene en depósito el Banco de Ovocitos, ubicado en el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá, al que se refiere la medida 12 de la Estrategia de Protección a la Maternidad y de Paternidad de Fomento de la Natalidad y la Conciliación 2022/2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2368/2022 RGEF.20050 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid para proteger a las mujeres que han sido víctimas de los llamados pinchazos de sumisión química.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2369/2022 RGEF.20051 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las políticas públicas de infancia desarrolladas por su Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2370/2022 RGEF.20052 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el estado de la ejecución de los Fondos EU Next Generation por parte de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2371/2022 RGEF.20053 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los ejes prioritarios de las políticas públicas desarrolladas por la Comunidad de Madrid en lo que queda de Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2373/2022 RGEF.20055 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la vivienda en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2374/2022 RGEF.20056 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: estado actual de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAPs).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-2375/2022 RGEF.20057 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del Real Decreto Ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2377/2022 RGEF.20130 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de los vecinos de San Fernando de Henares afectados por la línea 7B de Metro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2378/2022 RGEF.20131 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid aplicar la reducción del 50% del precio al título de Metrobús de 10 viajes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-2379/2022 RGEF.20132 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional del récord histórico de efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil destinados a la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2237/2022 RGEF.19112 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000135/2022 cuyo objetivo de contrato es "Servicio de limpieza, desinsectación y desratización del Hospital Enfermera Isabel Zendal".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2238/2022 RGEF.19113 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-034383/2020 cuyo objetivo de contrato es "Consultoría y Asistencia Técnica para la preparación de la licitación del expediente de concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia de Madrid".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2239/2022 RGEP.19114 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000052/2022 cuyo objeto de contrato es "Servicio de mantenimiento del edificio e instalaciones para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (HEIZ)".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2240/2022 RGEP.19115 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000136/2022 cuyo objetivo de contrato es "Servicio de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos del Hospital Enfermera Isabel Zendal".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2241/2022 RGEP.19116 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/000053/2022 y con objetivo de contrato "Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (VEIZ)".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2242/2022 RGEP.19117 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-000137/2022 cuyo objetivo de contrato es "Servicio de alimentación y vending del Hospital Enfermera Isabel Zendal".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2244/2022 RGEP.19124 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: control y vigilancia que realiza la Comunidad de Madrid para garantizar que las instalaciones de los Centros Especiales de Empleo donde prestan servicio las personas con discapacidad están debidamente adecuadas para la realización de la actividad en condiciones óptimas ante situaciones de temperatura extremas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2245/2022 RGEP.19131 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: motivos por los que, desde hace más de un mes, no hay suministro de agua corriente en la residencia pública de gestión privada Parque de los Frailes de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2246/2022 RGEP.19141 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace de la gestión de la residencia “Parque de los Frailes”.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2247/2022 RGEP.19150 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que el traslado de los residentes de Casa de los Niños a residencias en el núcleo urbano va a mejorar o empeorar la calidad de vida y asistencial de estos menores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2248/2022 RGEP.19152 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que en el proceso de adopción de la decisión de cierres de servicios y centros, así como los correspondientes traslados de menores a nuevos centros con profesionales de referencia diferentes, se ha mantenido una correcta

información, interlocución y consulta de la valoración de dichas actuaciones con los menores y familias afectadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2249/2022 RGEP.19153 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que los cierres de servicios y centros, así como los correspondientes traslados de menores a nuevos centros con profesionales de referencia diferentes, son la mejor decisión posible dentro del superior interés del menor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2250/2022 RGEP.19154 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que el traslado de menores en edad escolar, de centros residenciales de menores ubicados en núcleos urbanos, fundamentalmente de la ciudad de Madrid, a centros residenciales de la periferia de dicha ciudad, alejados de núcleo urbano, les va a permitir mantener y desarrollar sus vínculos con el entorno comunitario, tal y como establece que debe hacerse de acuerdo a la legislación actual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2251/2022 RGEP.19155 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que, con el cierre del servicio Casa de los Niños, y traslado de las personas que en él residían, así como en relación con futuras personas de similares características a las que hasta ahora eran atendidas en este servicio por la Comunidad de Madrid, se va a garantizar que estas niñas y niños salgan de forma efectiva, todos los días de su estancia en la residencia, al exterior.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2252/2022 RGEP.19195 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace del sistema de conteo de personas para el control del aforo puesto en marcha en varios Centros de Salud de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2253/2022 RGEP.19223 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de las indemnizaciones a residencias privadas por el traslado de personas mayores procedentes de residencias públicas durante la pandemia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2254/2022 RGEP.19240 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: procesos de facturación de la asistencia sanitaria que se están produciendo en Atención Primaria a la población extranjera en situación irregular.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2255/2022 RGEP.19241 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la construcción del centro de salud que sustituirá al actual centro de salud de Alameda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2256/2022 RGEP.19242 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación actual de la prestación de la interrupción voluntaria del embarazo en los centros públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2257/2022 RGEP.19264 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente C-432A/010-22 (P/SER-020889/2022) y con objetivo de contrato "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2259/2022 RGEP.19266 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: impacto sobre el deporte femenino que ha producido que el contrato de "Patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del campeonato Premier Pádel Madrid 2022" no haya contado con el correspondiente cuadro femenino.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2263/2022 RGEP.19286 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente 154/2020, cuyo objeto del contrato es "servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A."

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2266/2022 RGEP.19290 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: razones que aconsejaron la división en dos lotes del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-2267/2022 RGEP.19291 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si garantiza la Comunidad de Madrid que de todos los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II, a través de la empresa GSS Venture, puedan ser subrogados tras la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020, de acuerdo a lo señalado en el artículo 44 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-2268/2022 RGEP.19292 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha cumplido con lo establecido en la Ley del Estatuto de los Trabajadores al respecto de la subrogación de los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture en la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2269/2022 RGEP.19293 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid ha cumplido con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público al respecto de la subrogación de los trabajadores y trabajadoras que han venido desempeñando los Servicios de Atención al Cliente y Usuarios de Canal de Isabel II a través de la empresa GSS Venture en la adjudicación del contrato "Servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.", con código CPV 79342320-2 y número de expediente 154/2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2270/2022 RGEP.19310 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para ayudar a las familias frente a los efectos de la inflación en los precios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2271/2022 RGEP.19311 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para ayudar a las familias a compatibilizar el cuidado de niños/as y personas dependientes con el empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos

49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2272/2022 RGEF.19335 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: avances que se están haciendo desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes en la medición del impacto de los proyectos y actividades culturales en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2273/2022 RGEF.19340 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: motivos que han originado que se haya minorado la subvención al municipio de Torres de la Alameda de los gastos de personal a municipios integrados en el programa de apoyo a los policías locales de la Comunidad de Madrid en el ejercicio de 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2274/2022 RGEF.19349 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios que han utilizado en la reordenación llevada a cabo por la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud de los efectivos afectados por el cierre y la apertura de determinados dispositivos del SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2275/2022 RGEP.19359 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación del transporte público en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2276/2022 RGEP.19360 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación de los vecinos y vecinas de San Fernando como consecuencia de las obras de ampliación de la línea 7B de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2277/2022 RGEP.19361 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno regional para ayudar a las familias en el pago de los títulos de transporte público de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2278/2022 RGEP.19362 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación económica actual del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2279/2022 RGEP.19368 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el nuevo Reglamento del Taxi de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2280/2022 RGEP.19369 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la coexistencia del servicio público del taxi y los servicios de vehículo con conductor prestados a través de licencias VTC.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2281/2022 RGEP.19375 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Canal de Isabel II ha cumplido con lo establecido en la Ley de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid, respecto a la atención prioritaria en las actuaciones que desarrollen las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid, al proceder al cierre de sus Oficinas de Atención al Público en los municipios de Aranjuez, Arganda del Rey, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Fuenlabrada, Majadahonda, Móstoles, Parla, Torrejón de Ardoz y en la calle Alcalá 445, del municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2282/2022 RGEP.19402 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/026223/2022 y con objetivo de contrato "Contratación de Emergencia del Servicio de Mantenimiento del Edificio e Instalaciones para el Hospital Enfermera Isabel Zendal HEIZ)".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2283/2022 RGEP.19403 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/026225/2022 cuyo objetivo de contrato es "Contratación

de Emergencia Mantenimiento del Equipamiento Electromédico para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (Heiz)".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2284/2022 RGEP.19404 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/026221/2022 y con objetivo de contrato "Contratación de Emergencia del Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (Heiz)".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2286/2022 RGEP.19410 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente CM-A/SER-0000020617/2022 y con objetivo de contrato "Ampliación de una Oficina de Atención a Desplazados por el Conflicto de Ucrania, en el Pabellón 3 del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2294/2022 RGEP.19437 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la labor de control público a los hospitales en régimen de concesión realizada por la Consejería de Sanidad en el cumplimiento de sus funciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2298/2022 RGEP.19447 ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Administrador Provisional de RTVM, S.A. ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la cobertura del plan “Mi Primera Vivienda” por parte de RTVM.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2314/2022 RGEP.19709 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Canal de Isabel II completar la rehabilitación definitiva del Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, para que vuelva a mostrar un aspecto de conservación y ornato acorde con la importancia histórica del edificio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2315/2022 RGEF.19786 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas madrileñas y madrileños serán beneficiarias del Plan Mi Primera Vivienda, según estimaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2316/2022 RGEF.19787 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas tiene previstas construir el Gobierno de la Comunidad de Madrid dentro del Plan Vive en lo que queda de Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2317/2022 RGEF.19788 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del Real Decreto Ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2318/2022 RGEF.19789 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas concretas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid para evitar los vertidos ilegales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2319/2022 RGEF.19843 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el programa Mi Primera Vivienda responde a las necesidades de acceso a la vivienda de los madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2320/2022 RGEF.19844 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del acceso a la vivienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2322/2022 RGEP.19855 ————

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno poner en marcha medidas para reducir el impacto en los autónomos madrileños como consecuencia de la aprobación del Real Decreto-Ley 13/2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2323/2022 RGEP.19856 ————

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno poner en marcha alguna medida para reducir el impacto en las familias del impuesto de Transmisiones Patrimoniales Onerosas en las transmisiones de inmuebles mortis causa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2324/2022 RGEP.19876 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea la Comunidad de Madrid promover actuaciones de carácter comarcal con cargo al Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el principio de equilibrio intermunicipal y la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2325/2022 RGEP.19877 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que están previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la luz de los resultados del estudio elaborado por el municipio de Colmenar Viejo sobre la calidad de las aguas superficiales en los arroyos cercanos al vertedero de dicha localidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2326/2022 RGEP.19878 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad del agua de los ríos Jarama y Manzanares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2327/2022 RGEP.19879 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el estudio de costes e ingresos de las granjas de vacuno lechero de nuestra región, realizado por la Cámara Agraria de Madrid en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2328/2022 RGEF.19880 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra el proyecto “MadridRural” que el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) está desarrollando en el municipio de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2329/2022 RGEF.19881 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: estado de tramitación del proyecto de reapertura del Matadero de Buitrago como infraestructura supramunicipal con cargo al Programa de Inversiones Regional 2022-2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2330/2022 RGEF.19882 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: iniciativas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los resultados del estudio sobre costes e ingresos de las granjas de vacuno lechero de nuestra región, realizado por la Cámara Agraria de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2331/2022 RGEP.19883 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar iniciativas como la incineración y la producción de combustible derivado de residuos sólidos recuperados (CSR) y prevenir que los residuos sólidos urbanos vayan a parar a los vertederos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2333/2022 RGEP.19885 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para la mejora y modernización de los regadíos madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2334/2022 RGEP.19886 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid crear el “órgano administrativo” adscrito a la Consejería competente en materia de Medio Ambiente, dotado de los medios humanos y materiales suficientes, encargado de la efectiva implementación de todas las medidas previstas en la “Estrategia de Gestión Sostenible de Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024”.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2335/2022 RGEP.19887 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional cumple con los criterios legales exigidos por los artículos 128 y siguientes de la Ley 2/2003 de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2336/2022 RGEP.19888 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) 2022-2026 se ha elaborado en base a las necesidades reales de los municipios que arroja el inventario de infraestructuras y equipamientos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2337/2022 RGEP.19889 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) garantiza la prestación de servicios mínimos obligatorios de competencia municipal, en la totalidad del territorio de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2338/2022 RGEP.19890 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) garantice la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2340/2022 RGEP.19892 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Comunidad de Madrid que el Programa de Inversiones Regional (PIR) debería priorizar inversiones que mejore la capacidad de depuración de aguas residuales para reducir los niveles de contaminación de ríos como el Jarama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2341/2022 RGEP.19893 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para recuperar la reserva natural de El Regajal-Mar de Ontígola afectada por el incendio ocurrido en Aranjuez en el mes de julio de 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2342/2022 RGEP.19894 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración acerca de la situación de los regadíos madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2343/2022 RGEP.19895 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los resultados del estudio elaborado por el municipio de Colmenar Viejo sobre la calidad de las aguas superficiales en los arroyos cercanos al vertedero de dicha localidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2344/2022 RGEP.19896 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la proliferación de vertederos ilegales en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2345/2022 RGEP.19897 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a dar cumplimiento el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la sentencia que le obliga a reponer las zonas verdes alrededor del WiZink Center eliminadas en la reconstrucción del edificio tras el incendio de 2001.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2346/2022 RGEP.19910 ————

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si contempla el Gobierno alguna reducción de impuestos adicional para el resto de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2347/2022 RGEP.19917 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: protocolo en el seguimiento de los embriones humanos en fase de congelación en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2348/2022 RGEP.19918 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene para prevenir la adicción a la pornografía en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2349/2022 RGEP.19919 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento del transporte sanitario en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2350/2022 RGEP.19925 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre el Proyecto de Ley 13/22 de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2351/2022 RGEP.19928 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de su labor en favor de la modernización del regadío madrileño a través del Programa de Desarrollo Rural (PDR).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2352/2022 RGEP.19929 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ejecución del Plan de Gestión de la Cabra Montesa anunciado en mayo de 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2353/2022 RGEP.19930 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la atención domiciliaria de emergencias a los madrileños por parte del SUMMA 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2354/2022 RGEP.19931 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración del resultado del programa de la Comunidad de Madrid de impulso a la movilidad eficiente para la transformación del parque de vehículos impulsados por energías limpias durante el último año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2355/2022 RGEP.19932 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos embriones tiene en depósito el Banco de Ovocitos, ubicado en el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá, al que se refiere la medida 16 de la Estrategia de protección a la maternidad y de paternidad de fomento de la natalidad y la conciliación 2022/2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2356/2022 RGEP.19934 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el motivo por el que la Comunidad de Madrid no permite el acceso a la ayuda económica directa de 500 euros a todas las mujeres embarazadas sin discriminación por edad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2357/2022 RGEP.19935 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la situación del traslado del centro de salud de la calle Alameda al edificio de la calle Gobernador número 30.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2358/2022 RGEP.19936 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si la medida 62 de la Estrategia de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación 2022-2026 es aplicable a todas las familias numerosas o a las familias numerosas que lo son desde el año 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2363/2022 RGEP.19941 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que la deducción por adopción internacional de niños resuelve el relevo generacional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2364/2022 RGEP.19942 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los conceptos que justifican el gasto, por importe de 1.700.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro, por el mantenimiento de servicios y desarrollo de programas de atención a personas con discapacidad para 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2365/2022 RGEP.19943 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el motivo por el que se debe autorizar un gasto por importe de 675.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones para el 2022 dirigidas a entidades sin ánimo de lucro, para ejecutar proyectos de atención de personas LGTBI en situación de vulnerabilidad y de sensibilización.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2366/2022 RGEP.19944 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto activar PLATERCAM ante la situación que está provocando la guerra en Ucrania.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2367/2022 RGEF.19945 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: criterios o protocolos que se utilizan para la selección y actuación de las Unidades de Valoración Forense al servicio de los Juzgados de Familia y de Violencia de Género, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2368/2022 RGEF.19946 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa implantar la Consejería el Programa de Bilingüismo en el segundo ciclo de educación infantil.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2369/2022 RGEF.19947 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha para prevenir la captación y radicalización de jóvenes en los colegios de la Comunidad de Madrid, por parte de bandas organizadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2370/2022 RGEP.19948 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medios que está poniendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la escolarización de los niños menores refugiados ucranianos que llegan a nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2371/2022 RGEP.19949 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado adoptar para paliar las necesidades derivadas del nuevo Currículum de la Enseñanza Secundaria Obligatoria aprobado por el Gobierno de España.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2373/2022 RGEP.19951 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta en qué medida considera que la libertad de expresión es un elemento determinante para convertir la Comunidad de Madrid en una región universitaria de referencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2376/2022 RGEP.19954 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo el Gobierno con respecto al nuevo Currículum de Bachillerato del Gobierno de España establecido en el RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, que ha sido recurrido por la Comunidad en el Tribunal Supremo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2377/2022 RGEP.19955 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades, con el siguiente objeto: medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno para evitar el adoctrinamiento en el currículum de Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2379/2022 RGEP.19957 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha afectado a los ciudadanos el cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2380/2022 RGEP.19958 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que reciben diálisis domiciliaria ante la subida del precio de la energía eléctrica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2381/2022 RGEP.19959 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que padecen esclerosis lateral amiotrófica (ELA) ante la subida del precio de la energía eléctrica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2382/2022 RGEP.19960 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ayudas que van a ofrecer a las personas que precisan de oxigenoterapia domiciliaria ante la subida del precio de la energía eléctrica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2383/2022 RGEP.19961 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tienen previsto construir un nuevo centro de salud en el PAU 4 de Móstoles.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2384/2022 RGEP.19962 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: controles que se realizan en la unidad de IVE (interrupción voluntaria del embarazo) de la Consejería de Sanidad para comprobar que cada solicitud de aborto presentada cumple con la legalidad vigente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2385/2022 RGEP.19963 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la gestión de la cabra montesa en el Parque Nacional de Guadarrama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2386/2022 RGEP.19964 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que está tomando para dar cumplimiento a la Ley 20/21, de 28 de diciembre, la cual marca como fecha límite el 1-06-22 para ofertar las plazas de estabilización de los médicos en situación de temporalidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2387/2022 RGEP.19965 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas y líneas de actuación que está contemplando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la nueva PAC (Política Agraria Común).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2388/2022 RGEP.19966 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que están llevando a cabo para atender a las personas afectadas por la poliomielitis en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2389/2022 RGEP.19967 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los ganaderos de leche de nuestra región perciban un precio justo por sus productos, que cubra los costes de producción.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2390/2022 RGEP.19968 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que se están llevando a cabo para prevenir el robo de material sanitario en hospitales y centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2391/2022 RGEP.19969 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que se llevan a cabo en los centros del SERMAS para prevenir la interrupción voluntaria del embarazo en mujeres gestantes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2392/2022 RGEP.19970 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que están llevando a cabo para la detección precoz y el control de la expansión del virus causante de la viruela del mono.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-2393/2022 RGEP.19971 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: motivo por el que médicos contrarios a la eutanasia no pueden formar parte de la Comisión de Garantías y Evaluación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-2394/2022 RGEP.19972 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: motivo por el que el hospital de La Princesa no dispone de PET-TAC (tomografía por emisión de positrones y tomografía axial computarizada) en sus instalaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-2395/2022 RGEP.19973 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración de la línea del Plan de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización, dirigida a municipios de la Comunidad de Madrid con población inferior a 5.000 habitantes, para financiar los gastos de inversión en infraestructuras y equipamientos que resulten necesarios para la gestión municipal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2396/2022 RGEP.19974 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene para la creación de un sistema de vigilancia de enfermedad respiratoria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2397/2022 RGEP.19975 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes de futuro que tiene la Mancomunidad del Noroeste en relación con el vertedero de Colmenar Viejo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2398/2022 RGEP.19976 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que le merecen las últimas cifras publicadas de abortos provocados en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-2399/2022 RGEP.19977 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la publicación de los datos de personas que padecen trastorno de la conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PI-8431/2022 RGEP.19122 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022, de la Cláusula Adicional Decimotercera al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes

beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe de 386.380.801,11 euros (IVA exento) y se aprueba un gasto de 79.091.648,55 euros.

———— PI-8432/2022 RGEF.19125 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid para garantizar que las instalaciones de los Centros Especiales de Empleo donde prestan servicio las personas con discapacidad están debidamente adecuadas para la realización de la actividad en condiciones óptimas ante situaciones de temperatura extremas.

———— PI-8434/2022 RGEF.19134 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de las inspecciones realizadas en la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” durante los años 2020, 2021 y 2022, siempre con respeto a la protección de datos.

———— PI-8435/2022 RGEF.19135 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo relativo a la gestión de la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos.

———— PI-8436/2022 RGEF.19136 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes relativos al estado del suministro del agua en la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos.

———— PI-8437/2022 RGEF.19137 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de las inspecciones realizadas para comprobar la calidad del suministro del agua en la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos.

———— PI-8438/2022 RGEF.19138 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contagios y fallecimientos por COVID-19 desagregados por meses en la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos personales.

———— PI-8439/2022 RGEF.19139 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes sancionadores que se hayan abierto contra la residencia para personas mayores “Parque de los Frailes” desde el año 2020 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos personales.

———— PI-8440/2022 RGEPI.19151 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anuncio de diversos cierres, traslados y cambios de modelos en centros de la red de centros residenciales de la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta que hay una parte importante de los mismos en edad de escolarización obligatoria, y que es responsabilidad de la Comunidad de Madrid la efectiva escolarización de estos menores, se solicita relación de centro educativo de origen y de destino de niños, niñas y adolescentes afectados por traslado, con detalle de fecha de solicitud de plazas, fecha de confirmación de la misma, así como ratio del aula de origen y ratio del aula de destino, sin especificar datos personales, preservando la protección de datos de carácter personal.

———— PI-8441/2022 RGEPI.19158 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anuncio de diversos cierres y cambios de modelos en centros residenciales de la red de centros residenciales de la Comunidad de Madrid, se solicita calendario de actuaciones ejecutadas y previstas para la consecución de todos los cambios anunciados.

———— PI-8446/2022 RGEPI.19163 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anuncio de diversos cierres y cambios de modelos en centros residenciales de la red de centros residenciales de la Comunidad de Madrid, y el correspondiente traslado de personas empleadas y residentes de los mismos, se solicita el expediente completo de las actuaciones previstas, donde se debería recoger: - Informes completos que detallen y justifiquen las decisiones aceptadas. - Instrucciones internas y órdenes remitidas a diferentes servicios y personas empleadas de los centros afectados donde se contenga información e instrucciones. - Detalles presupuestarios de costes previstos y partidas presupuestarias contra las que se prevé imputarlos de las actuaciones que deban realizarse para adecuar los centros a sus nuevos usos. - Cualquier expediente administrativo de contratación, ejecución de gasto o similar que tenga relación con cada una de las decisiones que implican estos cambios. - Conjunto de comunicaciones y expedientes de los profesionales responsables de cada uno de los menores afectados por los traslados, a otras instituciones, Consejerías o a familiares, en relación con derivación de casos, solicitud de plazas escolares, recomendaciones de intervención o similares, con respecto a esta documentación, siempre con respeto a la protección de datos de carácter personal.

———— PI-8447/2022 RGEPI.19164 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el anuncio de diversos cierres y cambios de modelos en centros residenciales de la red de centros residenciales de la Comunidad de Madrid, se solicita relación detallada de actuaciones de reforma y adecuación de los diferentes edificios de estos centros, con detalle de presupuesto previsto, partida presupuestaria contra la que se imputarán los costes, calendario de actuaciones y referencia de expedientes de contratación tramitados para su ejecución.

———— PI-8448/2022 RGEPI.19168 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las solicitudes de los proyectos presentados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid ante el Ministerio de Justicia dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

———— PI-8449/2022 RGEP.19169 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los proyectos presentados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid ante el Ministerio de Justicia y que han resultado aprobados dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

———— PI-8450/2022 RGEP.19170 ————

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables tramitados con cargo al Subconcepto de gasto 62900 “Inversiones Directas de Programas de Inversión y Servicios” del Programa 942N Administración Local, durante el ejercicio presupuestario 2021.

———— PI-8451/2022 RGEP.19171 ————

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables tramitados con cargo al Subconcepto de gasto 62900 “Inversiones Directas de Programas de Inversión y Servicios” del Programa 942N Administración Local, durante el ejercicio presupuestario 2022 hasta la fecha.

———— PI-8452/2022 RGEP.19172 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de la ampliación y reforma del Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Collado Villalba.

———— PI-8453/2022 RGEP.19174 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha y cuantía de las reclamaciones por parte de la Comunidad de Madrid a las siguientes residencias de personas mayores para recibir compensación económica por los traslados de sus usuarios/as a otras residencias privadas en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2020, cuya indemnización por el servicio prestado asumió la Comunidad de Madrid: - Residencia La Salud. - Residencia Parque Coimbra. - Residencia Jardines de Navas. - Residencia Navas del Rey. - Residencia Valdesalud Galapagar. - Residencia Santa María del Monte Carmelo. - Guadarrama Residencial Personas Mayores.

———— PI-8454/2022 RGEP.19175 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas libres/desocupadas en las residencias públicas para personas mayores de gestión directa dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022, desagregando el dato por meses y por centro residencial.

———— PI-8455/2022 RGEP.19176 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las residencias públicas para personas mayores de gestión directa dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022, desagregando el dato por aquellas que están libres/desocupadas, meses y por centro residencial.

———— PI-8456/2022 RGEP.19177 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas libres/desocupadas en los centros residenciales (incluyendo titularidad pública y otras concesiones) dependientes de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022, desagregando el dato por meses y por centro residencial.

———— PI-8458/2022 RGEP.19179 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las residencias de primera acogida de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022.

———— PI-8459/2022 RGEP.19180 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las residencias de primera infancia de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022.

———— PI-8460/2022 RGEP.19181 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las residencias infantiles de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022.

———— PI-8461/2022 RGEP.19182 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en los hogares o grupos familiares de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022.

———— PI-8462/2022 RGEP.19183 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en los Recursos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados (NNAMNA) de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022.

———— PI-8463/2022 RGEP.19184 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en los Recursos de Acogimiento Residencial de Menores Centros Específicos para Menores con Discapacidad de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, indicando número de plazas desocupadas/libres en cada centro y el nombre de dicho centro durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022.

———— PI-8476/2022 RGEP.19218 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que habiendo solicitado como primera opción en el curso 2022-2023 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Roma de Móstoles, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-8478/2022 RGEP.19220 ————

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que habiendo solicitado como primera opción en el curso 2022-2023 la Escuela de Educación Infantil EEI Cascanueces de Velilla de San Antonio, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-8480/2022 RGEP.19222 ————

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que habiendo solicitado como primera opción en el curso 2022-2023 el Colegio Rural Agrupado C.R.A. Amigos de la Paz, Colegio de Educación Infantil y Primaria de Santorcaz, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-8481/2022 RGEP.19246 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de todos los recursos de Radio Televisión Madrid RTVM destinados a cubrir los viajes de la Presidenta de la Comunidad, fuera de España, especificando fecha, gastos y conceptos, desde el 1-01-22 al 15-07-22.

———— PI-8482/2022 RGEP.19247 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de todos los pagos realizados por Radio Televisión Madrid RTVM con empresas de comunicación o agencias de noticias detallando concepto, importes y fechas, desde el 1-01-22 al 28-07-22.

———— PI-8483/2022 RGEP.19248 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de todos los recursos de Radio Televisión Madrid destinados a cubrir la actualidad en distintos territorios fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid, desde 1-01-22 al 15-07-22, especificando fecha, lugar, concepto y gastos.

———— PI-8484/2022 RGEP.19254 ————

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Actas y/o Acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Madrid, Cultura y Turismo, S.A.U., en su reunión de 23 de mayo de 2022.

———— PI-8488/2022 RGEP.19298 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid que han cambiado la luminaria en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid desde su

aprobación y hasta la fecha de recepción de la presente petición de información, a ser posible en formato digital.

———— PI-8489/2022 RGEP.19299 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación del tipo de luminarias elegidas en el cambio de las luminarias en los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid desde su aprobación y hasta la fecha de recepción de la presente petición de información, a ser posible en formato digital.

———— PI-8490/2022 RGEP.19300 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las empresas adjudicatarias para el cambio de las luminarias en los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid desde su aprobación y hasta la fecha de recepción de la presente petición de información, a ser posible en formato digital.

———— PI-8491/2022 RGEP.19301 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los importes de cada una de las adjudicaciones a empresas para el cambio de las luminarias en los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid desde su aprobación y hasta la fecha de recepción de la presente petición de información, a ser posible en formato digital.

———— PI-8492/2022 RGEP.19303 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión de Seguimiento para efectuar las comprobaciones derivadas de las actuaciones a desarrollar, según lo previsto en la cláusula octava del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y La Fundación del Toro de Lidia, en fecha 10-03-22.

———— PI-8493/2022 RGEP.19304 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Fundación del Toro de Lidia en relación con las actividades efectuadas, los gastos efectivamente realizados e ingresos percibidos antes del 1-07-22, según lo previsto en la cláusula sexta, apartado a, del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, en fecha 10-03-22.

———— PI-8494/2022 RGEP.19305 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria con cronograma y el proyecto de gestión presentado por la Fundación del Toro de Lidia, según lo previsto en la cláusula cuarta del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, en fecha 10-03-22.

———— PI-8495/2022 RGEP.19306 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la cuenta justificativa presentada por la Fundación del Toro de Lidia de las actuaciones ejecutadas, con las facturas y justificantes de los gastos realizados, así como de los ingresos obtenidos, de acuerdo con lo previsto en la cláusula quinta del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, en fecha 5-11-21.

———— PI-8497/2022 RGEP.19308 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los consumos energéticos de todas las instalaciones dependientes de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, desglosados por centros, correspondientes al periodo del 1-01-21 hasta el 31-07-22.

———— PI-8498/2022 RGEP.19312 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de bono social térmico, desagregado por años desde 2018 hasta la actualidad.

———— PI-8499/2022 RGEP.19313 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de resoluciones positivas de bono social térmico, desagregado por años desde 2018 hasta la actualidad.

———— PI-8500/2022 RGEP.19314 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio desde la solicitud hasta la resolución del bono social térmico, desagregado por años desde 2018 hasta la actualidad.

———— PI-8501/2022 RGEP.19315 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se realizó el abono del bono social térmico, desagregado por años desde 2018 hasta la actualidad.

———— PI-8502/2022 RGEP.19316 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas, edades para las que está destinada y media de ocupación anual, desde el año 2018 hasta la actualidad, en el recurso de acogimiento residencial de menores Villa Paz, situado en Pozuelo de Alarcón.

———— PI-8504/2022 RGEP.19318 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de la unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de San Martín de Valdeiglesias desde el 1-01-22.

———— PI-8505/2022 RGEP.19319 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de la unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Pelayos de la Presa desde el 1-06-22.

———— PI-8506/2022 RGEP.19320 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de la unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Navas del Rey desde el 1-06-22.

———— PI-8507/2022 RGEP.19321 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Cadalso de los Vidrios desde el 1-06-22.

———— PI-8508/2022 RGEP.19322 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Villamantilla desde el 1-06-22.

———— PI-8509/2022 RGEP.19323 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Aldea del Fresno desde el 1-06-22.

———— PI-8510/2022 RGEP.19324 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 8 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Colmenar del Arroyo desde el 1-06-22.

———— PI-8511/2022 RGEP.19325 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 6 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Fresnedillas de la Oliva desde el 1-06-22.

———— PI-8512/2022 RGEP.19326 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 6 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Valdemaqueda desde el 1-06-22.

———— PI-8513/2022 RGEP.19327 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 6 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Navalagamella desde el 1-06-22.

———— PI-8514/2022 RGEP.19328 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de inspección de unidad técnica del área 6 de Salud Pública referente a las piscinas de titularidad municipal del municipio de Zarzalejo desde el 1-06-22.

———— PI-8515/2022 RGEP.19329 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Consejo de Gobierno de 20-07-22, por el que se autoriza la celebración del contrato "concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia", por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.

———— PI-8516/2022 RGEP.19330 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se modifica el acuerdo de 29-12-20, por el que se aprueba el programa de apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid para los años 2021 a 2024 y se autoriza el otorgamiento de la subvención por concesión directa para gastos de personal.

———— PI-8517/2022 RGEP.19331 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se aprueba un gasto por importe de 1.462.860,61 euros, derivado del pago impuesto por Diligencia de Ordenación de Ejecución de Títulos Judiciales 619/2020, en el marco del Procedimiento Ordinario 455/2016-(8ª), del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, relativo al abono de la factura por los gastos de trabajo de búsqueda del cuerpo, restos y efectos del delito investigado en el vertedero de Pinto (Madrid), a favor de UTE Planta, R.S.U., Pinto.

———— PI-8518/2022 RGEP.19332 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el gasto de 501.686,79 euros, correspondiente al encargo de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, a la Empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSATEC), del servicio de "Apoyo a la gestión logística del almacén y taller centrales del cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid", para los años 2022 a 2024.

———— PI-8520/2022 RGEP.19334 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se modifica el acuerdo de 29-12-21 Madrid para los años 2021 a 2024, y se autoriza el gasto de tramitación anticipada en materia de personal, por un importe total de 67.315.823,10 euros.

———— PI-8529/2022 RGEP.19348 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de efectivos afectados por el cierre y la apertura de determinados dispositivos del SUMMA 112 que se han adscrito de manera voluntaria a la reordenación en base a la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud de 9-08-22. La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8530/2022 RGEP.19356 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación existente relativa al cumplimiento de la Cláusula 22, Dirección de los trabajos, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato Prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16). La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8531/2022 RGEP.19357 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al cumplimiento de la cláusula 1.18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato Prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16); Penalidades aplicadas por ejecución defectuosa desde el inicio del contrato. La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8532/2022 RGEP.19358 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: persona responsable del contrato Prestación de transporte sanitario terrestre programado (SUMMA PA/SE/02/16), en cumplimiento de la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8533/2022 RGEP.19387 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en 2018.

———— PI-8534/2022 RGEP.19388 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en 2019.

———— PI-8535/2022 RGEP.19389 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en 2020.

———— **PI-8536/2022 RGEF.19390** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en 2021.

———— **PI-8537/2022 RGEF.19391** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera para recibir atención telefónica en el servicio de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II en el primer semestre de 2022.

———— **PI-8539/2022 RGEF.19393** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Canal de Isabel II en el Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, durante el año 2022.

———— **PI-8540/2022 RGEF.19394** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Canal de Isabel II en el Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, durante el año 2023.

———— **PI-8541/2022 RGEF.19395** ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes que han sido atendidos en las unidades especializadas del Servicio Madrileño de Salud para tratar COVID persistente desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha. La información se remitirá en formato digital.

———— **PI-8542/2022 RGEF.19396** ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de Unidades Especializadas del Servicio Madrileño de Salud puestas en marcha hasta la fecha para tratar COVID persistente indicando el centro sanitario en el que se encuentran. La información se remitirá en formato digital.

———— **PI-8543/2022 RGEF.19407** ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por centro hospitalario, de las ambulancias adaptadas para personas con discapacidad, que tiene disponible en la actualidad el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-8547/2022 RGEF.19412** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe realizado por la Comisión de Evaluación Financiera en relación a licitación relativa a la Concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.

———— PI-8550/2022 RGEPI.19438 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas trabajando en la Unidad Técnica de Control para los hospitales gestionados en régimen de concesión, por categoría profesional y año, desde 2012 a 2022.

———— PI-8551/2022 RGEPI.19536 ————

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de la oferta presentada por la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., adjudicataria del contrato Servicio de alimentación y vending del Hospital Enfermera Isabel Zendal, número de expediente A/SER-000137/2022.

———— PI-8552/2022 RGEPI.19594 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento del convenio de colaboración de 28-07-22, entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura) y el Ayuntamiento de Canencia, en materia de recogida y alojamiento de animales de compañía perdidos, abandonados y vagabundos.

———— PI-8553/2022 RGEPI.19595 ————

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones del Plan Terra realizadas para dar por alcanzado un 73% del mismo, según informó la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el Pleno del día 23-06-22.

———— PI-8554/2022 RGEPI.19596 ————

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: localización de los 75 Km de Arco Verde ya reforestados, según informó la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el Pleno del día 23-06-22.

———— PI-8555/2022 RGEPI.19609 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las infraestructuras culturales que se mejorarán y modernizarán a través del Programa de Inversión Regional (PIR) 2016/20.

———— PI-8556/2022 RGEPI.19610 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las acciones de mejora y modernización, así como su asignación presupuestaria, que se realizarán en 28 infraestructuras culturales a través del Programa de Inversión Regional (PIR) 2016/20.

———— PI-8557/2022 RGEPI.19611 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las acciones y equipamientos culturales, así como su asignación presupuestaria, que se incluirán en el actual Programa de Inversión Regional (PIR) 2022/26.

———— PI-8558/2022 RGEP.19612 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Protocolo de Actuación ante sospecha de Sumisión Química.

———— PI-8559/2022 RGEP.19613 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las diez muestras, incluyendo desglose presupuestario e itinerancia de exhibición para 2022 y 2023 por los municipios de la región, de las diez muestras que se realizarán este año a través de la Red Itiner.

———— PI-8560/2022 RGEP.19614 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los criterios públicos para la selección de creadores y compañías profesionales que realizan residencias en el Centro Coreográfico Canal.

———— PI-8561/2022 RGEP.19615 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la composición de los miembros del público profesional que han seleccionado los proyectos de creadores y compañías para las residencias en el Centro Coreográfico.

———— PI-8562/2022 RGEP.19616 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos, duración y convocatoria para la realización de las residencias de creadores y Compañías profesionales en el Centro Coreográfico Canal.

———— PI-8563/2022 RGEP.19617 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la asignación presupuestaria, incluyendo partida específica, destinada a la muestra Canal Baila de los Teatros del Canal.

———— PI-8574/2022 RGEP.19665 ————

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe elaborado por la Dirección General de Patrimonio Cultural sobre el estado de la Iglesia del poblado medieval de Navalquejigo, tras la visita técnica que llevó a cabo dicha Dirección General en el primer semestre de 2021.

———— PI-8575/2022 RGEP.19666 ————

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Proyecto de consolidación de la Iglesia del pueblo medieval de Navalquejigo que, la Dirección General de Patrimonio Histórico requirió al titular de dicho bien patrimonial y que éste tiene la obligación de haber entregado, habiéndose cumplido el plazo que establece el artículo 39 de la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-8576/2022 RGEPI.19667** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio o contrato firmado con la Fundación Filia para la prestación del servicio de coordinación de parentalidad.

———— **PI-8577/2022 RGEPI.19672** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de centros escolares que quedan por desamiantar en la Comunidad de Madrid.

———— **PI-8579/2022 RGEPI.19687** ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las actuaciones previstas hasta 2024 en colegios e institutos para mejorar la eficiencia energética, detallando: centro, municipio, tipo de actuación y presupuesto.

———— **PI-8580/2022 RGEPI.19688** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres que han recibido, desde el que se puso en marcha el plan hasta agosto de 2022, la ayuda directa para ayudar a las mujeres con rentas inferiores a 30.000 euros para ser madres puesta en marcha en el Plan de natalidad de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-8581/2022 RGEPI.19689** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de hospitales de la Comunidad de Madrid que han hecho los cambios necesarios para incrementar el plan de fertilidad anunciado en la Estrategia de natalidad. Desagregados por mes hasta agosto de 2022.

———— **PI-8582/2022 RGEPI.19690** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de intervenciones realizadas por el Centro de Asuntos Taurinos y/o la empresa adjudicataria de la Gestión del servicio público de explotación de la plaza de toros de Las Ventas de Madrid en el año 2022, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 34 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos.

———— **PI-8583/2022 RGEPI.19691** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de intervenciones realizadas por el Centro de Asuntos Taurinos y/o la empresa adjudicataria de la Gestión del servicio público de explotación de la plaza de toros de Las Ventas de Madrid en el año 2021, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 34 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos.

———— **PI-8584/2022 RGEPI.19692** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de intervenciones realizadas por el Centro de Asuntos Taurinos y/o la empresa adjudicataria de la Gestión del servicio público de explotación de la plaza de toros de Las Ventas en el año 2019, en

cumplimiento de lo estipulado en el artículo 34 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos.

———— **PI-8585/2022 RGEPI.19693** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones remitidas en 2019 desde Canal Gestión Lanzarote al Consorcio del Agua de Lanzarote al respecto de la situación del sistema de abastecimiento general de agua de la Isla de La Graciosa.

———— **PI-8586/2022 RGEPI.19694** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones remitidas en 2020 desde Canal Gestión Lanzarote al Consorcio del Agua de Lanzarote al respecto de la situación del sistema de abastecimiento general de agua de la Isla de La Graciosa.

———— **PI-8587/2022 RGEPI.19695** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones remitidas en 2021 desde Canal Gestión Lanzarote al Consorcio del Agua de Lanzarote al respecto de la situación del sistema de abastecimiento general de agua de la Isla de La Graciosa.

———— **PI-8588/2022 RGEPI.19696** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones remitidas en 2022 desde Canal Gestión Lanzarote al Consorcio del Agua de Lanzarote al respecto de la situación del sistema de abastecimiento general de agua de la Isla de La Graciosa.

———— **PI-8589/2022 RGEPI.19697** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reunión recibidas desde el Consorcio del Agua de Lanzarote por Canal Gestión Lanzarote en el año 2019.

———— **PI-8590/2022 RGEPI.19698** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reunión recibidas desde el Consorcio del Agua de Lanzarote por Canal Gestión Lanzarote en el año 2020.

———— **PI-8591/2022 RGEPI.19699** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reunión recibidas desde el Consorcio del Agua de Lanzarote por Canal Gestión Lanzarote en el año 2021.

———— **PI-8592/2022 RGEPI.19700** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por el Canal de Isabel II en el Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, durante el año 2021.

———— PI-8593/2022 RGEP.19701 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Canal de Isabel II en el Palacio de Arteaga, situado en el municipio de Torrelaguna, a realizar en el segundo semestre de año 2022.

———— PI-8594/2022 RGEP.19702 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación numérica y funcional del personal de seguridad y vigilancia presentes durante el desarrollo de cada uno de los festejos celebrados en 2022 en la Plaza de Toros de Las Ventas.

———— PI-8595/2022 RGEP.19703 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de los informes que por parte de la empresa Segurisa, adjudicataria del Servicio de vigilancia y seguridad en la red de Metro de Madrid, inspectores y/o vigilantes se hayan realizado, motivados por su participación en la incidencia que está siendo investigada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de acuerdo a los pliegos de condiciones que rigen los contratos de seguridad antes referidos así como en los Procedimientos Operativos de Gestión de la documentación de seguridad, de obligado cumplimiento para el contratista.

———— PI-8596/2022 RGEP.19769 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: variación de la retribución de las matronas de Atención Primaria tras la implantación del Plan de Mejora Integral Atención Primaria 22-23. La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8597/2022 RGEP.19770 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de anulaciones de recursos móviles realizadas por el Servicio Coordinador de Urgencias del SUMMA 112 una vez enviado el recurso, desde el 1-01-18 hasta la fecha, desagregado por meses y por tipo de recurso móvil (Soporte Vital Avanzado, Soporte Vital Avanzado Enfermería, Soporte Vital Básico, Vehículos de Intervención Rápida, Unidades Atención Domicilio, Helicóptero). La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8598/2022 RGEP.19771 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios utilizados en el establecimiento de la dotación de personal de los Puntos de Atención Continuada de la Comunidad de Madrid. La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8599/2022 RGEP.19772 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios utilizados para la reorganización del Servicio de Urgencias de Atención Primaria en 17 Puntos de Atención Continuada de los que 7 no dispondrán de la presencia física de médico. La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8600/2022 RGEP.19773 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de peticiones de valoración realizadas a través de la Unidad de Valoración y Orientación del Profesional Sanitario Enfermo (UVOPSE) del Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo (PAIPSE), desde el 1-01-18 hasta la fecha, desgregado por año y nivel asistencial. La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8601/2022 RGEP.19774 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo para incentivar la contratación y permanencia de los profesionales que trabajan en el SUMMA 112. La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8602/2022 RGEP.19775 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de ambulancias asistenciales operativas que apoyan al SUMMA 112, ajenas al contrato de Soporte Vital Básico de la Comunidad de Madrid, en el operativo ordinario desde 1-01-20 desglosado por meses. La información se remitirá en formato digital.

———— PI-8603/2022 RGEP.19846 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de la puesta en marcha del Banco Madrileño de Ovocitos y potenciación del Banco de Embriones de la Comunidad de Madrid.

———— PI-8604/2022 RGEP.19847 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de medidas puestas en marcha de las 80 medidas del Plan de Natalidad presentado por el Gobierno en enero, que debían estar en vigor a lo largo de 2022 como fue anunciado por el propio Gobierno.

———— PI-8605/2022 RGEP.19848 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de hospitales de la Comunidad de Madrid en los que se esté aplicando la medida 10 de la Estrategia de Natalidad del Gobierno, sobre “Flexibilización y ampliación de los criterios de acceso a los tratamientos de reproducción asistida”, de ampliación del límite de edad de acceso a tratamientos de reproducción asistida de los 40 a los 45 años, a fecha de agosto de 2022.

———— PI-8606/2022 RGEP.19849 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Igualdad de la empresa pública Obras de Madrid, aprobado y anunciado por la Comunidad de Madrid el 20 de agosto.

7. OTROS DOCUMENTOS

7.1 COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, acuerda la admisión y calificación como Convenio de Cooperación entre la Comunidad de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la renovación de la utilización de los títulos de abono transportes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid en los desplazamientos entre ambas Comunidades Autónomas en el periodo 2022-2023, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 179 del vigente Reglamento, su elevación al Pleno de la Cámara a efectos de ratificación.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA LA RENOVACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS TÍTULOS DE ABONO TRANSPORTES DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID EN LOS DESPLAZAMIENTOS ENTRE AMBAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL PERIODO 2022-2023

En Madrid, a 11 de julio de 2022.

REUNIDOS

De una parte, la Excm. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid, cargo para la que fue designada por Real Decreto 439/2021, de 18 de junio, y habilitada para este acto por el artículo 7.b) de la Ley 1/1983, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y el artículo 3.1 del Decreto 48/2019, de 10 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

De otra, el Excmo. Sr. D. Emiliano García-Page Sánchez, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cargo para el que fue nombrado por el Real Decreto 418/2019, de 4 de julio, y habilitado para este acto por el artículo 5.b) de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.

Reconociéndose ambas partes la capacidad suficiente para la realización de este acto,

MANIFIESTAN

Que la Comunidad de Madrid puede celebrar convenios de cooperación con otras Comunidades Autónomas, en especial con las limítrofes, para la gestión y prestación de servicios propios de la competencia de las mismas, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de su Estatuto de Autonomía. Por otra parte, tiene competencia exclusiva en materia del transporte terrestre que transcurra íntegramente por su territorio.

Que, por su parte, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha está facultada para celebrar convenios en idénticos términos a los expuestos, de conformidad con lo establecido en el

artículo 40 de su Estatuto de Autonomía. Igualmente, tiene atribuida la competencia exclusiva en materia de transporte terrestre cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la Región, según determina el artículo 31.4^a del Estatuto de Autonomía.

Que, por otra parte, desde 2001 funcionó a satisfacción de ambas partes el convenio suscrito el 22 de noviembre de 2000, regulador de las condiciones de utilización de los títulos de Abono Transportes creados expresamente entonces, con el objeto de facilitar los desplazamientos entre diversas poblaciones de las Comunidades de Castilla-La Mancha y Madrid.

Dicho convenio fue renovado para mantener su continuidad en el año 2007, por un nuevo acuerdo que se mantuvo en vigor en dicho ejercicio. Posteriormente, en virtud del convenio de 17 de octubre de 2011, se acordó la renovación de la utilización de los títulos de Abono Transportes del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid (en adelante el Consorcio) en los desplazamientos entre ambas Comunidades durante el periodo comprendido entre los años 2008 a 2011, ambos incluidos.

El día 2 de julio de 2013 se suscribió un nuevo convenio para la renovación de la utilización de los títulos de Abono Transportes del Consorcio en los desplazamientos entre ambas Comunidades, para el periodo que abarca los años 2012 y 2013.

Asimismo, el 8 de julio de 2016 se suscribió de nuevo el convenio para la renovación de la utilización de los títulos de Abono Transportes del Consorcio en los desplazamientos entre ambas Comunidades para el periodo que abarca desde el año 2014 hasta 2019.

Por último, el convenio ha sido objeto de prórroga para los años 2020 y 2021 en términos similares a las condiciones que estipulaba el anterior convenio.

Permaneciendo los motivos que justificaron los citados convenios, y habida cuenta de las modificaciones operativas que por diversas circunstancias afectan a los servicios incluidos, es por lo que la Comunidad de Madrid, actuando al amparo de la competencia atribuida por los artículos 31 y 26.1.6 de su Estatuto de Autonomía, aprobado por Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, también actuando al amparo de la competencia atribuida por los artículos 33.15 y 40.1 del Estatuto de Autonomía, aprobado por Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, consideran oportuno suscribir un nuevo convenio con arreglo a las siguientes:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- NATURALEZA DEL CONVENIO.

El presente convenio tiene naturaleza administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los respectivos Estatutos de Autonomía, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 47.2.a) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En consecuencia, el presente convenio está excluido del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 de dicho texto legal.

SEGUNDA.- OBJETO.

El objeto del presente convenio es mantener la utilización de los títulos de Abono Transportes que permiten realizar desplazamientos entre ambas Comunidades en las condiciones establecidas, así como la determinación del marco regulador de las obligaciones de las partes en relación con la utilización y financiación de tales títulos de transportes.

TERCERA.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS.

El conjunto de los títulos de abono incluidos en el presente convenio responde a la siguiente estructura zonal:

- Abono Zona Exterior E1 (límite de distancia 59 Km).
- Abono Zona Exterior E2 (límite de distancia 85 Km).
- Abono interzonal B1-E1.
- Abono interzonal B1-2.
- Abono interzonal B2-1.
- Abono interzonal B2-2.
- Abono interzonal B3-1.
- Abono interzonal B3-2.
- Abono interzonal C1-1.
- Abono interzonal C1-2.
- Abono interzonal C2-1.
- Abono interzonal C2-2.

Todos ellos en las modalidades de abonados jóvenes (hasta 26 años de edad) y normales (resto de usuarios), y en los periodos de validez mensual y anual.

CUARTA.- CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DE LOS TÍTULOS.

Los títulos tienen las siguientes características y condiciones de utilización:

- Títulos personales e intransferibles.
- Posibilitan la realización de un número ilimitado de viajes en cualquier medio de transporte público durante el periodo de validez, con las condiciones de tráfico establecidas en los títulos concesionales correspondientes con las siguientes restricciones:
 - En caso de RENFE, sólo son válidos en la red de Cercanías.
 - No podrán utilizarse en ninguna concesión de transporte interurbano por carretera que no esté incluida en el Anexo del presente convenio, donde se indican, además, las poblaciones servidas y los operadores de transporte correspondientes.
 - Asimismo, no podrán utilizarse en el servicio directo entre Guadalajara y Toledo, prestado al amparo de las concesiones VAC-243 y VAC-023, ni en los trayectos internos a la Comunidad de Castilla-La Mancha.
 - Estos títulos no podrán utilizarse como pago parcial de un trayecto comprendido entre la Comunidad de Madrid y municipios de Castilla-La Mancha diferentes a los incluidos

en este convenio, con la excepción de Talavera de la Reina, tal como se indica en el anexo.

Para todo lo contemplado expresamente en este convenio, se consideran de aplicación las condiciones vigentes establecidas con carácter general para los títulos de abono y publicadas en la página web del Consorcio.

QUINTA.- TITULARIDAD.

Los abonos son de titularidad exclusiva del Consorcio, correspondiendo a éste la emisión y fabricación de los soportes de los mismos, su comercialización y venta y, en consecuencia, la recaudación de los ingresos tarifarios.

La red de comercialización de los títulos de transporte incluidos en el presente convenio será la que corresponda en función de los acuerdos establecidos por el Consorcio con sus proveedores. No obstante, el Consorcio garantiza la cobertura del servicio en las principales poblaciones de Castilla-La Mancha incluidas en el presente acuerdo y durante la vigencia del mismo.

SEXTA.- PRECIOS DE VENTA.

Los precios de aplicación al usuario para los títulos de abono serán los aprobados en cada momento por el Consejo de Administración del Consorcio y publicados en la página web del organismo.

SÉPTIMA.- FINANCIACIÓN.

Las aportaciones económicas necesarias para la financiación derivada de la utilización de los abonos se distribuirán entre ambas Administraciones según la residencia de los abonados y los desplazamientos de los mismos, que resulten del Estudio de la Movilidad que, al efecto, realice el Consorcio Regional de Transportes de Madrid a través de los registros de validación de los usuarios de los títulos mencionados en la cláusula tercera.

Las aportaciones correspondientes a cada administración se fijarán de acuerdo con la previsión de demanda proyectada para el período de vigencia del convenio. La demanda estimada por este procedimiento tendrá carácter provisional hasta que se determine la demanda definitiva con los datos registrados cada año.

El importe de las aportaciones se determinará anualmente como diferencia entre el sumatorio del producto de los viajes intercomunitarios realizados por los residentes de cada comunidad autónoma por la tarifa de compensación de cada operador, y la parte de la recaudación obtenida por la venta de los abonos transportes imputable a dichos desplazamientos, lo que en términos matemáticos se expresa mediante la fórmula:

Aportaciones = $(\sum \text{Viajes intercomunitarios operador} \times \text{tarifa compensación operador}) - \text{recaudación viajes intercomunitarios.}$

El importe definitivo se determinará una vez conocidos los datos del cierre de la demanda real transportada y las tarifas de compensación de los operadores.

OCTAVA.- LIQUIDACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Anualmente, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha liquidará al Consorcio el importe de financiación que le corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la estipulación anterior.

El importe de la liquidación de las cantidades previstas en este convenio deberá ser satisfecho por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha al Consorcio en dos aportaciones que se abonarán el 15 de julio del año en curso y el 1 de febrero del año siguiente y que se corresponderán, en cada caso, con la mitad de la cantidad prevista en el convenio para ese año. Antes del 30 de abril del año siguiente, el Consorcio remitirá la liquidación definitiva de la financiación anual y la regularización de la diferencia entre esta y las cantidades abonadas a cuenta. Si el saldo de dicha regularización es favorable al Consorcio, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha deberá abonar dicha cantidad en el plazo de un mes y, si, por el contrario, el saldo fuese favorable a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se realizará el correspondiente descuento en la aportación del 15 de julio de ese año.

Además, con vistas a realizar la pertinente previsión presupuestaria, el Consorcio deberá remitir a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, antes del 1 de julio de cada año, la estimación del importe de la financiación que le corresponda abonar en el ejercicio siguiente y suministrará, con periodicidad semestral, las cifras de títulos y los datos de demanda real transportada en cada una de las líneas, junto con las tarifas de compensación que aplican en cada una de ellas. El Consorcio facilitará esta información al mayor nivel de detalle indicando la demanda transportada por cada operador y su correspondiente tarifa de aplicación. Asimismo, informará de la recaudación correspondiente al periodo y servicios de referencia.

Por su parte, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha efectuará los pagos en la cuenta corriente 2100-2338-90-0200057050, y se imputará a la partida 45900 "Otras transferencias de Comunidades Autónomas" del presupuesto de ingresos del Consorcio.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha financiará los gastos derivados de este convenio con cargo a la partida presupuestaria 45000 "Transferencias corrientes a Comunidades Autónomas", dentro del programa funcional de gasto 513C, gestionado por la Consejería de Fomento.

En base a lo anterior, se han previsto las siguientes aportaciones para el período de vigencia del nuevo convenio.

APORTACIÓN JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA			
AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	TOTAL
3.566.226,60 €	7.781.624,53 €	4.215.397,92 €	15.563.249,05 €

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se compromete a reservar el crédito presupuestario suficiente para afrontar los compromisos asumidos en el presente convenio durante la vigencia del mismo. El incumplimiento de este compromiso facultará a la Comunidad de Madrid para resolver el presente convenio.

Todo ello en base a lo previsto en la cláusula séptima, relativa la financiación; y conforme al párrafo segundo de la presente cláusula, relativa al sistema de pago y liquidación definitiva.

Por su parte, la Comunidad de Madrid, a través del Consorcio, hará frente a sus obligaciones económicas derivadas de la aplicación del convenio, correspondientes a las anualidades de gasto de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 imputándolas al subconcepto presupuestario 48300 "Compensación a usuarios del transporte, Tarifa de equilibrio".

APORTACIÓN COMUNIDAD DE MADRID		
2022	2023	2024
8.016.758,24 €	10.204.869,89 €	861.461,24 €

En todo caso, las obligaciones de pago surgen de la relación entre el Consorcio y los operadores del servicio de transportes, no generando el presente convenio obligación de pago directa para el Consorcio hacia la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Igualmente, las cuantías descritas en el cuadro tienen carácter estimativo, pudiendo ser menores o mayores en función de los viajes efectivamente realizados.

NOVENA.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Los datos personales facilitados por los beneficiarios serán tratados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, dentro de la actividad de tratamiento denominada "Gestión de tarjetas de transporte público", para la gestión y seguimiento de la expedición y uso de las tarjetas de transporte público de la Comunidad de Madrid, el control de carga de títulos y validaciones, la realización de estudios de movilidad y la elaboración de perfiles de usuario. El responsable del tratamiento ante el cual los afectados podrán ejercer los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del mencionado Reglamento, es el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid.

DÉCIMA.- COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO.

En los dos meses siguientes a la firma de este convenio se constituirá una Comisión paritaria de Seguimiento, compuesta por dos miembros de la Consejería de Fomento, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y dos miembros del Consorcio, en representación de la Comunidad de Madrid.

Las funciones de la Comisión serán:

- Resolver las cuestiones que puedan plantearse en cuanto a la interpretación y cumplimiento del presente convenio.
- Analizar y considerar cualquier petición en relación con la inclusión o exclusión de nuevas líneas, concesiones o servicios ferroviarios, así como toda la información necesaria para controlar la ejecución del presente convenio en los términos acordados.
- Analizar las consecuencias que se deriven de las modificaciones de las tarifas y de los cambios en el tipo y/o características de los títulos descritos en la estipulación tercera.

- Establecer la demanda definitiva anual en función de los registros existentes y determinar las aportaciones definitivas correspondientes a cada comunidad en función del procedimiento descrito en la estipulación séptima.
- Revisión del procedimiento de asignación y seguimiento de la residencia registrada por los usuarios de la TTP beneficiarios del presente convenio.
- Análisis y caracterización de los desplazamientos realizados por los usuarios de servicios intercomunitarios atendiendo a los fines previstos en la estipulación séptima.
- Cuantas otras deriven de este convenio o que las partes firmantes de común acuerdo le confieran.

UNDÉCIMA.- FACULTADES DE MODIFICACIÓN.

Se faculta a los Consejeros competentes por razón de la materia de cada una de las administraciones autonómicas firmantes, y dentro de su ámbito de facultades, previas las autorizaciones que fueran necesarias por el ejercicio de competencias sobre la aprobación del gasto, para que de común acuerdo modifiquen los siguientes aspectos del presente convenio:

- Los límites de distancia establecidos en la estipulación tercera para las respectivas zonas exteriores, si se produjeran nuevos desarrollos urbanísticos o lo hicieran conveniente las peculiaridades de un Municipio determinado.
- El Anexo, si lo hiciera necesario la evolución y las modificaciones de las concesiones en él recogidas, excepto aquellas modificaciones derivadas de las funciones previstas para la Comisión de Seguimiento.

DUODÉCIMA.- RATIFICACIÓN, EFECTOS Y VIGENCIA.

El presente convenio habrá de ser ratificado por la Asamblea de Madrid y aprobado por las Cortes de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.j) del Estatuto de Autonomía de Madrid, y en el artículo 9.2.d) del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, respectivamente.

El presente convenio entrará en vigor a los treinta días de su comunicación a las Cortes Generales, si éstas no formulan reparos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31.1 del Estatuto de Autonomía de Madrid y en el artículo 40.1 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. En caso de que las Cortes Generales o alguna de las Cámaras manifiesten reparos, la entrada en vigor del convenio se producirá una vez obtenida la autorización de las Cortes Generales.

Una vez cumplidos estos trámites, el convenio entrará en vigor y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Podrá ser objeto de prórroga expresa, acordada por las partes, por solamente 2 años.

Permaneciendo los motivos que justificaron la suscripción del citado convenio y sus prórrogas, y siendo voluntad de las administraciones firmantes que los servicios incluidos en los mismos se sigan prestando sin interrupción una vez vencido el último periodo de prórroga el día 31

de diciembre de 2021, con la entrada en vigor del presente convenio quedarán amparados todos los servicios prestados desde el día 1 de enero de 2022, y se someterán a las disposiciones del mismo.

DÉCIMOTERCERA.- EXTINCIÓN Y RESOLUCIÓN.

Además de extinguirse por el transcurso del plazo de vigencia o, en su caso, del de la prórroga, serán causas de resolución del presente convenio las siguientes:

- El mutuo acuerdo entre las partes.
- La denuncia expresa con un plazo de antelación de un mes por la existencia de causas excepcionales que impidan el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- El incumplimiento de las estipulaciones de este convenio, a instancia de la parte no incumplidora.

En caso de resolución anticipada, y para no perjudicar los legítimos intereses de los usuarios, se mantendrá durante un periodo de dos meses la posibilidad de utilización de los títulos descritos en este convenio, con el modo de financiación en él contemplado.

DECIMOCUARTA.- JURISDICCIÓN COMPETENTE.

Las cuestiones litigiosas que puedan surgir en la interpretación y cumplimiento de este convenio serán de conocimiento y competencia del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se suscribe el presente convenio, en lugar y fecha indicados al principio.

La Presidenta de la Comunidad de Madrid

El Presidente de la Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Fdo. Isabel Natividad Díaz Ayuso

Fdo. Emiliano García-Page Sánchez

ANEXO

Relación de núcleos y poblaciones, concesiones y operadores por carretera incluidos en el convenio.

CONCESIÓN	OPERADOR	POBLACIÓN	ZONA
VCM-103 Madrid-Buitrago- Rascafría	NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.	Uceda	E1
VAC-243 Madrid-Guadalajara	NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.	Azuqueca de Henares	E1
		Alovera	
		Guadalajara	
VAC-023 Madrid-Toledo	NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.	Illescas	E1
		Yeles	
		Esquivias	
		Borox	
		Yuncos	
		Cabañas de la Sagra	E2
		Olías del Rey	
		Bargas	
Toledo			
VCM-403 Madrid-Parla- Yuncillos	AVANZA INTERURBANOS, S.L.U.	Illescas	E1
		Ugena	
		Carranque	
		El Viso de San Juan	
		Cedillo del Condado	
		Palomeque	
		Lominchar	E2
		Recas	
Yuncillos			
VCM-504 Madrid-Cenicientos	EL GATO	Méntrida	E1
		La Torre de Esteban Hambrán	E2
		Almorox	
		Paredes de Escalona	
VCM-101 Madrid-Alcobendas- Algete-Tamajón	INTERBUS	El Casar de Talamanca	E1
		Mesones	
		Valdenuño Fernández	
		Viñuelas	E2
		El Cubillo de Uceda	
		Casa de Uceda	
Matarrubia			
VAC-082 Madrid- Fuensalida	CEVESA	Valmojado	E1
		Santa Cruz de Retamar	E2
		Portillo de Toledo	
		Fuensalida	

CONCESIÓN	OPERADOR	POBLACIÓN	ZONA
VAC-152 Madrid-Toledo- Piedrabuena	AUTOCARES SAMAR	Numancia de la Sagra	E1
		Pantoja	
		Cobeja	
		Alameda de la Sagra	
		Añover del Tajo	
		Borox	
		Esquivias	
		Yuncler	
		Villaluenga	
		Illescas	
		Yuncos	
		Seseña	
		Seseña Nuevo ⁽¹⁾	
		Cabañas de la Sagra	E2
		Argés	
		Layos	
		Guadamur	
		Nambroca	
		Magán	
		Mocejón	
		Villaseca de la Sagra	
		Azucaica	
		Cobisa	
Burguillos			
Ajofrín			
Toledo			
Olías del Rey			
VAC-158 Madrid-Casas Ibáñez-Las Lagunas de Ruidera	AUTOCARES SAMAR	Seseña Nuevo ⁽¹⁾	E1
		Ocaña	E2
		Villarubia de Santiago	
		Villatobas	
VCM-302 Madrid-Arganda del Rey-Villar del Olmo	ARGABUS	Mondéjar	E2
		Albares	
		Almoguera	
VCM-303 Madrid-Barajas de Melo-Villamayor de Santiago	EMPRESA RUIZ	San Joaquín	E2
		Belinchón	
		Tarancón	
		Zarza de Tajo	
		Santa Cruz de la Zarza	
VAC-063 Madrid-Toledo por Valmojado	AUTOCARES SAMAR	Urbanización Fado-Calypo	E1
		Casarrubios del Monte	
		Ventas de Retamosa	
		Camarena	
		Valmojado	E2
		Chozas de Canales	
		Arcicóllar	
Camarenilla			

CONCESIÓN	OPERADOR	POBLACIÓN	ZONA
		Villamiel	
		Urbanización San Sebastián	
		Bargas	
		Toledo	
VAC-051 Madrid-Badajoz- Valencia	AUTO RES	Belinchón	E2
		Tarancón	
VAC-093 Madrid-Jaén (La Guardia)	AUTOCARES SAMAR	La Guardia	E2
VAC-087 Madrid-Miajadas- Don Benito	LA VELOZ	Urbanización Fado-Calypo	E1
		Valmojado	
		Santa Cruz de Retamar	
		Quismondo	
		Maqueda	
		Santa Olalla	E2
		Novés	
		Torrijos	
		Gerindote	
VAC-231 Madrid-Piedrabuena- Agudo	INTERBUS	Seseña	E1
		Seseña Nuevo ⁽¹⁾	
		Ciruelos	
		Noblejas	
		Ocaña	
		Santa Cruz de la Zarza	
		Villarubia de Santiago	
		Dos Barrios	
		La Guardia	E2
		Villasequilla	
		Villamuelas	
		Yepes	
		Huerta de Valdecarábanos	
		Cabañas de Yepes	
VAC-226 Madrid- Navamorcuende	CEVESA	Urbanización Fado-Calypo	E1
		Quismondo	
		Maqueda	E2
		Santo Domingo-Caudilla	
		Escalona	
VAC-249 Madrid-Molina de Aragón-Teruel- Valencia	AUTOCARES SAMAR	Guadalajara	E1
		Taracena	
		Valdenoches	E2
		Torija	
		Trijueque	

CONCESIÓN	OPERADOR	POBLACIÓN	ZONA
VAC-221 Madrid-Zaorejas- Sigüenza	AUTOCARES SAMAR	Guadalajara	E1
		Taracena	E2
		Torija	
		Valdenoches	
		Fuentes de la Alcarria	
VCM-204 Alcalá de Henares- Pezuela de las Torres	CASTROMIL	Pioz Pozo de Guadalajara	E1
VCM-203 Madrid-Paracuellos	NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.	Torrejón del Rey	E1
V-5805 Cuenca-Toledo	AUTOLÍNEAS RUBIOCAR/ AUTOMNIBUS INTERURBANOS, S.A. (AISA)	Ontígola	E1
		Tarancón	E2
		Ocaña	
		Santa Cruz de la Zarza	
		Villarubia de Santiago	
		Noblejas	
		Toledo	

- (1) Excepcionalmente, el núcleo de Seseña Nuevo se considerará zona C1.
- (2) Excepcionalmente en esta Concesión se podrá utilizar el Abono Transportes para llegar hasta Santa Olalla, como parte del pago que deben efectuar los viajeros que tienen como destino Talavera de la Reina, y viceversa.

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y PROGRESIÓN EN EL SISTEMA DE CARRERA PARA EL PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, a la vista del Acuerdo de la Comisión de Seguimiento sobre propuesta de evaluación del desempeño y progresión en el sistema de carrera para el personal de la Asamblea de Madrid,

ACUERDA

Primero. Aprobar el sistema de evaluación del desempeño y progresión en el sistema de carrera para el personal de la Asamblea de Madrid acordado por la Comisión de Seguimiento en las reuniones celebradas el 17 de mayo y 15 y 21 de junio de 2022.

Segundo. Aprobar la propuesta de evaluación del desempeño y progresión en el sistema de carrera para el personal incluido en la Disposición Transitoria Primera del acuerdo regulador aprobado por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de 27 de marzo de 2019, acordado por la Comisión de Seguimiento en las reuniones celebradas el 17 de mayo y 15 y 21 de junio de 2022.

Tercero. El sistema de evaluación del desempeño y progresión en el sistema de carrera será de aplicación al personal de la Cámara con vinculación laboral.

Cuarto. Los efectos de la consolidación del Complemento de Carrera para el personal afectado por la Disposición Transitoria Primera del mencionado Acuerdo regulador, se producirán desde el vencimiento de la categoría ya consolidada, siempre que se cumplan los parámetros, criterios y requisitos de la evaluación del desempeño establecido en el presente Acuerdo de Mesa.

Quinto. El procedimiento de evaluación del desempeño para la progresión en el sistema de carrera profesional se realizará con efectos del primer día hábil del mes siguiente a la publicación del presente Acuerdo de Mesa.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO SOBRE PROPUESTA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y PROGRESIÓN EN EL SISTEMA DE CARRERA PARA EL PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

El reconocimiento del desarrollo profesional mediante la progresión de categoría profesional a través de distintos niveles que conforman la carrera horizontal de los funcionarios de carrera de la Asamblea de Madrid se encuentra contemplado en el artículo 39 ter del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid.

Dicha progresión se adquirirá a través de la superación de los bloques de valoración contemplados en el Acuerdo de Mesa, de 27 de marzo de 2019, sobre Reglamento Regulador del Sistema de Carrera Profesional Horizontal del Personal Funcionario de la Asamblea de Madrid. Estos bloques de valoración son los siguientes:

- Competencia y profesionalidad técnica.
- Iniciativa y contribución para la mejora de la prestación del servicio público.
- Formación y transparencia de conocimientos.

El Reglamento regulador, en sus artículos 8, 9 y 10, define de manera amplia la finalidad, objetivos y factores o dimensiones evaluables que, como mínimo, deben satisfacerse: el grado de cumplimiento de los estándares de rendimiento del puesto de trabajo, el cumplimiento de los objetivos y metas de carácter colectivo, la responsabilidad y autonomía con la que se desempeña el puesto y el compromiso con el mantenimiento y la mejora de la competencia profesional.

Asimismo, se establece como condición necesaria para obtener una valoración positiva, el superar los estándares de asistencia y uso eficiente del tiempo de trabajo.

La evaluación inicial se debe realizar por los titulares de las unidades correspondientes, que a su vez serán evaluadas por el superior jerárquico, siendo finalmente la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Carrera Profesional la que analizará los resultados evaluados y verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos para la promoción profesional.

La Comisión de Seguimiento analizado lo anterior, en las reuniones celebradas el 17 de mayo, 15 de junio y 21 de junio, en el ejercicio de las atribuciones asignadas mediante el artículo 11, párrafo segundo, del mencionado Acuerdo de Mesa, aprobó la siguiente propuesta del Procedimiento Regulador de Evaluación de Desempeño, que está integrada en un cuestionario normalizado de evaluación y que recoge todos los aspectos de los que hay que dejar constancia escrita en el proceso de

evaluación del desempeño. Igualmente, la Comisión aprobó la propuesta para la progresión en el sistema de carrera para el personal afectado por la Disposición Transitoria Primera.

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO¹**

DATOS DE LA PERSONA EVALUADA	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DIRECCIÓN ORGÁNICA	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	
PUESTO DE TRABAJO	
PERIODO A EVALUAR	

BLOQUE DE VALORACIÓN

A) Competencia y profesionalidad técnica en el ejercicio de las tareas Asignadas.

La evaluación se realizará sobre las capacidades, conocimientos y habilidades en el desempeño de las tareas del puesto de trabajo que se concretarán en todas o algunas de las dimensiones evaluables que se recogen en el cuestionario.

El periodo a evaluar será en cómputo anual tomando como fecha de inicio la fecha inicial de cómputo de la nueva categoría profesional.

La puntuación mínima a alcanzar en este bloque será de 27 sin que pueda obtenerse menos de 2 puntos en alguno de los factores.

DIMENSIÓN EVALUABLE	1	2	3	4	5
1. CAPACIDAD DE TOMA DE DECISIONES Capacidad de elegir entre varias alternativas posibles de acción de modo rápido y preciso. Esto implica conocer todas las posibles consecuencias y utilizar siempre como criterio de selección el cumplimiento de los objetivos del puesto.					
2. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN. Capacidad de establecer estrategias correctas para el desempeño eficaz del puesto, mediante el agrupamiento de actividades, establecimiento de prioridades en la realización de las tareas, utilización óptima del tiempo y de todos los medios y recursos.					
3. CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. Capacidad de solventar las incidencias o imprevistos que se presenten durante el desempeño del puesto de modo satisfactorio, incorporando soluciones creativas, rápidas y con satisfacción de las partes implicadas.					

¹ Señale en el recuadro correspondiente su valoración en las siguientes competencias y profesionalidad técnica, en una escala de 1 a 5, donde 1 indica la puntuación más baja y 5 la más alta.

DIMENSIÓN EVALUABLE	1	2	3	4	5
<p>4. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS.</p> <p>Comprensión y aplicación de los conocimientos del puesto y técnicos necesarios para realizar correctamente el trabajo. Esto incluiría el conocimiento de procedimientos, técnicas, métodos, requisitos, instrumentos, materiales, características del lugar de trabajo, relaciones con otros puestos, y cualquier otro conocimiento necesario para desempeñar los cometidos del puesto con eficacia y eficiencia.</p>					
<p>5. INICIATIVA.</p> <p>Adoptar una actitud activa, proactiva, emprendedora y orientada hacia las actividades del trabajo, asumir nuevas responsabilidades y mostrar ingenio ante las situaciones inesperadas.</p>					
<p>6. COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>Identificación del empleado con los objetivos y valores de la Asamblea de Madrid como Institución de Servicio Público.</p>					
<p>7. MANTENIMIENTO DEL RENDIMIENTO LABORAL.</p> <p>Cumplimiento de las actividades, tareas y funciones propias del puesto en términos de la ejecución de lo que le ha sido encomendado, sin necesidad de supervisión continua. Capacidad de incorporación de adaptaciones y ajustes necesarios para evitar una disminución del rendimiento.</p>					
<p>8. MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD DE TRABAJO.</p> <p>Interés, constancia y continuidad voluntarios en las acciones y actividades laborales desarrolladas, para lograr que el trabajo encomendado resulte de calidad. Valoración de la voluntad e iniciativa propia en el mantenimiento de la calidad con independencia del volumen de trabajo realizado.</p>					
<p>9. USO ADECUADO DE LOS RECURSOS LABORALES.</p> <p>Mantener en buen estado todo el material, instrumental y recursos (máquinas, herramientas, mobiliario, ordenadores, etc.) puestos a su disposición para la realización de las tareas del puesto de trabajo.</p>					

B) Iniciativa y Contribución para la Mejora de la Prestación del Servicio Público.

Se evaluará la participación voluntaria en programas de calidad, así como en grupos de expertos, equipos de trabajo para la modernización y, en general, la iniciativa y la presentación de propuestas de mejora organizacional -que deberán ser reconocidas como tal por el titular de la dirección del área correspondiente. En todo caso para obtener una valoración positiva en este bloque necesariamente deberá superar el apartado relativo a la ocupación efectiva del puesto de trabajo, asistencia al trabajo, tasas de absentismo y uso eficiente del tiempo.

El periodo a evaluar será en cómputo anual tomando como fecha de inicio la fecha inicial de cómputo de la nueva categoría profesional.

La puntuación mínima a alcanzar en este bloque será de 24 sin que pueda obtenerse menos de 2 puntos en alguno de los factores.

DIMENSIÓN EVALUABLE	1	2	3	4	5
<p>1. PRODUCTIVIDAD.</p> <p>Resultados del trabajo en términos del volumen de actividad y cantidad de lo realizado, así como de la calidad del mismo, lo que indica unos productos excelentes y/o unos servicios eficaces y eficientes.</p>					
<p>2. CAPACIDAD DE APRENDIZAJE.</p> <p>Capacidad para desarrollar estrategias de aprendizaje, adquirir nuevos conocimientos de modo rápido y eficiente y aprender de la experiencia para dar respuestas correctas y ajustadas a los problemas que se presentan en el trabajo y que puedan solucionarse mediante conocimientos.</p>					
<p>3. CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.</p> <p>Capacidad de solventar las incidencias o imprevistos que se presenten durante el desempeño del puesto de modo satisfactorio, incorporando soluciones creativas, rápidas y con satisfacción de las partes implicadas.</p>					
<p>4. MINUCIOSIDAD Y RESPONSABILIDAD.</p> <p>Precisión en la realización de las funciones del puesto, utilizando todos los medios y procedimientos tanto materiales como personales, para optimizar los resultados del trabajo propio. Esto incluye realizar el trabajo cuidadosamente, revisar las tareas y productos efectuados, prestar atención a los detalles y tener en cuenta las posibles consecuencias (calidad).</p>					
<p>5. ESFUERZO Y PERSEVERANCIA.</p> <p>Insistencia y constancia en la consecución de las tareas u objetivos asignados, poniendo empeño y energía en la realización de los mismos, independientemente de la dificultad de las tareas y objetivos.</p>					
<p>6. COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN CON COMPAÑEROS.</p> <p>Consideración hacia las personas, apoyo y respeto a los otros (colaboradores, compañeros, usuarios). Capacidad para escuchar activamente a las personas y manifestarles su estima y colaboración a pesar de puntos de vista contrarios.</p>					
<p>7. COMPARTIR Y TRANSMITIR CONOCIMIENTOS.</p> <p>Poner por propia iniciativa a disposición de los demás compañeros el conocimiento personalmente adquirido, formándolos, enseñándolos o asesorándolos en el mejor modo de realización de las tareas y responsabilidades que tienen encomendadas.</p>					
<p>8. RITMO VOLUNTARIO EFICIENTE DEL TRABAJO.</p> <p>Ritmo de trabajo adecuado, mostrando consistencia en dicho ritmo a lo largo de los periodos evaluados, sin oscilaciones importantes.</p>					

ASISTENCIA AL TRABAJO Y USO EFICIENTE DEL TIEMPO.

Asistencia y utilización del tiempo de la jornada laboral de acuerdo a las normas y de modo eficiente. Puntualidad no mostrando un abandono voluntario de las responsabilidades, tareas y deberes del puesto y siendo puntual a la llegada y salida. Cumplimiento de los índices de absentismos fijados por la Mesa de la Cámara. El periodo a evaluar será por el año natural cuando éste sea completo o por la fracción de año, en el caso de que el inicio y final de la valoración de la categoría no corresponda con el primer día natural del mes de enero o el último día de diciembre, según corresponda.

FACTOR	% DE FACTOR OBTENIDO	% MÁXIMO AUTORIZADO MESA	CUMPLIMIENTO OBJETIVO SI/NO
RETRASO		2 %	
ABSENTISMO		3 %	
OLVIDO MARCAJE / FICHAJE		2 %	
OLVIDO TARJETA		2 %	

RETRASO. - El % del factor se obtendrá atendiendo al tiempo de retraso sobre el periodo de presencia obligatoria en el periodo a evaluar. Para el cumplimiento de este objetivo, el retraso no podrá ser superior al 2 % del número de horas de la jornada laboral.

ABSENTISMO.- El % del factor se obtendrá atendiendo al número de jornadas no realizadas sobre los días laborales establecidos en el calendario laboral de cada año, aun cuando la ausencia se trate por permisos justificados. A este respecto no computará en dicha tasa:

- Las vacaciones anuales y permisos por asuntos propios.
- Los permisos por exceso horario realizado por necesidades del servicio.
- Los permisos por formación.
- El permiso por matrimonio.
- Las ausencias médicas derivadas de una incapacidad laboral o las asistencias a especialistas de la Seguridad Social o privado en relación con consultas o pruebas médicas sobre una enfermedad crónica de larga duración acreditadas por un médico de la sanidad pública.
- Los permisos relacionados con situaciones especialmente protegidas como maternidad/ paternidad.
- Los derivados de un deber inexcusable y los relacionados con la conciliación de la vida personal y laboral.
- Por fallecimiento de cónyuge o familiar (padres, padres políticos, hijos, o hermanos).
- Por operación quirúrgica o enfermedad grave o muy grave, de cónyuge o familiar (padres, padres políticos, hijos o hermanos).
- Los recogidos en los apartados 14 y 15 del artículo 4.

El resto de los permisos o ausencias médicas sin parte de baja, computarán a estos efectos como tasa de absentismo. Para el cumplimiento de este objetivo, el absentismo no podrá ser superior al 3% del número de días que componga la jornada anual.

OLVIDO DE MARCAJE/FICHAJE.- El % del factor se obtendrá atendiendo al número de días en los que se produzca el olvido de marcaje, (a la salida o a la entrada), en relación con los días laborales establecidos en el calendario laboral de cada año. Para el cumplimiento de este objetivo la incidencia no podrá ser superior al 2 % del número de días que componga la jornada anual. **OLVIDO DE TARJETA.** El % del factor se obtendrá atendiendo al número de días en los que se produzca el olvido de tarjeta y no se produzca fichaje mediante tarjeta provisional. Para el cumplimiento de este objetivo, la incidencia no podrá ser superior al 2 % del número de días que componga la jornada anual.

El no cumplimiento de los objetivos de ASISTENCIA AL TRABAJO Y USO EFICIENTE DEL TIEMPO en el año objeto de evaluación, conllevará una carencia de tres meses en la consolidación de la nueva categoría de carrera profesional, siempre que en dicho periodo se cumplan con los objetivos marcados. Si en este tiempo de carencia no se alcanzaran los objetivos marcados se dará un nuevo plazo de 3 meses y en el caso de que tampoco se alcanzaran la evaluación, ésta ya no tendrá lugar hasta que transcurra un año desde el vencimiento del último plazo. Excepcionalmente y por una única vez en el periodo de 5 años de prestación del servicio, siempre que se hayan cumplido los objetivos fijados dentro de los tres meses iniciales de carencia, este tiempo computará igualmente para el siguiente año objeto de valoración.

C) Formación y Transferencia de Conocimientos.

VALORACIONES DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIAS Y DOCENCIA.

Se deberá obtener una puntuación mínima de 75 puntos para el periodo objeto de valoración de carrera administrativa.

Formación objeto de evaluación.

Se entiende por formación el conjunto de actividades que, a través del aprendizaje planificado, tienen como objetivo el mantenimiento y la mejora de la competencia profesional, con el fin de contribuir a mejorar el servicio público, el desarrollo profesional de los funcionarios de la Asamblea y la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.

La Mesa de la Asamblea garantizará una oferta formativa que permita conseguir el cumplimiento de los requisitos para acceder a cada una de las categorías, determinando de conformidad con lo dispuesto en el párrafo anterior, aquellas actividades formativas evaluables para la carrera profesional sin perjuicio de que en cualquier momento se puedan organizar por el Parlamento los cursos que considere necesarios para su adecuado funcionamiento.

Estos planes de formación serán aprobados por la Mesa de la Cámara, y las acciones aquí recogidas serán cursos de formación gestionados u organizados directamente por la Asamblea de Madrid, así como los convocados, impartidos u homologados por escuelas de formación de personal de la Comunidad de Madrid o de cualquier otra Administración pública, todos ellos relacionados con los cometidos propios del puesto desempeñado, con las tareas encomendadas al servicio o unidad administrativa de destino o con las funciones asignadas al cuerpo o escala de pertenencia.

En este sentido se valorarán, en su caso, los cursos organizados por las organizaciones sindicales y otras entidades promotoras al amparo de los acuerdos de formación para el empleo de las Administraciones públicas, así como los efectuados por entidades públicas relacionadas directamente con la actividad de la Asamblea de Madrid, debiéndose aprobar por la Mesa de la Asamblea si

resultan o no evaluables a efectos de la carrera horizontal, en los mismos términos que los descritos en el párrafo anterior.

Los cursos o másteres universitarios se evaluarán siempre que guarden relación con la actividad de la Asamblea de Madrid en el ejercicio de sus competencias.

VALORACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN

En el caso de que la valoración se realice exclusivamente mediante cursos de formación, deberá cumplirse el siguiente número mínimo de horas para el periodo de carrera administrativa objeto de valoración, asignando 75 puntos al llegar a ese mínimo, pudiendo obtener hasta 150 puntos atendiendo a la proporcionalidad establecida por este concepto:

- Grupo A1 mínimo 100 horas por categoría profesional de acceso.
- Grupo A2 mínimo 75 horas por categoría profesional de acceso.
- Grupo B mínimo 60 horas por categoría profesional de acceso.
- Grupo C1 mínimo 50 horas por categoría profesional de acceso.
- Grupo C2 mínimo 40 horas por categoría profesional de acceso.

VALORACIÓN

GRUPO FUNCIONARIAL	NÚMERO DE HORAS FORMACIÓN	PUNTUACIÓN

Transferencia de conocimientos.

Se entenderá por transferencia del conocimiento el conjunto de actividades realizadas por el personal, dirigidas tanto a la difusión del conocimiento técnico y organizativo como a la investigación, divulgación y desarrollo en materias propias de los distintos ámbitos profesionales de la Administración pública así como la participación en tribunales o comisiones de provisión de puestos de funcionarios públicos.

Serán objeto de evaluación en concepto de transferencias de conocimientos, entre otras, las siguientes actividades desarrolladas por los funcionarios:

- A) Docencia, definida como la acción de impartir formación a personal de la Asamblea de Madrid y a otras empleadas y empleados públicos dentro de las acciones formativas organizadas por escuelas o institutos de formación de personal empleado público. Se incluyen cursos impartidos tanto bajo la modalidad presencial como en formación en línea. Asimismo se entenderá como docencia las actividades recogidas en el artículo 12. 2 a) y b) del Estatuto de Personal de la Asamblea.
- B) Coordinación o participación en grupos de trabajo para la elaboración y puesta en práctica de un proyecto profesional sobre una temática de interés para la Asamblea de Madrid.

C) Difusión del conocimiento. Será objeto de evaluación la participación en congresos, jornadas y conferencias relacionadas con la actividad profesional e institucional, así como las publicaciones relacionadas con el ámbito de la Administración pública tanto en formato digital como en papel.

D) Participación en tribunales o comisiones de provisión de puestos de funcionarios públicos.

VALORACIÓN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

En el caso de que la valoración se realice exclusivamente mediante transferencias de conocimientos, deberá obtenerse por este concepto la puntuación mínima de 75 puntos para el periodo de carrera administrativa objeto de valoración, pudiendo obtener una puntuación máxima de 150 puntos por este concepto.

1. Docencia en el periodo objeto de evaluación:

Asignando la siguiente puntuación a la docencia impartida por año académico.

- De 0 a 10 horas: 10 puntos.
- De 11 a 20 horas: 20 puntos.
- De 21 a 30 horas: 30 puntos.
- De 31 a 40 horas: 40 puntos.
- De 41 horas en adelante: 50 puntos.

2. Coordinación o participación en grupos de trabajo en el periodo objeto de evaluación.

- 20 puntos por coordinación de grupos de trabajo, hasta una puntuación máxima de 60 puntos.
- 10 puntos por participación en grupos de trabajo, hasta una puntuación máxima de 30 puntos.

3. Difusión del Conocimiento en el periodo objeto de evaluación:

- 50 puntos por cada publicación relacionada con la Administración parlamentaria, Administraciones públicas, la gestión del servicio público o la atención a la ciudadanía, con depósito legal y editadas por un organismo público.

4. Participación en tribunales o comisiones de provisión de puestos de funcionarios públicos en el periodo objeto de evaluación.

- 50 puntos por cada participación en Tribunales de selección.
- 30 puntos por cada participación en comisiones de provisión de puestos de trabajo.

VALORACIÓN

ACTIVIDAD	NÚMERO DE HORAS/ PARTICIPACIONES	PUNTUACIÓN
Docencia.		
Coordinación o participación en grupos de trabajo.		
Difusión del Conocimiento.		
Participación en tribunales o comisiones provisión de puestos de funcionarios públicos.		

EL RESPONSABLE SUPERIOR JERÁRQUICO DEL EVALUADO
CARGO:

APELLIDOS Y NOMBRE:

FIRMA

Vº Bº

LA DIRECCIÓN DEL ÁREA:

APELLIDOS Y NOMBRE:

FIRMA

Lo que se remite a los efectos de la valoración de la carrera administrativa, según Acuerdo de Mesa ,

En Madrid, a

Fdo.: _____

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO SOBRE LA PROGRESIÓN EN EL SISTEMA DE CARRERA DEL PERSONAL AFECTADO POR LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

Para la progresión al CCPIII, del personal incluido en el apartado a), será necesario el cumplimiento de los objetivos referidos a formación y transferencia de conocimientos que se contempla en el Acuerdo de Mesa Regulador del Procedimiento de Evaluación del Desempeño. A estos efectos el plazo para el cumplimiento de estos objetivos finalizará el 31 de diciembre de 2022.

Las siguientes categorías profesionales se obtendrán con el cumplimiento de los parámetros de la evaluación del desempeño establecido mediante el Acuerdo de Mesa regulador.

La progresión al CCPII, del personal incluido en el apartado b), se realizará conforme a lo dispuesto en la mencionada Disposición Transitoria.

Las siguientes categorías profesionales se obtendrán con el cumplimiento de los parámetros de la evaluación del desempeño establecido mediante el Acuerdo de Mesa regulador, desde la fecha de efectos del referido Acuerdo hasta el vencimiento del próximo nivel de complemento de carrera.

La progresión al CCPI, del personal incluido en el apartado c), se realizará conforme a lo dispuesto en la mencionada Disposición Transitoria.

Las siguientes categorías profesionales se obtendrán con el cumplimiento de los parámetros de la evaluación del desempeño establecido mediante el Acuerdo de Mesa regulador, desde la fecha de efectos del referido Acuerdo hasta el vencimiento del próximo nivel de complemento de carrera.

DESCRIPCIÓN DE DIMENSIONES EVALUABLES RECOGIDAS EN EL ANEXO I DEL ACUERDO REGULADOR DE CARRERA PROFESIONAL

CAPACIDAD DE TOMA DE DECISIONES.

Capacidad de elegir entre varias alternativas posibles de acción de modo rápido y preciso. Esto implica conocer todas las posibles consecuencias y utilizar siempre como criterio de selección el cumplimiento de los objetivos del puesto.

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

Capacidad de establecer estrategias correctas para el desempeño eficaz del puesto, mediante el agrupamiento de actividades, establecimiento de prioridades en la realización de las tareas, utilización óptima del tiempo y de todos los medios y recursos.

CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Capacidad de solventar las incidencias o imprevistos que se presenten durante el desempeño del puesto de modo satisfactorio, incorporando soluciones creativas, rápidas y con satisfacción de las partes implicadas.

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS.

Comprensión y aplicación de los conocimientos del puesto y técnicos necesarios para realizar correctamente el trabajo. Esto incluiría el conocimiento de procedimientos, técnicas, métodos, requisitos, instrumentos, materiales, características del lugar de trabajo, relaciones con otros puestos, y cualquier otro conocimiento necesario para desempeñar los cometidos del puesto con eficacia y eficiencia.

PRODUCTIVIDAD.

Resultados del trabajo en términos del volumen de actividad y cantidad de lo realizado, así como de la calidad del mismo, lo que indica unos productos excelentes y/o unos servicios eficaces y eficientes.

CAPACIDAD DE APRENDIZAJE.

Capacidad para desarrollar estrategias de aprendizaje, adquirir nuevos conocimientos de modo rápido y eficiente y aprender de la experiencia para dar respuestas correctas y ajustadas a los problemas que se presentan en el trabajo y que puedan solucionarse mediante conocimientos.

MINUCIOSIDAD Y RESPONSABILIDAD.

Precisión en la realización de las funciones del puesto, utilizando todos los medios y procedimientos tanto materiales como personales, para optimizar los resultados del trabajo propio. Esto incluye realizar el trabajo cuidadosamente, revisar las tareas y productos efectuados, prestar atención a los detalles y tener en cuenta las posibles consecuencias (calidad).

ESFUERZO Y PERSEVERANCIA.

Insistencia y constancia en la consecución de las tareas u objetivos asignados, poniendo empeño y energía en la realización de los mismos, independientemente de la dificultad de las tareas y objetivos.

INICIATIVA.

Adoptar una actitud activa, proactiva, emprendedora y orientada hacia las actividades del trabajo, asumir nuevas responsabilidades y mostrar ingenio ante las situaciones inesperadas.

COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN.

Identificación del empleado con los objetivos y valores de la Asamblea de Madrid como Institución de Servicio Público.

COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN CON COMPAÑEROS

Consideración hacia las personas, apoyo y respeto a los otros (colaboradores, compañeros, usuarios). Capacidad para escuchar activamente a las personas y manifestarles su estima y colaboración a pesar de puntos de vista contrarios.

COMPARTIR Y TRANSMITIR CONOCIMIENTOS.

Poner por propia iniciativa a disposición de los demás compañeros el conocimiento personalmente adquirido, formándolos, enseñándolos o asesorándolos en el mejor modo de realización de las tareas y responsabilidades que tienen encomendadas.

MANTENIMIENTO DEL RENDIMIENTO LABORAL.

Cumplimiento de las actividades, tareas y funciones propias del puesto en términos de la ejecución de lo que le ha sido encomendado, sin necesidad de supervisión continua. Capacidad de incorporación de adaptaciones y ajustes necesarios para evitar una disminución del rendimiento.

MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD DE TRABAJO.

Interés, constancia y continuidad voluntarios en las acciones y actividades laborales desarrolladas, para lograr que el trabajo encomendado resulte de calidad. Valoración de la voluntad e

iniciativa propia en el mantenimiento de la calidad con independencia del volumen de trabajo realizado.

USO ADECUADO DE LOS RECURSOS LABORALES.

Mantener en buen estado todo el material, instrumental y recursos (máquinas, herramientas, mobiliario, ordenadores, etc.) puestos a su disposición para la realización de las tareas del puesto de trabajo.

ASISTENCIA AL TRABAJO Y USO EFICIENTE DEL TIEMPO.

Asistencia y utilización del tiempo de la jornada laboral de acuerdo con las normas y de modo eficiente. Puntualidad no mostrando un abandono voluntario de las responsabilidades, tareas y deberes del puesto y siendo puntual a la llegada y salida. Cumplimiento de los índices de absentismos fijados por la Mesa de la Cámara.

RITMO VOLUNTARIO EFICIENTE DEL TRABAJO.

Ritmo de trabajo adecuado, mostrando consistencia en dicho ritmo a lo largo de los periodos evaluados, sin oscilaciones importantes.

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

—— AUTORIZACIÓN DE TELETRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, a la vista de la propuesta de autorización de las solicitudes de teletrabajo elevada por la Secretaría General con fecha 26 de julio, acuerda autorizar las solicitudes de teletrabajo en los términos propuestos.

PRIMERO. PLAZAS Y ADJUDICACIÓN.

El número de plazas asignadas son las recogidas en la convocatoria aprobada por la Dirección de Gestión Administrativa con fecha 4 de marzo de 2022, según la distribución departamental incluida en la misma.

La adjudicación se ha realizado conforme a la propuesta elevada por la Comisión de Selección, atendiendo a la valoración de las circunstancias alegadas por los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Acuerdo de Mesa de la Asamblea de Madrid, de 4 de octubre de 2021, una vez corregido el error detectado en la plaza reservada al Servicio de Archivo que se había asignado a una persona no perteneciente a dicho departamento.

Asimismo, se publica el listado de solicitantes que no han resultado seleccionados para el desempeño de puesto de trabajo en régimen de teletrabajo, ordenado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 del Acuerdo regulador. En el caso de renuncia o vacante de las plazas adjudicadas se asignará al candidato que tenga mayor puntuación, dentro del mismo departamento o dirección en la que se produzca la vacante. En el supuesto de que no hubiera más peticionarios dentro de esa Dirección, se asignará al candidato con mayor puntuación.

SEGUNDO. DURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE JORNADA

La duración máxima del periodo continuado de teletrabajo será de un año desde el día siguiente a la notificación del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid por el que se resuelve la aplicación del régimen de teletrabajo a los solicitantes del mismo.

La distribución de la jornada semanal se ajustará a tres días de trabajo presencial y dos a distancia, sin perjuicio de los ajustes derivados de las necesidades del servicio o por cualquiera de las causas contempladas en los artículos 11 y 12 del Acuerdo regulador proceda su suspensión temporal o definitiva.

El personal sujeto a régimen de teletrabajo tendrá la obligación de realizar a través de la aplicación de control horario los fichajes de entrada y salida atendiendo al horario asignado a su puesto de trabajo.

No obstante, se podrán fijar periodos mínimos de interconexión para la realización del trabajo o, incluso que estos periodos de interconexión se hagan coincidir con unas franjas horarias determinadas, en las que las necesidades del servicio hacen necesaria la intercomunicación entre la Administración y la persona teletrabajadora.

Esta forma de trabajo ha de ser compatible con la preservación del derecho a la desconexión digital conforme a lo dispuesto en el artículo 14.j.bis) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

TERCERO. PLAN INDIVIDUAL DE TELETRABAJO.

De conformidad con el artículo 9 de mencionado acuerdo, deberá aprobarse un Plan Individual de Trabajo (PIT) para las jornadas realizadas mediante teletrabajo y cuyos objetivos deben revisarse y controlarse periódicamente a lo largo del desarrollo del Teletrabajo por el responsable de la unidad administrativa en la que figure adscrito el funcionario peticionario del Teletrabajo.

A estos efectos dicho PIT deberá ajustarse al modelo y al procedimiento establecido mediante Resolución de Secretaría General de 2 de marzo de 2022.

La persona responsable del área debe realizar mensualmente un informe con el seguimiento de los objetivos individuales. Asimismo, una vez finalizado el periodo autorizado para la realización de la jornada laboral en régimen de teletrabajo, deberá realizar un informe final con la valoración global del desempeño del puesto de trabajo en régimen de teletrabajo y su repercusión en los objetivos generales del departamento, todo ello en relación con los marcadores previamente definidos en el PIT. Ambos informes deben remitirse a la Secretaría General en el plazo de un mes desde su vencimiento.

Dichos informes, deben contemplar en todo caso los datos del cumplimiento de la jornada de trabajo asignada al funcionario o funcionaria, según los datos de los marcajes realizados a través del programa de control horario.

CUARTO. SUSPENSIÓN TEMPORAL, EXTINCIÓN O RENUNCIA.

La prestación de servicio en régimen de teletrabajo está condicionada a las circunstancias y causas recogidas en los artículos 11 y 12 del Acuerdo regulador y, por lo tanto, está condicionado, entre otras al resultado del seguimiento del PIT, fundamentalmente al grado de cumplimiento de los objetivos previstos y a la consecución de los resultados, debiendo ejercer cada responsable administrativo el efectivo control y un seguimiento del cumplimiento del mismo.

DISTRIBUCIÓN TELETRABAJO POR DIRECCIONES Y PUESTO DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
SECRETARÍA DIRECCIÓN						
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE
8	SI	184	D.G.A.	Administrativo-Secretaría/a de Dirección	LEGIDO MARTIN	MONTSERRAT
SECCIÓN DIPUTADOS Y RELACIONES EXTERNAS						
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE
7	SI	195	D.G.A.	Administrativo del Negociado de Régimen Jurídico y Económico	GARCÍA JAQUETE	MARÍA DOLORES
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD LABORAL						
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE
16	SI	353	D.G.A.	Jefe de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	ÓSCAR
SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS						
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE
11	SI	355	D.G.A.	Jefe del Negociado de Asuntos Generales y Almacén	MUÑOZ MUÑOZ	MARÍA TERESA
SERVICIO OCP Y ASUNTOS ECONÓMICOS						
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE
17	SI	251	D.G.A.	Jefe del Servicio de la OCP y Asuntos Económicos	VALVERDE NAVARRO	Mª LUISA
1	SI	257	D.G.A.	Jefe del Negociado de Patrimonio	ALONSO SAHAGÚN	INMACULADA
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA						
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE
12	SI	250	D.G.A.	Administrativo del Negociado de Seguimiento de Contratos	NAVARRO JIMÉNEZ	MARÍA CRUZ
TOTAL PUESTOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						TOTAL
						7

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA									
SECCIÓN ÓRGANOS SUPERIORES									
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL		
34	SI	348	D.G.P.	Jefe del Negociado de Junta de Portavoces y Pleno	MORENO MORTERA	MERCEDES	5		
37	SI	134	D.G.P.	Jefe de la Sección de Órganos Superiores	ROLDÁN ALONSO	CELIA	3		
SECCIÓN ACTIVIDAD PARLAMENTARIA Y SEGUIMIENTO DIGITAL									
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL		
31	SI	333	D.G.P.	Jefe de la Sección Actividad Parlamentaria y Seguimiento Digital Parlamentario	MARTÍN DELGADO	JOSÉ ANTONIO	7		
SECCIÓN DE COMISIONES									
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL		
26	SI	349	D.G.P.	Jefe del Negociado de Comisiones	GONZÁLEZ MADRIGAL	ESTHER	3		
28	SI	138	D.G.P.	Jefe del Negociado de Comisiones	GUDIÉL AMBITE	ESTHER	3		
39	SI	165	D.G.P.	Administrativo del Negociado de Comisiones	TORREMOCHA BAÑA	MARÍA ROSA	1		
SECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA									
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL		
SECCIÓN DE PUBLICACIONES									
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL		
23	SI	175	D.G.P.	Administrativo del Negociado de Publicaciones no Oficiales	DEL SOL HERREROS	RAQUEL	3		
27	SI	171	D.G.P.	Administrativo del Negociado del BOA	GONZÁLEZ MOLINA	EVA MARIA	3		
SECCIÓN DE ARCHIVO									
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL		
20	SI	177	D.G.P.	Jefe del Negociado de Archivo Parlamentario	ALDEA COBAS	MARÍA VICTORIA	0		
SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN									
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL		
36	SI	121	D.G.P.	Jefe del Negociado de Registro General	RODRÍGUEZ LANCHÁ	MARÍA ARANZAZU	3		
29	SI	123	D.G.P.	Administrativo del Negociado de Registro General	JUNCO ALONSO	MARÍA DEL CARMEN	3		
TOTAL PUESTOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA							11		

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA Y TRANSPARENCIA							
SERVICIO DE PROYECTOS TIC Y SOPORTE							
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCION_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
43	SI	264	D.I.T.T.	Técnico Informático de Seguridad y Control de Riesgos	DE VICENTE CASADO	FRANCISCO JAVIER	3
SERVICIO DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LAS TIC							
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCION_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
45	SI	263	D.I.T.T.	Técnico Informático de Telecomunicaciones y Sociedad Digital	FERNANDEZ BALLESTERO	MAGACEDA	3
GESTORES AUDIOVISUALES							
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCION_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
42	SI	346	D.I.T.T.	Gestora Audiovisual	CARNICERO BUJARRABAL	MARIA BELÉN	4
TOTAL PUESTOS DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA Y TRANSPARENCIA							3
SECRETARÍA GENERAL							
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCION_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
54	SI	103	SEC. GRAL.	Administrativo de la Secretaría General	GONZÁLEZ TOLEDANO	PALOMA	0
ASESORÍA JURÍDICA							
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCION_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
55	SI	324	SEC. GRAL.	Secretaría Asesoría Jurídica	PRADA BARRIO	Mª ISABEL	7
ASESORÍA TÉCNICA							
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCION_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
56	SI	325	SEC. GRAL.	Técnico Adjunto Asesor	SAN SEGUNDO MANUEL	JUAN MAGÍN	1
57	SI	117	SEC. GRAL.	Técnico-Asesor	ZUBIRI GARCÍA	ISAAC ARTURO	1
JEFATURA DE SEGURIDAD							
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCION_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
53	SI	115	SEC. GRAL.	Administrativo/Secretario/a de la Jefatura de Seguridad	ÁVILA MARCOS	FLORENTINA	1
TOTAL PUESTOS SECRETARÍA GENERAL							5

INTERVENCIÓN						
SECRETARÍA						
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE
52	SI	128	INTERVENCIÓN	Administrativo-Secretario/a de Dirección	SALINAS ANTEQUERA	MARIA ROSA
SECCIÓN DE CONTABILIDAD E INTERVENCIÓN						
Núm.	TELETRABAJO	Núm. Pto.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN_PUESTO	APELLIDOS	NOMBRE
51	SI	252	INTERVENCIÓN	Jefe de la Sección de Contabilidad e Intervención	MONTEJANO GONZÁLEZ	PEDRO
TOTAL PUESTOS INTERVENCIÓN						
						TOTAL
						1
						TOTAL
						1
						2

CANDIDATOS NO SELECCIONADOS ORDENADOS SEGÚN PUNTUACIÓN CRITERIOS CONVOCATORIA

Núm. Pto.	DIRECCIÓN	UNIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
301	D.I.T.T.	INFORMÁTICA	JIMENEZ BAZ	BEATRIZ	3
331	D.I.T.T.	INFORMÁTICA	FERNÁNDEZ DE BLAS	ANTONIO	1
261	D.I.T.T.	INFORMÁTICA	BODEGA SANTANDER	FRANCISCO JAVIER	1
357	D.G.A.	CONTRATACIÓN	VARGAS NAVARRO	MARÍA ISABEL	0
327	D.G.P.	COMISIONES	CRESPO ARRIBAS	PALOMA	0
246	D.G.A.	CONTRATACIÓN	PRADA MARTÍN	JOSÉ	0
197	D.G.A.	ATT. DIPUTADOS	MARTÍN GIL	MARÍA INMACULADA	0
127	INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN	CHAQUE CORREAS	MARÍA DEL CARMEN	0
170	D.G.P.	PUBLICACIONES	ROLDÁN HERNÁNDEZ	MERCEDES	0
194	D.G.A.	ATT. DIPUTADOS	VILA PUERTA	ESPERANZA	0
173	D.G.P.	PUBLICACIONES	DÍAZ SELVA	JOSÉ	0
196	D.G.A.	ATT. DIPUTADOS	MARTÍN CASADO	MARÍA ESTHER	0
183	D.G.A.	D.G.A.	POSTIGO RODRÍGUEZ	PALOMA	0
193	D.G.A.	ATT. DIPUTADOS	CARABALLO BENITO	ALBERTO	0
255	INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN	GARCÍA BARBOSA	MARÍA MERCEDES	0
172	D.G.P.	PUBLICACIONES	BLANCO FRANCISCO	MARÍA DE LOS ANGELES	0
247	D.G.A.	CONTRATACIÓN	DÍEZ DE LA VEGA	CARMEN	0
358	D.G.A.	O.C.P.	CORTIJO GALIANO	OLGA	0
189	D.G.A.	RR.HH.	CALDERÓN GARCÍA	ANA MARÍA	0
265	D.I.T.T.	INFORMÁTICA	JIMÉNEZ NEVADO	JUAN CARLOS	0
262	D.I.T.T.	INFORMÁTICA	ALFARO REMESAL	LISSET	0
332	D.I.T.T.	INFORMÁTICA	SOLÍS SERRANO	MERCEDES	0
120	D.G.P.	REGISTRO GRAL	MARTÍNEZ MORENO	YOLANDA	0
135	D.G.P.	OO.SUP.	PACHECO BEJARANO	TERESA	0
141	D.G.P.	COMISIONES	KOEHLER TOSAL	MARGARITA	0
253	D.G.A.	O.C.P.	PACHECO BEJARANO	JUANA	0
297	D.G.P.	REGISTRO GRAL	DÍAZ DÍAZ	NURIA	0
125	D.G.P.	REGISTRO GRAL	MOREIRA ROMERO	MARÍA ESPERANZA	0
254	D.G.A.	O.C.P.	GAGO ESTEBAN	MARIA ISABEL	0

Sede de la Asamblea, 5 de septiembre de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLO BERLANGA

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid